



Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Economía.



**TURQUÍA. ESCENARIOS QUE PUEDEN CONLLEVAR
ANTE UNA PROBABLE ADHESIÓN A LA UNIÓN EUROPEA.**

TESIS

Para obtener el título de
Licenciatura en Economía.

PRESENTA

José Mario García Gordillo.

DIRECTOR DE TESIS.

Lic. Antonio Gazol Sánchez (QEPD).

Ciudad Universitaria, CDMX.

Diciembre de 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Debemos considerar a la humanidad como un cuerpo único y a cada nación como un órgano del mismo”

Mustafa Kemal Atatürk, fundador y primer presidente de la República de Turquía.

“Europa ha proporcionado a la humanidad su pleno florecimiento. A ella le corresponde mostrar un camino nuevo, opuesto al avasallamiento, con la aceptación de una pluralidad de civilizaciones, en que cada una de estas practicarán un mismo respeto hacia las demás.”

Robert Schuman, político francés, considerado como uno de los “Padres Fundadores de la Unión Europea”.

Agradecimientos.

A mis padres:

Por su infinito apoyo y su incondicional dedicación en la formación personal y profesional mía, que con lágrimas, sangre y sudor me dieron la oportunidad de darme la mejor herencia de mi vida, la educación. Además, les agradezco muchísimo la paciencia que han tenido para concluir este trabajo, producto de más de 3 años de desvelos, ánimos, frustraciones y momentos de grandes aprendizajes.

A mis amigos:

Por darme su amistad, compañía, momentos increíbles y enseñanzas; haciendo mi estancia en la UNAM más amena, menos pesada y muy vivaz. Hago especial mención a Vanesa Monroy (FES Acatlán), Maricruz Campos Ávila, Irving Pineda, Erick Xocoyotzin Gómez González, Pedro Paredes, Héctor Díaz Usla, Rubén Pérez Camargo, Angélica Maldonado, Lucía Pulido (Filosofía y Letras), Armando Cruz, Juan Pablo Galindo, Alba Venancio, Dulce Regalado, Karen Amicone, Thelma González (Química), Xhail Balam, Susana García, Fernanda Huerta, Juan Antonio García, Juventino Xilita, Jessica Santos, Marlene Martinez, Roberto Guerrero (Filosofía y Letras), Susana Bourde (Filosofía y Letras); gracias a ustedes, soy una persona con mayor sabiduría y alegría.

A los profesores:

Por transmitir y compartir sus conocimientos y experiencias dentro y fuera de las aulas de la UNAM, haciendo una mención especial a mi asesor de tesis, el profesor Antonio Gazol Sánchez, por aceptarme y guiarme en la realización del trabajo de tesis, por creer en mí y por despertar mi interés en la economía y política de la Unión Europea. También agradezco a los sinodales que me dieron la oportunidad de presentar este trabajo; por dedicar su tiempo en leerlo, analizarlo y por indicar las correcciones necesarias para dar mayor peso y seriedad a la tesis.

Por otra parte, agradezco al Lic. Noé Israel Reyna Méndez, profesor del Curso Básico de Traducción de Latín por aceptarme en su clase, a pesar de no pertenecer a la Facultad de Filosofía y Letras; y a la Lic. Elena Plata Segoviano, profesora de Griego Moderno en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (antes CELE) por amar de todo corazón el idioma, las tradiciones y costumbres de Grecia. Ambos cursos me han servido de mucho en la realización de este trabajo, tanto en la comprensión de la integración europea desde sus cimientos, como la relación que tiene Turquía con sus vecinos, entre ellos, con Grecia.

Índice.

Introducción.	7
Marco teórico sobre la integración económica.	10
Capítulo primero: Esbozo histórico de la Unión Europea.	15
1.1 Bases de la integración europea.	15
1.2 Los primeros proyectos de integración europea (1919-1939).....	16
1.3 Europa en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial.	18
1.4 Creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (Europa de los Seis).	21
1.5 Nacimiento de la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Europea de Energía Atómica y la Comunidad Europea de Defensa.....	23
1.6 Primera ampliación de la Comunidad Económica Europea.	26
1.7 La Comunidad Económica Europea en la década de 1970 y 1980.....	28
1.8 El Tratado de Maastricht. Nacimiento de la Unión Europea.	33
1.9 Tratados de Ámsterdam y Niza.	37
1.9.1 Tratado de Ámsterdam.	37
1.9.2 Tratado de Niza.	38
1.10 Tratado de Lisboa.	39
Capítulo segundo: Esbozo histórico del Estado Turco.	43
2.1 Fin del Imperio Otomano (1830-1923).	43
2.2 Nacimiento de una nación (1923-1950).....	49
2.3 El gobierno de la oposición en la política turca (1945-1960).....	53
2.4 Inestabilidad política y golpes de Estado (1960-1980).	57
2.4.1 Primer golpe de Estado (1960-1970).	57
2.4.2 Segundo golpe de Estado (1970-1980).	59
2.5 Tercer golpe de Estado y la Era de Turgut Özal (1980-1990).....	60
2.6 Turquía en la década de 1990.	62
2.7 Turquía en el siglo XXI. La era de Erdoğan.	63
2.8 Turquía y la UE. Fases de negociación sobre la adhesión.	64
2.8.1 Contexto histórico de Turquía en la década de 1950.	64
2.8.2 Creación del Acuerdo de Ankara.....	65
2.8.3 Contenido del Acuerdo.	66
2.8.4 Posterior al Acuerdo de Ankara.	67
2.8.5 Rumbo a la candidatura para la membresía europea 1996-1999.....	68

Capítulo tercero. Criterios de Copenhague. Avances y estancamientos de la adhesión de Turquía a la Unión Europea.....	70
3.1 Concepto de “Criterios de Copenhague”.....	70
3.2 Avances y estancamientos en el criterio político.....	71
3.2.1 Panorama general del gobierno y el sistema político turco.....	71
3.2.2 Diagnóstico del criterio político.....	72
3.3 Avances y estancamientos del criterio económico.....	86
3.3.1 Política económica.....	87
3.3.2 Sectores productivos.....	100
3.4 El criterio del Acervo Comunitario.....	119
Capítulo cuarto. Implicaciones ante una probable adhesión de Turquía a la Unión Europea.....	120
4.1 Contexto. La quinta y sexta ampliación de la Unión Europea 2004-2013.....	120
4.1.1 Primera parte de la ampliación. Los primeros 10.....	120
4.1.2 Segunda parte de la quinta ampliación. Bulgaria y Rumania.....	123
4.1.3 Adhesión de Croacia a la Unión Europea.....	123
4.2 Turquía, nuevo miembro de la Unión Europea. Implicaciones.....	125
4.2.1 Implicaciones políticas y comunitarias.....	125
4.2.2 Implicaciones económicas.....	127
4.2.3 Implicaciones sociales y culturales.....	136
Conclusiones.....	138
Anexo.....	140
Bibliografía.....	162

Introducción.

Desde su fundación en 1923, la República de Turquía fue creada bajo bases de democracia, secularismo, laicismo y desarrollo económico sostenible, teniendo como objetivos, la estabilidad interna y el presentar ante el mundo a un país moderno y civilizado. Ante esa imagen, junto con su posición geográfica estratégica, fue uniéndose a organismos importantes como el Consejo de Europa y la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Ante este contexto, Turquía comenzó a buscar una cercanía con Europa Occidental para obtener beneficios en diferentes rubros, y así encontrar una estabilidad política y social definitiva, además de una calidad de vida alta para sus habitantes. Esta relación se concretó con la promulgación del Acuerdo de Ankara en 1963, donde tuvo como meta la creación de una Unión Aduanera para productos agrícolas e industriales con la entonces Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), siendo el antecedente hacia la candidatura del Estado Turco a la integración económica, y fue hasta 1999, en el Consejo Europeo de Helsinki que se oficializó. En años posteriores, la Unión Europea le aplicó a Turquía los Criterios de Copenhague, que sirven como medidas que todo candidato a estado miembro a la integración debe cumplir. A pesar que en los primeros 6 años había avances significativos en el cumplimiento de los criterios por parte de Turquía, poco a poco se fue estacándose hasta llegar a un punto en que los líderes europeos ven este proceso como inútil e imposible, y los políticos turcos afirman que Turquía ya no necesita a la Unión Europea, viendo otras opciones donde podría sacar provecho a nivel económico y político, como su cercanía a las monarquías de la Península Arábiga, China o Rusia. Ante este panorama complicado, se puede cuestionar lo siguiente: ¿Qué factores económicos, políticos, sociales y culturales impiden la adhesión de Turquía a la Unión Europea? ¿Cuál de estos factores tiene mayor peso como impedimento de esa adhesión?

El objetivo general de este trabajo es mostrar los efectos que pueden desencadenarse si Turquía se adhiere a la Unión Europea, así como analizar de manera profunda los sectores y políticas más sensibles que pueden afectar tanto a

Europeos, como a turcos y que posiblemente sean las causas por las que las negociaciones de adhesión se hayan estancado, o hayan sido un poco “optimistas”. Como sustento de este trabajo se buscarán los siguientes objetivos específicos:

- Conocer las bases históricas sobre la conformación de la Unión Europea y la República de Turquía, para entender la situación actual de las negociaciones de adhesión que se han llevado a cabo.
- Identificar y examinar las diferentes reformas que ha hecho el gobierno turco, a partir de 2005, cuando iniciaron las negociaciones de adhesión.
- Explicar las oportunidades y retos que podrían enfrentar ambos actores, si la adhesión que llevara a cabo.

Por lo tanto, la hipótesis del trabajo es que Turquía representa un país atractivo para ser miembro de la Unión Europea porque posee una población relativamente joven y preparada. Tiene industrias competitivas para el mercado europeo (que se destaca por ser exigente en el control de calidad), además de tener unas finanzas públicas sanas y ofrecer un espacio interesante para las inversiones, en especial, en el sector servicios.

En el capítulo primero, se realiza un breve esbozo de la integración, donde abarca desde las primeras ideas e intentos de unir a Europa entre los siglos XVII y XIX, hasta la consolidación de la integración en forma de la actual Unión Europea, identificando los 5 tratados más importantes que se han realizado (Roma, Maastricht, Ámsterdam, Niza y Lisboa).

En el segundo capítulo, se estudia la historia de Turquía como república, abarcando desde los últimos años del Imperio Otomano y el nacimiento del Estado turco, hasta los acontecimientos más recientes en la “Era de Erdoğan¹”. Además, se estudia la relación entre Turquía y la integración europea, que inicia desde la firma y promulgación del Acuerdo de Ankara en 1963, que sirvió como un pilar en el comercio de bienes agrícolas e industriales entre ambas partes, hasta la búsqueda

¹ Recep Tayyip Erdoğan, primer ministro (2003-2014) y actual presidente (2014-actualidad) de la República de Turquía.

y consolidación de la candidatura de Turquía para pertenecer a la Comunidad Europea (hoy Unión Europea).

En el tercer capítulo se analiza los avances y dificultades que tiene Turquía en el cumplimiento de los “Criterios de Copenhague”, que exige la Unión Europea a cualquier candidato a la adhesión. Estos criterios establecen tener un gobierno democrático, participativo y representativo; tener una economía de mercado estable y garantizar el respeto a los derechos humanos. Al ser un país complejo en estos rubros donde la Unión Europea realiza un reporte anual, se identificará de manera general los puntos más importantes.

En el cuarto capítulo se enfoca sobre los impactos que podría pasar si la adhesión de Turquía a la Unión Europea se concretara en un futuro. Este estudio está dividido en tres grandes bloques que son políticas y comunitarias, económicas, y socioculturales. Ante estos bloques se revisan rubros de suma importancia como el impacto en las instituciones europeas, la inversión, el comercio, la migración, los fondos de cohesión y estructurales, por mencionar algunos.

Por último, se concluye con una retroalimentación de lo visto en los capítulos y establecer soluciones que podrían hacer ambos actores para que las negociaciones vuelvan estar sobre la mesa.

Marco teórico sobre la integración económica.

De acuerdo con María Maesso, se define la integración económica como procesos en el que varios países, por lo general, geográficamente próximos, se comprometen a eliminar barreras económicas entre sí, lo que implica que puede tratarse de acuerdos complejos que van más allá de la liberalización comercial (Maesso Corral, 2011). Ante la eliminación de estas barreras (arancelarias y no arancelarias), los países involucrados llegan a un acuerdo “*formando un bloque económico en el que se conceden un tratamiento distinto y más favorable al que esas mismas naciones aplican a terceros. Inician, de alguna manera, un proceso de integración de sus respectivas economías*” (Gazol Sánchez, 2015, pág. 70). Esto puede conllevar en la facilidad en solucionar problemas en conjunto.

De acuerdo con Bela Balassa (1964), la integración económica puede darse en 4 intensidades principales:

- Zona de libre comercio: Entre sus características se encuentran la abolición progresiva de barreras al comercio, pero manteniendo esas mismas barreras que tienen cada país perteneciente a la zona, hacia países terceros (Gazol Sánchez, 2015).
- Unión Aduanera: Establece la eliminación de las barreras al comercio. Lo que diferencia con la primera etapa, es la implantación de un arancel único al exterior, lo que forman una sola entidad dentro del comercio internacional.
- Mercado Común: A diferencia de la Unión Aduanera, se eliminan barreras a factores productivos (capital y mano de obra).
- Unión Económica: Se agrega un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales, a fin de eliminar los problemas derivados de la heterogeneidad de dichas políticas (Gazol Sánchez, 2015).

Sin embargo, otros autores describen otras intensidades en la integración económica, como los Acuerdos Comerciales Preferenciales², que adoptan algunos países.

Para entender de manera profunda la teoría de integración económica, existen efectos que ocasionan cuando dos o más países forman un bloque de integración con una intensidad determinada. Estos efectos se dividen en dos: efecto estático (corto plazo), y dinámico (largo plazo).

Efectos estáticos (creación y desviación de comercio): De acuerdo con Viner, establece una serie de ejemplos utilizando como supuestos una situación de competencia perfecta, costos constantes, la no existencia de costos de transporte, así como la igualdad entre precios de mercancías y costos de producción a nivel mundial. Ante estos supuestos, los ejemplos que explica Viner son los siguientes (Balassa, 1964):

Si los dos países, que pueden ser A y B producen una misma mercancía, pero esta unión incluye al productor de más bajos costos, que hipotéticamente puede ser A. Por lo tanto, el país B deja producir la mercancía en cuestión y su demanda total estará satisfecha por A. En este caso habrá una creación de comercio (Balassa, 1964).

En otro ejemplo, 3 países (A, B y C) participan en el comercio produciendo una mercancía. Los costos de producción del bien son 4, 6 y 2 UM³. Antes que formara una unión arancelaria con A; el país B satisfacía su demanda de mercancía con el país C, siendo un productor con menores costos de producción. Al formar dicha unión con el país A; el B sustituyó a un productor que, a pesar de producir a menores costos que si lo produjera él mismo, excluyó a un país productor más rentable, en este caso a C, por lo tanto, existiría una desviación de comercio (Balassa, 1964).

² Los Acuerdos Comerciales Preferenciales suponen la concesión por parte de un país de determinadas ventajas comerciales a ciertos productos procedentes de otro país o países. Normalmente no exigen reciprocidad y son habituales entre países con diferentes grados de desarrollo (Maesso Corral, 2011).

³ Unidades Monetarias.

Teniendo a los dos países “A y B”, y no producen la mercancía bajo protección arancelaria. No hay un cambio sustancial en la creación de una zona, se seguirá importando del país con más bajos costos que en este caso es el país C (Balassa, 1964).

Al establecer esta serie de ejemplos mediante un modelo de integración entre 3 países, llega a la conclusión que la creación de comercio implica en que un país deja de producir determinado producto y lo sustituye por otro importado desde un país miembro más eficiente, mientras que la desviación de comercio se produce cuando un país deja de importar determinado producto de un país no miembro eficiente y pasa a importarlo de un país miembro que es menos eficiente (Balassa, 1964) (Maesso Corral, 2011). La formación de cualquier proceso de integración económica siempre da lugar tanto a fenómenos de creación, como de desviación de comercio y la eficiencia global mejorará según Viner, siempre que la creación de comercio supere a la desviación, sin embargo, esta comparación es muy difícil de realizar (Balassa, 1964).

Efectos dinámicos: *“Al tener un carácter marcadamente comercial, está relacionada con las ventajas asociadas al libre comercio”* (Maesso Corral, 2011, pág. 126). Entre los efectos más importantes, se encuentran:

- *“Aprovechamiento de ventajas comparativas: Estas ventajas se basan en la diferencia en la dotación relativa de factores o niveles tecnológicos... mostrando que las ganancias serán mayores cuantos mayores sean las diferencias económicas entre los países que comercia”* (Maesso Corral, 2011, pág. 126).
- *“El acceso a economías de escala: Hace posible el acceso de éstas para aquellas industrias que estuvieran operando por debajo de su capacidad óptima, además, puede reducir los costes unitarios y medios ligados al aumento de producción”* (Maesso Corral, 2011, pág. 127). También, las economías de escala pueden convertirse en principales proveedores del área integrada, creando cadenas de valor cada vez más complejos.

- *“Beneficios para los consumidores, a través del acceso a una oferta más amplia de productos a menores precios”* (Maesso Corral, 2011, pág. 127).
- *“Transmisión del conocimiento tecnológico y estímulo para la investigación, derivado del contacto con nuevos productos y procesos productivos de otros países miembros”* (Maesso Corral, 2011, pág. 127).
- *“Asignación más eficiente de factores de producción en el contexto de un mercado común. En la circulación de capital, permite obtener una mayor rentabilidad y reduce los riesgos, abriendo nuevas oportunidades que estimulan, no sólo las inversiones entre los países miembros”,* sino también las inversiones de terceros. Referente a factor trabajo, influye una serie de obstáculos no económicos difíciles de eliminar como las barreras culturales, lingüísticas, étnicas, etc (Maesso Corral, 2011, pág. 127).

Además, existen otros puntos que se tienen que considerar en la integración económica:

- Aumento de poder en la negociación con países terceros.
- Armonización de políticas económicas (en intensidades de integración económica, como el mercado común). Consiste en establecer reglas conjuntas que regulen a los agentes económicos, con el propósito de alcanzar un mayor nivel de bienestar. *“Si los hacedores de política económica adoptan medidas en forma aislada, ignorando las consecuencias en otras economías, el resultado para todas las partes sería inferior a una situación en que todos actuaran de manera conjunta”* (Velarde, 1998, pág. 6).

Así como existen ventajas en la creación de una integración económica, también puede conllevar a algunas desventajas, destacando:

- La eliminación de barreras que pueden cambiar la composición del comercio, afectando a sectores menos preparados para la competencia (Maesso Corral, 2011).
- Una integración enfocada al principio de las ventajas comparativas podría orientar la estructura productiva de un país hacia actividades con poco futuro.

- Las ventajas de mayor poder de negociación, sólo se desarrollarían en caso que el país haga coincidir sus intereses nacionales, con los del bloque, siendo difícil en la realidad.

En fin, *“lo que debe quedar claro es que ningún proceso de integración es absolutamente benéfico”*, todo tiene un costo y se tiene que reflexionar si vale la pena pagarlo (Gazol Sánchez, 2015, pág. 96).

Capítulo primero: Esbozo histórico de la Unión Europea.

1.1 Bases de la integración europea.

A pesar que la Unión Europea es relativamente joven, las ideas de crearse un proyecto europeo común datan de siglos atrás. Entre esos pilares se encuentran los valores políticos, culturales, filosóficos y jurídicos que dejaron la Antigua Grecia y Roma como legado. Además, la influencia del Cristianismo en el continente ha sido de alguna manera un agente unificador de todos los pueblos europeos durante el periodo tardío del Imperio Romano de Occidente y en los inicios de la Edad Media.

Proyectos medievales encabezados por Carlomagno y Otón I (anexo I) supusieron grandes intentos de formar una unión de los reinos europeos; de esa manera similar, lo intentaron los Habsburgo (anexo II), con resultados poco satisfactorios. Fue a partir del siglo XVII cuando surgieron los precursores de la integración europea (Gil Pechorromán, 2012).

Entre los más reconocidos defensores europeístas⁴ se encuentra Émeric Crucé (1590-1648), en su obra *Nuevo Cineas* (1623). Menciona que la creación de una moneda común y una asamblea permanente podría garantizar la paz en Europa. Por otro lado, William Penn, en 1693, enfatizó la creación de una confederación en el continente con la creación de fuerzas armadas europeas (Gil Pechorromán, 2012).

Durante la época de la Ilustración (siglo XVIII), la idea de una Europa unida comenzó a tomar cuerpo. El abate Charles Irénée Castél de Saint Pierre, en su obra, Proyecto de paz perpetua (1728), planteó la creación de una liga europea sin fronteras interiores, gobernada por un senado y con una unión económica. De igual manera, Immanuel Kant escribió la obra Proyecto

⁴ El europeísmo es un movimiento político que apoya la cooperación y unidad política, económica y cultural entre todos los países de Europa.

filosófico de Paz perpetua (1795), en el que propondría una federación europea bajo la forma republicana y una ciudadanía europea como modo de evitar nuevas guerras (Gil Pechorromán, 2012, págs. 12, 13).

En el siglo XIX, Víctor Hugo, famoso poeta, dramaturgo y novelista francés, en el Congreso Internacional de la Paz de 1849, “*hizo una propuesta de creación de unos Estados Unidos de Europa*” (Gil Pechorromán, 2012).

Estos planteamientos europeístas, que seguían teniendo a la paz continental como eje y justificación, existían algunos otros proyectos de integración en áreas geográficas concretas en Europa. En algunos casos, habían conducido a los primeros conatos de organización supranacional, como el Zollverein⁵.

Se podría poner el ejemplo de integración en un punto específico de Europa la Unificación Italiana (1815-1871), sin embargo, no tuvo propósitos comerciales ni diplomáticos como pasó en el caso alemán.

1.2 Los primeros proyectos de integración europea (1919-1939).

Durante la Primera Guerra Mundial y posterior a ello, las ideas de integración europea parecían desaparecer debido a la xenofobia⁶ y el ultranacionalismo⁷, sin embargo, surgieron nuevas propuestas y personajes que buscaban la integración continental como una medida para evitar una catástrofe como la Gran Guerra (Gil Pechorromán, 2012). Entre las iniciativas más importantes fue la Unión Paneuropea, fundado por el conde Richard Coudenhove-Kalergi en 1922. Entre sus actividades se destacan el “*animar a las élites intelectuales, políticas y económicas*” en formar las bases de la unidad continental (Gil Pechorromán, 2012).

⁵ Fue una unión aduanera realizada en 1834 entre Prusia y varios estados-nación alemanes.

⁶ Miedo o repulsión a los extranjeros.

⁷ Ideología que promueve el interés de una nación o pueblo por encima de otros pueblos del mundo.

Además, en su libro Pan-Europa hace un *“análisis que partía de la consideración de que, tras la Primera Guerra Mundial, Europa había perdido su papel hegemónico frente a otras potencias como Estados Unidos o Japón”* (Gil Pechorromán, 2012, pág. 17).

La solución que propuso era organizar el continente mediante el estímulo a nivel político y cultural en la creación de una identidad común para los habitantes europeos. El plan consistía en la convocatoria de una conferencia continental que establezca un mecanismo de arbitraje para solucionar los conflictos entre los estados europeos. Seguiría con el establecimiento de una Unión Aduanera, y luego, la promulgación de una constitución europea. También, contemplaba la creación de un parlamento, además de un modelo de seguridad continental, militar y diplomático, que impidiera futuras guerras (Gil Pechorromán, 2012, pág. 18).

Otras iniciativas de integración europea, se destacaron por tener como medio, la unión aduanera. A diferencia de los anteriores que tenían propósitos meramente políticos; se destacan las iniciativas de política aduanera común y tasa de cambio fija en Bélgica y Luxemburgo. Otra iniciativa importante fue propuesta por los franceses Charles Guide e Yves Le Trocquer, *“que hicieron un manifiesto en favor de una unión aduanera en el continente. Al poco tiempo, apareció el Movimiento para la Unión Aduanera Europea, que contaba con comités de varios países europeos”* (Gil Pechorromán, 2012, pág. 19).

A pesar que los proyectos de unión desde el punto de vista comercial han sido importantes para la formación de la integración europea actual, el aspecto político fue crucial para la consolidación de ésta.

Entre los actores más importantes en la búsqueda de consolidar la integración europea en ese entonces fue Aristide Briand; político francés, premio Nobel de la Paz y presidente de la Unión Paneuropea⁸ que ofreció un discurso en

⁸ La Unión Panaeuropea (Unión Internacional Panaeuropea) es el movimiento de unificación continental más antiguo, fundado en 1923. La meta de la institución es la unidad de una Europa bajo el ideal cristiano, no

1929 donde rescata la idea de crear una integración en el continente a nivel federal. Ante tal discurso, la Sociedad de Naciones pidió a Briand un documento con una explicación más profunda sobre esta iniciativa. Esta redacción con énfasis en la organización de un sistema de Unión Federal Europea fue conocida como el Memorándum Briand. A pesar de ser muy popular entre los políticos europeos, no se llevó a cabo debido a la Gran Depresión y el ascenso del Nazismo (Gil Pechorromán, 2012).

1.3 Europa en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Tras la Segunda Guerra Mundial, uno de los objetivos de los Aliados⁹ era la reconstrucción y remodelación de Europa.

En las sucesivas reuniones y conferencias, los dirigentes de las potencias aliadas fueron señalando las condiciones para el futuro posbélico, que tendría como base, la Declaración de la Europa Liberada, acordada en la Conferencia de Yalta¹⁰ en 1945... Establecía el modelo de democracia pluralista, con elecciones libres, la reconstrucción de sus economías nacionales y la creación de instituciones democráticas (Gil Pechorromán, 2012, pág. 26).

nihilista, no ateísta y no consumista salvaje.

(https://es.wikipedia.org/wiki/Unión_Internacional_Paneuropea)

⁹ Fueron los países opuestos a las Potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón) durante la Segunda Guerra Mundial. Entre las potencias más destacadas se encontraban Estados Unidos, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y una parte de Francia (excluyendo a la autoproclamada República de Vichy que era territorio vasallo de Alemania).

¹⁰ La Conferencia de Yalta fue una reunión de los jefes de gobierno de Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de esta conferencia era formar una paz de posguerra, así como la creación de un plan para otorgar autodeterminación a los pueblos liberados de la Europa post-nazi **Fuente especificada no válida.**

A fin de crear las condiciones en las cuales los países europeos puedan ejercer esos derechos, las potencias aliadas asistirían conjuntamente cuando estimen que las condiciones así lo exigen (Gil Pechorromán, 2012, pág. 26). Esta ayuda consistiría (2012):

- *Restablecer la paz interna.*
- *Tomar medidas de emergencia para aliviar a los pueblos atribulados¹¹.*
- *Formar gobiernos provisionales ampliamente representativos a la población, así como el restablecimiento de elecciones.*

“Sin embargo, lo que se ventilaba era un reparto de influencia sobre el continente ya sea en favor de Estados Unidos y Reino Unido en menor medida; o como parte de la Unión Soviética” (Gil Pechorromán, 2012, págs. 26, 27).

A pesar de las devastadoras consecuencias por el periodo bélico, las ideas de una Europa Unida germinaron. *“Ante la condición del continente posterior a la guerra y la relación con Estados Unidos en el marco de la posguerra, derivó en la creación de instituciones importantes para la integración europea” (Gazol Sánchez, 2015, pág. 108).* Estas son:

El Plan Marshall: Fue un programa de ayuda para la reconstrucción y reactivación de la economía europea. Los objetivos eran fortalecer los regímenes democráticos, frenar la expansión de la influencia de la Unión Soviética en el este europeo y asegurar un mercado para Estados Unidos. Las bases del Plan Marshall se resumen de la siguiente manera.

Necesidad de una ayuda planeada en gran escala para combatir el hambre, la pobreza y el caos en que estaba la población de Europa; la iniciativa debía partir de las naciones europeas mediante planes necesarios para alcanzar el objetivo fijado, el objetivo central consistía en hacer revivir en sistema económico europeo, y la ayuda estaría destinada a todos los países de

¹¹ Triste, abatido, afligido.

Europa, sin distinción entre países, ni doctrinas (Bleckwedel, 1952, págs. 62, 63).

Las razones que fundaron el plan se sustentan desde dos puntos de vista: europeo y estadounidense.

El punto de vista europeo estaba encaminado en resolver el problema que impedía su reconstrucción. Necesitaba grandes cantidades de productos importados para sobrevivir, pero, para poder pagar las importaciones, tenía que exportar, sin embargo, era imposible, pues la industria europea necesitaba de materias primas, combustibles, etc., para poder reiniciar su producción y exportar (Bleckwedel, 1952, pág. 64).

Con el plan, los países europeos habían obtenido el crédito (anexo III) que hacía falta y contaban con los medios para hacer frente a la situación.

En el punto de vista estadounidense, la capacidad de consumo de la población europea que padecía hambre y miseria, constituía un excelente mercado para la enorme producción estadounidense y una manera de aumentar los beneficios de sus empresas. De igual manera, Estados Unidos necesitaba de Europa Occidental en su lucha contra el comunismo. De ahí la conveniencia de ligar económicamente a los países europeos, para que, al mismo tiempo, estén íntimamente relacionados políticamente (Bleckwedel, 1952, pág. 67).

La respuesta por parte de los europeos fue rápida y al poco tiempo, se realizó una Conferencia Continental en París en 1947, donde asistieron 22 países (excepto España, Alemania Oriental y la URSS). Entre las resoluciones que llevaron a cabo, fue el establecimiento de un Comité para la Cooperación Económica Europea. Este comité tuvo como tarea principal la presentación del desglose de la ayuda solicitada en el Plan Marshall, sin embargo, se sugirió la creación de una organización de mayor alcance. Ante tal iniciativa, surgió la Organización Europea de Cooperación Económica, con capacidad para coordinar la política que permitiera la aplicación de los fondos del Plan Marshall a las economías nacionales (Gil Pechorromán, 2012).

Unión Europea de Pagos: Fue un acuerdo realizado por los países que fueron apoyados por el Plan Marshall, teniendo como objetivo la creación de un sistema de pagos viable multilateral. Anterior a la creación de este acuerdo, se estableció la manera de compensar el déficit que tenían los países europeos después de la II Guerra Mundial. La compensación se realizaba con los excedentes y el déficit bilaterales de cada miembro durante un periodo determinado. El resultado de esta suma algebraica recibiría el nombre de excedente o déficit contable. Debido a que en el curso de periodos sucesivos podía tener excedentes o déficit y aparecían las posibilidades de compensación en el tiempo. Con este sistema que logró resolver los problemas más importantes en la balanza de pagos de cada país, se pudo establecer la Unión Europea de Pagos, en la que se puede destacar la creación de una unidad monetaria sustentada en oro, el EPU. Algunos autores opinan que el EPU se inspiró en el Plan Keynes, tanto en lo que respecta a reconstruir la compensación multilateral, como el propósito de crear una nueva moneda internacional (Gazol Sánchez, 2015).

1.4 Creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (Europa de los Seis).

Sin embargo, no hubo antecedente tan fuerte en importancia dentro de la integración europea, como la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que detonó el proceso de integración europea (Torres Espinosa, 2008). La base donde se sustenta la creación de esta institución era establecer la paz en *“la región carbonífera entre Alemania y Francia, que había sido un foco de conflictos constantes durante siglos, y era uno de los antecedentes directos de las guerras mundiales”* (Gazol Sánchez, 2015, pág. 123). Su finalidad consiste en colocar el conjunto de la producción franco-alemana de carbón, hierro en lingotes, limaduras de hierro y productos siderúrgicos bajo una autoridad común, en una organización abierta a los demás países de Europa (Tamames, 1996); *“además de llevar a cabo un desarme arancelario, así como una competitividad real que contribuiría a la*

bajada de precios, la modernización de empresas obsoletas para beneficiar a mineros y trabajadores metalúrgicos” (Gil Pechorromán, 2012, pág. 55).

El punto de inicio fue la declaración del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, en 1950; así como la intervención del negociador designado por el gobierno galo, Jean Monnet. En la declaración, *“ofrecía a la opinión pública europea... el primer proyecto oficial de integración continental, construido a partir de una entente franco-alemana, y con el carbón y el acero como ejes unificadores” (Gil Pechorromán, 2012, pág. 53).* De esta manera, se establecía una integración gradual por objetivos en donde se creará una Europa mediante realizaciones concretas. Por eso, era necesario poner fin a la rivalidad entre ambos países que había conducido a varias guerras

Rescatando una cita de O.W. Henderson, que aparece en la obra “La Unión Europea”, de Ramón Tamames, menciona que el canciller alemán de ese tiempo, *“Konrad Adenauer y su séquito, aceptaron el acuerdo que propuso Schuman, porque crearía grandes ganancias a su país¹²”,* además, disminuiría las tensiones políticas entre alemanes y franceses (Gazol Sánchez, 2015).

La puesta en operación de la Comunidad no resultó sencilla, debido a una importante resistencia a diversos sectores de gobiernos nacionales, debido a la desconfianza de las grandes empresas monopólicas privadas y públicas, al sentir amenazados sus intereses. A pesar de la oposición de diversos grupos, la CECA ha tenido resultados favorables, tales como el aumento de la producción de carbón y acero, pasando de 42 millones de toneladas en 1952, a 72 millones de toneladas en 1962; así como la intensificación del comercio en la zona, aumentando de 19 millones de toneladas en 1952, a 26 millones y medio de toneladas en los primeros años de la década de 1960 (Gazol Sánchez, 2015).

Los países miembros de la comunidad, estaban conformados por Francia, Alemania Occidental, Luxemburgo, Bélgica, Países Bajos e Italia.

¹² (Gazol Sánchez, 2015, pág. 124)

La comunidad estaba organizada por cuatro instituciones (Gil Pechorromán, 2012):

- La Alta Autoridad. Radicada en Luxemburgo, tenía como función la persecución de cárteles, la fijación de precios y cuotas de producción, además, la imposición de sanciones a los miembros que no cumplieran con estas disposiciones (Gil Pechorromán, 2012).
- La Asamblea Parlamentaria. Radicada en Estrasburgo, Francia; *“estaba integrada por 78 personas de los parlamentos nacionales”* (Gil Pechorromán, 2012, pág. 56).
- Consejo de Ministros. Eran constituidos por los representantes gubernamentales de los seis países miembros, donde tomaban acuerdos de suma importancia (Gil Pechorromán, 2012).
- Tribunal de Justicia. *“Integrado por 6 jueces, con un periodo de 6 años cada uno, resolvían los conflictos en el seno de la comunidad”* (Gil Pechorromán, 2012, págs. 55, 56).

1.5 Nacimiento de la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Europea de Energía Atómica y la Comunidad Europea de Defensa.

En la década de 1950, la CECA era el único proyecto de integración establecida en el continente; sin embargo, sufría problemas estructurales que impedía una coordinación económica entre los miembros, por lo que Jean Monnet planteó la idea de establecer un eje de integración más allá del carbón y el acero, optando por la diversificación de energéticos, destacando la energía atómica. Por otro lado, los ministros del Benelux, Johan Willem Beyen, Paul-Henri Spaak y Joseph Beck, establecieron un plan que tuvo como objetivo *“la creación de un mercado común... mediante la supresión de aranceles... una tarifa exterior única...”*

y la creación de un fondo¹³ para suavizar los efectos negativos en la liberalización de barreras al comercio entre los países miembros. A este conjunto de planteamientos, se le conoce como el Plan Beyen (Gil Pechorromán, 2012).

Tanto el Plan Beyen, como las ideas de Jean Monnet (Plan Monnet), llevaron a que los ministros de exteriores de los 6 países miembros de la CECA, se reunieran en la ciudad italiana de Mesina. En la reunión, establecieron los objetivos para la creación de las futuras comunidades, para la consolidación del proyecto de integración (Gil Pechorromán, 2012). Entre los objetivos, se establecen (Gil Pechorromán, 2012) (Tamames, 1996):

- Armonización de políticas económicas.
- Supresión progresiva de obstáculos a la libre circulación de mercancías, capital y personas.
- Diversificación energética (energía nuclear).

Para el desarrollo de estos objetivos, se creó un comité intergubernamental, presidido por el ministro Spaak. Estuvo conformado por 4 comisiones: “*mercado común, energía clásica, energía nuclear, transporte y obras públicas*” (Gil Pechorromán, 2012, pág. 65).

El desarrollo de las comisiones y las resoluciones se plasmaron en un informe llamado “Informe Spaak”, en honor al presidente del comité intergubernamental.

Las conclusiones que establecieron fueron las ventajas de crear:

Un amplio mercado común europeo..., ventajas a través del óptimo aprovechamiento de los recursos y de las economías de escala, haciendo hincapié... en las grandes facilidades que al proceso de integración... había de proporcionar la participación de sólo un reducido número de Estados-nación (Tamames, 1996, pág. 44).

Tanto el Consejo de Ministros, como los jefes de gobierno de los seis países miembros, aprobaron este informe, por lo que el comité intergubernamental recibió

¹³ (Gil Pechorromán, 2012, pág. 63)

el encargo de redactar los tratados, donde plasman la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE), y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EUROATOM). Tanto los textos, como el acta final, se firmaron en Roma, Italia, en 1957. Posteriormente, cada parlamento nacional lo ratificó en Año Nuevo de 1958. Las nuevas comunidades europeas entraron en vigor (Gil Pechorromán, 2012) (Tamames, 1996).

El Tratado de Roma que da vida a la Comunidad Económica Europea... señala que ésta habría de establecerse en tres etapas, con una duración de 4 años cada una de ellas... El periodo de transición hacia la formación del mercado común... concluía en 1970 (Gazol Sánchez, 2015, pág. 161).

El Tratado prevé la eliminación de todos los obstáculos a la circulación de los productos, de los trabajadores y –bajo ciertas reservas– de los capitales, en el interior de la comunidad, al final de periodo transitorio. Establece un calendario para la eliminación de las barreras y dispone que los monopolios estatales de carácter comercial debían reorganizarse de una manera progresiva, de modo tal que no ejercieran discriminación alguna, en sus compras y en sus ventas, entre los súbditos de los estados miembros (Gazol Sánchez, 2015, pág. 162).

En cuanto a los factores productivos, la libre circulación de los trabajadores, se prevé para el final del periodo de transición, pero el libre movimiento de capitales, se produce al cabo de los primeros cuatro años, aunque incluya alguna salvaguarda para prevenir las perturbaciones de los mercados de capitales de los estados miembros (Gazol Sánchez, 2015, pág. 162).

Además del desarme arancelario, el tratado enfatiza en la defensa de la competencia en la comunidad, la creación de una política comercial común, así como políticas comunes tales como el sector agrícola. También se llevó a cabo una coordinación de las políticas económicas y se previno el desequilibrio en el mercado de capitales a nivel comunitario, así como equilibrar las balanzas de pagos de los miembros, la creación de un fondo social, para mejorar la calidad de vida de los intercomunitarios y la constitución de un banco de inversiones (Tamames, 1996).

Se establecieron las instituciones de la CEE, tales como el Consejo de Ministros, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia, el Comité Económico y Social, y el Banco Europeo de Inversores, que se mencionó anteriormente (Gil Pechorromán, 2012).

Por otra parte, la Comunidad Europea de la Energía Atómica, o EUROATOM, tenía como objetivos, el desarrollo de investigación nuclear, la difusión de conocimientos en ese ramo, la protección sanitaria, entre otras (Gil Pechorromán, 2012).

Por último, la Comunidad Europea de Defensa se propuso para asumir la defensa territorial de Europa Occidental en caso de conflicto con el bloque soviético. Ello implicaría unas líneas generales de política exterior comunes a todos los estados miembros. De esa forma, se esperaba en crear las bases de una futura Europa Federal, sin embargo, esta comunidad quedó en el papel debido a problemas como la ausencia de Reino Unido para rectificarlo, al igual que Francia (Gil Pechorromán, 2012).

1.6 Primera ampliación de la Comunidad Económica Europea.

A pesar de los grandes avances logrados durante los primeros años de la CEE, surgieron diversos conflictos. El epicentro de esos problemas fue el gobierno de Charles de Gaulle en Francia (1959-1969). El general no simpatizaba con la creación de una entidad por encima de la patria y de la soberanía nacional (Elías, 2003).

El primer conflicto que tuvo la Francia de Gaulle con la CEE fue la Política Agrícola Común. *“En 1962 se establecía las Organizaciones Comunes de Mercados Agrícolas¹⁴ y formalizaban las competencias de intervención sobre ellas por parte*

¹⁴ Estaban diseñadas para gestionar la producción y el comercio agrícola en la integración europea, con la finalidad de garantizar ingresos estables a los agricultores y un abastecimiento continuo de los consumidores europeos.

de la Comisión Europea de acuerdo al Plan Mansholt¹⁵ (Gil Pechorromán, 2012, pág. 86)”. Sin embargo, estas medidas no gustaron a Francia. Con un sector muy subvencionado, los campesinos franceses se oponían cambiar las ayudas estatales, de las comunitarias, además, no querían ver su sector intervenida por funcionarios de la Comisión Europea, pero el resto de los países miembros, eran partidarios de la intervención (Gil Pechorromán, 2012).

En 1964, el Consejo de Ministros aprobó la propuesta de la Comisión, presidida por Walter Hallstein. La propuesta consistía en establecer una tarifa única para el comercio interno de cereales y derivados. Ante esta aprobación, propuso una reforma mucho más ambiciosa; presentó un proyecto para cambiar la financiación de la Política Agrícola Común (PAC). El proyecto consistía en cambiar la financiación mediante aportaciones específicas de los gobiernos a través del Consejo de Ministros, por contar con recursos propios salidos del presupuesto comunitario, cuyo reglamento financiero, sería controlado por el Parlamento Europeo. Esto implicaría en tener menor toma de decisiones por parte de cada estado miembro para aprobar o no medidas en relación a la agricultura (Gil Pechorromán, 2012). El proyecto enfatizó en estos puntos:

- Los ingresos aduaneros de importación de productos industriales y la fiscalidad agraria de los países miembros, serían destinados una parte a la PAC (Gil Pechorromán, 2012).
- *“Incrementaría la capacidad de intervención de la Comisión sobre la regulación de los mercados, nivel de precios y control de importaciones y exportaciones de los agricultores nacionales, cuyos ingresos fiscales irían a parar a las arcas comunitarias”* (Gil Pechorromán, 2012, pág. 87).

Así es como establecía el principio supranacional en temas agrarios y la autonomía presupuestaria de la comunidad. El gobierno francés vio esto muy peligroso.

¹⁵ El Plan proponía en reorientar la Política Agrícola Común hacia la mejora estructural del sector. La medida que establecía el plan era reducir el número de agricultores, aumentando su cualificación.

Además, la propuesta de autofinanciación de la PAC eliminaba la utilización del veto por los gobiernos en el Consejo de Ministros. Esto hizo que las discordias estallaran en 1965, cuando el ministro Maurice Couve cerró la sesión del Consejo de Ministros, que presidía y anunció que no regresaría a la mesa. Esto desencadenó la crisis de la Silla Vacía, que duró 7 meses (Gil Pechorromán, 2012). El conflicto logró resolverse con el Compromiso de Luxemburgo en 1966, como una manera de buscar un consenso, además, se le dio derecho a cualquier miembro de la comunidad a “*vetar aquellas decisiones que afectaran a intereses nacionales vitales en el Consejo de Ministros*”¹⁶ (Elías, 2003) (Gil Pechorromán, 2012).

El segundo conflicto se debió a la adhesión de Reino Unido a la CEE, porque De Gaulle fue uno de los partidarios de la no adhesión británica a la comunidad. Fue hasta el fin del mandato del general, y la entrada de Georges Pompidou a la presidencia francesa, que el proceso de integración logró salir de este abismo. La PAC se consolidó, y en 1973, Reino Unido, junto con Irlanda y Dinamarca, se anexaron a la comunidad (Elías, 2003).

1.7 La Comunidad Económica Europea en la década de 1970 y 1980.

A pesar que en la década de 1950 y 1960, las economías europeas registraron cifras alentadoras, en la década de 1970, se registraron una serie de fenómenos que ocasionaron un bajo crecimiento económico a corto plazo. Como consecuencia, aumentó la disparidad entre los países de la CEE (Ambrosius, 2001). Entre los factores que ocasionaron este estancamiento, fue que el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, decide suspender la libre convertibilidad del dólar, terminando con el sistema Bretton Woods¹⁷. “*Europa, de pronto, se encuentra en*

¹⁶ (Elías, 2003, pág. 74)

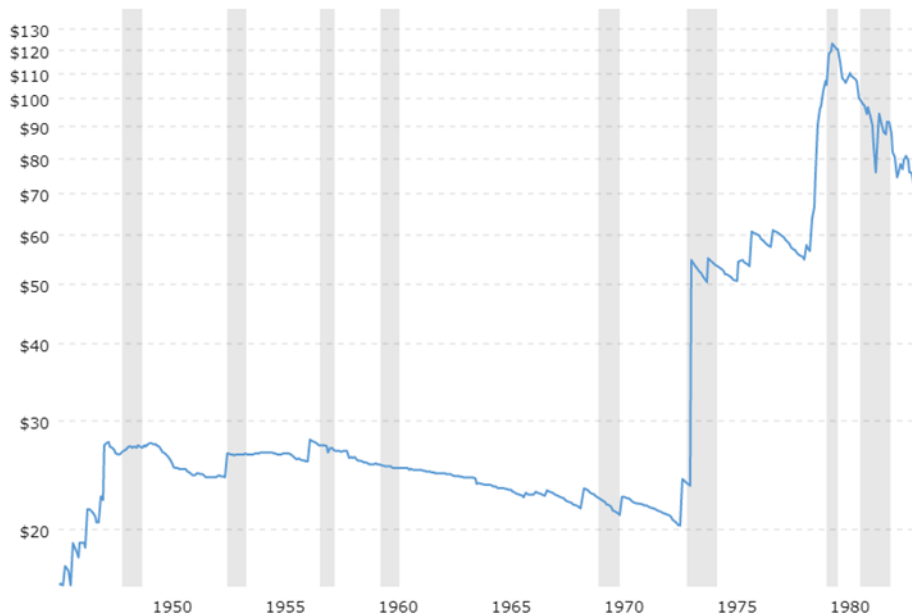
¹⁷ El acuerdo de Bretton Woods trata de establecer el nuevo orden financiero mundial, posterior a la Segunda Guerra Mundial. Entre los puntos establecidos fue la creación de instituciones que regularan la economía mundial, tales como el Fondo Monetario Internacional.

un régimen de flotación de sus monedas... que habría de conducir a una de las primeras crisis en el proceso de integración” (Gazol Sánchez, 2015, págs. 167, 168).

Esto hizo que, en 1971, la Unión Económica y Monetaria (UEM) tuviera un cambio en el funcionamiento. Desde su concepción, la finalidad de la UEM era la *“plena liberalización de los movimientos de capital, la convertibilidad total de las monedas de los Estados miembros y la fijación irrevocable de los tipos de cambio”* (Parlamento Europeo, 2017). Sin embargo, con la caída del sistema monetario de tipos de cambio fijos, se planeaba una medida alternativa. En 1972, los Estados miembros conscientes de los problemas que generaba un mercado común con tipos de cambio flexibles, crearon la llamada *“Serpiente Monetaria Europea”*. El mecanismo de la *“serpiente monetaria”*, consistía en la flotación de los tipos de cambio de las monedas de los miembros de la CEE, y éstas, frente al dólar. Los límites de la variación entre las monedas europeas estaban entre un 2.5% y 4.25% frente al dólar. El objetivo de esta medida fue crear estabilidad de los tipos de cambio de la comunidad.

Además, otro factor que tuvo consecuencias en la comunidad, fue los altos precios del petróleo. El precio del crudo cuadruplicó en 1974, para luego tener un alza fuerte en 1979 (Gráfica 1). Esto no sólo aumentó la inflación en los países miembros de la CEE, sino que surgieron problemas en la balanza de pagos. En varios países de la comunidad, registraron déficit elevado que recurrieron a apoyos masivos de bancos centrales (Ambrosius, 2001).

Gráfica 1. Precio del petróleo 1950-1980 (dólares por barril).



Fuente: <https://www.macrotrends.net/1369/crude-oil-price-history->

“Por otro lado, la Comunidad Económica Europea participó de manera activa y con sentido unitario en las negociaciones de la Ronda Tokio del GATT¹⁸ entre 1973 y 1977” (Gazol Sánchez, 2015, pág. 168).

Estos acontecimientos influyeron en el proceso de integración, pero durante algún tiempo no se habló de integración política (Gazol Sánchez, 2015), siendo un caso sin resolver.

Los plazos formales establecidos en el Tratado de Roma se habían cumplido, sin embargo, la mayor vinculación entre los estados europeos, agrupados en el CEE, puso en evidencia la necesidad de resolver problemas que aparecieron conforme la integración avanzaba. Entre esos problemas destacaba el de la distribución de poder político y de la capacidad para ejercer influencia en los órganos comunitarios. En un informe que presentó Leo Tindemans¹⁹ al Consejo Europeo en 1976, *“enfatisa que había perdido fuerza, y era preciso que saliera de*

¹⁸ General Agreement of Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

¹⁹ Político y Primer Ministro de Bélgica entre 1974 y 1978.

su aislamiento” (Gazol Sánchez, 2015, pág. 169). También, menciona en su informe que *“ha habido demasiados intentos vanos, demasiados compromisos sin cumplir y fechas sin respetar²⁰”*, en la construcción de la integración europea (Ferrán, 1976).

La década de 1980, trajo grandes avances en la integración europea; Grecia ingreso a la Comunidad, luego de terminar el periodo conocido como “La Dictadura de los Coroneles”²¹. Con la adhesión griega a la CEE, se convirtió en el país más oriental en pertenecer a la comunidad en ese momento. Por otro lado, España y Portugal, con el fin de las dictaduras de Franco y Salazar, se adhirieron unos años después. De esa manera, la CEE pasó de ser 9 miembros, a 12.

“Por otra parte, en junio de 1981, el eurodiputado Spinelli²², obtuvo la aprobación por parte del Parlamento Europeo... de una resolución que demandaba” (Gazol Sánchez, 2015, pág. 169):

- *“Asumir la iniciativa de dar un nuevo impulso a la puesta en marcha de la Unión Europea”* (Gazol Sánchez, 2015, pág. 169).
- *“Creación de una comisión institucional permanente, con la responsabilidad de elaborar la modificación de los tratados”* (Tamames, 1996, pág. 57).

En 1982, inició las actividades bajo la presidencia de Spinelli. Su resolución fue adoptada como anteproyecto por los parlamentarios en 1983. Este proyecto, se formalizó un texto de 87 artículos, llamado Proyecto de Tratado de la Unión Europea, que fue aprobado por 237 votos, contra 31 negativos y 43 abstenciones. El proyecto de Tratado consolidaba la institucionalización del Consejo Europeo como eje de la cooperación política de la integración europea. La Comisión Europea vería fortalecidas sus atribuciones con una mayor capacidad política en la gestión de los asuntos comunitarios, aunque su actuación estaría sometida al control del Parlamento; y el Tribunal de Justicia podría ejecutar recursos de casación²³, que

²⁰ (Ferrán, 1976, pág. 326)

²¹ La Dictadura de los Coroneles, comprende desde 1967 a 1974, destacándose un alto crecimiento económico, contrayendo la deuda pública mediante la adopción de medidas populistas. En el ámbito político, se destacó la persecución de líderes de izquierda, liberales y defensores de los derechos humanos.

²² Altiero Spinelli, fue un político italiano, teórico político, considerado como uno de los padres fundadores de la Unión Europea.

²³ Anulación de una sentencia.

enmendasen las decisiones en última instancia de los sistemas judiciales de los estados miembros (Gil Pechorromán, 2012).

En 1985, el Consejo Europeo de Milán, aprobó el Libro Blanco, para la construcción del mercado interior, que insistía sobre los temas de la necesidad de acelerar el paso y volver al dinamismo de los años iniciales. El Libro Blanco, pretendía ir más allá de lo previsto en el Tratado de Roma, en formación de un mercado interior, para lo que hacía referencia a las fronteras físicas, fiscales, públicas, financieras, etc., que limitaban la libre circulación de mercancías, servicios y factores (Gazol Sánchez, 2015).

Al poner en práctica lo estipulado en el Libro Blanco, significó la modificación del Tratado de Roma. Tales reformas y nuevas medidas conformarían en la llamada Acta Única Europea (Elías, 2003) (Gazol Sánchez, 2015) (Gil Pechorromán, 2012).

Entre las disposiciones más importantes se encuentran:

- Ampliación de las competencias de la comunidad. Esto engloba la culminación del mercado único y el reconocimiento de nuevas competencias en los ámbitos de política monetaria, política social, cohesión económica y social, investigación y desarrollo tecnológico, medio ambiente, etc.
- Mejorar la capacidad de decisión en el Consejo de Ministros.
- Fortalecimiento del Parlamento Europeo en dictaminar los acuerdos de ampliación y de asociación.

A últimos de la década de 1980, se estrecharon lazos económicos entre el Mercado Común, y la Asociación Europea de Libre Comercio²⁴ (Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza y Liechtenstein)²⁵, que llevó en 1989 la creación de un Espacio Económico en el continente, y si bien, al principio, Suiza lo rechazó con un referéndum, años posteriores logró ingresar. Este periodo, se puede tomar

²⁴ La Asociación Europea de Libre Comercio, fue fundada en 1960 por el Convenio de Estocolmo, teniendo un marco para la liberalización del comercio de mercancías entre los estados miembros. Mantiene convenios con varios países terceros. Con la Unión Europea, mediante el Espacio Económico Europeo, puede participar en el mercado interno. Cita rescatada de: <http://www.efta.int/about-efta/european-free-trade-association>

²⁵ En 1995, Austria, Finlandia y Suecia abandonaron la asociación, para adherirse a la Unión Europea.

como una transición entre la firma y la puesta en marcha del Tratado de Roma, que tuvo como objetivo central, la creación del Mercado Común y la creación de una zona que va más allá de intercambiar factores productivos.

1.8 El Tratado de Maastricht. Nacimiento de la Unión Europea.

En 1988, para emprender la Unión Económica y Monetaria, se llevó a cabo un estudio, realizado por expertos en el tema, presididos por Jacques Delors²⁶. El resultado de este proyecto se resume en plan llamado Plan Delors. Este plan proponía (Gil Pechorromán, 2012):

- Coordinación de las políticas monetarias y los ajustes presupuestarios de los miembros de la comunidad, además, la creación de un fondo europeo de reserva, que serviría como amortiguador ante los efectos que ocasionaría tales medidas (Gil Pechorromán, 2012).
- Aplicación de unos criterios de convergencia, como medio para reducir y controlar la tasa de inflación, el tipo de interés, el déficit y la deuda pública (Gil Pechorromán, 2012).
- Creación de una moneda europea con valor real, así como el establecimiento del Banco Central Europeo, que asumiría el control de las fluctuaciones de la nueva divisa (Gil Pechorromán, 2012).

Llegó la década de 1990, el continente europeo tuvo cambios cruciales que tendría repercusiones en los próximos años. La economía en Europa mostró crecimiento lento y poco satisfactorio, en especial, las cabezas de la integración (Alemania, Francia e Italia), pero a pesar de ello, hubo un humilde avance. Otro reto que se enfrentó la CEE fue sobre la mediación que intervino durante la guerra de Yugoslavia (1991-1999), que fue crucial, junto a la ONU (Organización de Naciones Unidas) y la OTAN (Organización del Tratado Atlántico Norte) en la resolución de esta zona de conflicto, pero aún hoy en día, existe grandes hostilidades entre

²⁶ Político francés, presidente de la Comisión Europea en el periodo 1985-1995.

croatas, serbios y bosnios. Ante estos acontecimientos, la comunidad tendría que fijar las prioridades de la integración, además de reforzar a las instituciones comunitarias ante la cercanía del cambio de siglo (Gil Pechorromán, 2012).

El Parlamento Europeo aprobó una moción en favor de una Unión Política, junto al Mercado Único y la Unión Económica y Monetaria. Fijaron las líneas fundamentales que asentarían las bases de la Unión Europea (Gil Pechorromán, 2012):

- Eficacia de las instituciones comunitarias.
- Cohesión segura de los Estados miembros en el campo económico, monetario y político.
- Establecer el mecanismo de una política exterior y seguridad común.

Ante esta iniciativa, el Consejo Europeo en 1990, aprobó la creación del Tratado de la Unión Europea. Se realizó una convocatoria para crear las conferencias intergubernamentales. Estas conferencias, tuvieron la tarea de abordar las últimas fases de la Unión Económica y Monetaria, así como una reforma institucional y Unión Política. A pesar de concluir los trabajos encomendados a las conferencias intergubernamentales y aprobar el tratado, tardó por diferencias de criterio de los gobiernos (Gil Pechorromán, 2012). La ratificación se prolongó hasta 1993 (Gazol Sánchez, 2015).

El Tratado de la Unión Europea, se firmó en la ciudad neerlandesa de Maastricht, el 1º de noviembre de 1993 (Gazol Sánchez, 2015), mostrando la culminación en la integración europea, además de sustituir el nombre de Comunidad Europea, por Unión Europea al proyecto.

Los puntos que destaca el tratado son:

- Mantenimiento de las políticas comunes que sustentan la integración (comercial, agrícola, etc.).
- Creación del Fondo de Cohesión que proporcionará una contribución financiera a proyectos en los sectores del medio ambiente e infraestructuras

de transportes, entre otros. Esta ayuda está destinado a los países miembros con ingresos por habitante inferiores al 90% de la media comunitaria.

- Establecía sin desarrollarlo, una ciudadanía de la Unión Europea.
- La apertura de la segunda etapa de la Unión Económica y Monetaria, que culminaría con la creación de la moneda única, el euro.

Para entender el último punto, la Unión Económica y Monetaria debió llevarse en tres etapas, la primera que fue unos años antes del Tratado de Maastricht, fue la libre circulación de capitales. La segunda etapa fue la cooperación de los bancos centrales de los países miembros y la necesidad de políticas monetarias comunes. La tercera etapa fue la evaluación de los estados miembros para poder adoptarla; un proceso que fue lento y con dificultades. Tales medidas con que se evaluaron a cada país miembro, son llamadas “Criterios de Convergencia”, que tienen como fin, que la moneda tenga un valor similar en toda la integración, así como la nivelación de los precios y costos del dinero (Gazol Sánchez, 2015).

De acuerdo al Artículo 121 del Tratado, fija 5 criterios de convergencia, con el fin de reducir la inflación y las fluctuaciones de los tipos de cambio y de interés (Gil Pechorromán, 2012):

- Inflación no mayor de 1.5 puntos porcentuales del promedio de los tres países con tasas menores.
- Tasa de interés no mayor de 2 puntos porcentuales al promedio de los tres países con tasas menores.
- Déficit público no mayor a 3% del PIB²⁷.
- Deuda pública no mayor a 60% del PIB.
- La moneda nacional debe mantener el margen de 2.25% de variación en el Sistema Monetario Europeo por 2 años.

La segunda fase de la Unión Económica y Monetaria inició en 1994. Se destaca la creación del Instituto Monetario Europeo. Su función era preparar la transición desde el Sistema Monetario Europeo a la Unión Monetaria, pero no tenía

²⁷ Producto Interno Bruto.

capacidad de dirigir las políticas monetarias de los Estados miembros (Gil Pechorromán, 2012).

Otro acontecimiento destacable, fue que, en el Consejo Europeo de 1995, donde se formuló el calendario para la moneda única llamada euro. La entrada de la moneda inicia como un mecanismo de tipo de cambio llamado MCT II (Gil Pechorromán, 2012). Este mecanismo tenía como objetivo garantizar que las fluctuaciones del tipo de cambio entre el euro y las demás monedas de la Unión Europea no perturben la estabilidad económica dentro del mercado único²⁸.

En 1996, el Consejo Europeo reunido en Dublín, Irlanda; los Estados miembros suscribieron el Pacto de Estabilidad y Crecimiento para garantizar la disciplina presupuestaria y la estabilidad monetaria de los candidatos a ingresar a la Zona Euro (Gil Pechorromán, 2012).

En 1998, se constituyó el Banco Central Europeo en sustitución del Instituto Monetario Europeo, teniendo la función de coordinar el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Su sede se estableció en la ciudad alemana de Frankfurt del Meno (Gil Pechorromán, 2012).

Por último, en 1999, entró la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria. Se introdujo la nueva moneda, sustituyendo los sistemas monetarios nacionales en 11 miembros, dando nacimiento a la Zona Euro, pero tuvieron que pasar 3 años, para que la moneda circulara de manera física. El primer día del año 2002, aparecieron los billetes y monedas del euro²⁹, por lo que se dio marcha una política monetaria única (Gil Pechorromán, 2012).

²⁸ Comisión Europea (https://ec.europa.eu/info/index_en)

²⁹ Se la denominó "Euro", debido al fácil encaje en todos los idiomas de la Unión Europea.

1.9 Tratados de Ámsterdam y Niza.

1.9.1 Tratado de Ámsterdam.

Tras la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, quedaron algunos puntos pendientes relacionados con los derechos sociales fundamentales y el progreso económico y social de los estados miembros. De acuerdo con el Artículo 2 del Tratado de Maastricht establece:

*“Promover en toda la Comunidad un desarrollo armonioso y equilibrado de la economía...respetando el medio ambiente...un alto nivel de empleo y de protección social...calidad de vida, cohesión económica, social y solidaridad entre Estados miembros”*³⁰ (Comunidad Europea, 1992, pág. 5).

Por lo que los temas pendientes a considerar, fueron los aspectos sociales, que los europeos demandaban, ya que el tratado se enfocó en temas técnicos (refiriéndome al aspecto monetario).

En 1995 se llevó a cabo un proceso de revisión y consulta del Tratado, resumiéndose en un documento donde se proponía (Gil Pechorromán, 2012):

- Reforzar la Europa de los ciudadanos.
- Preparar las instituciones para la ampliación de la Unión hacia el Este.
- Fortalecer la capacidad de acción de la Unión Europea en el exterior.

Ante estas propuestas, en 1996, *“el Consejo Europeo... convocó una conferencia intergubernamental, para estudiar las modificaciones al Tratado de Roma y Maastricht”*³¹. Estas modificaciones englobadas en un proyecto de tratado

³⁰ The Community shall have as its task, by establishing a common market and an economic and monetary union and by implementing the common policies or activities referred to in Articles 3 and 3a, to promote throughout the Community a harmonious and balanced development of economic activities, sustainable and non-inflationary growth respecting the environment, a high degree of convergence of economic performance, a high level of employment and of social protection, the raising of the standard of living and quality of life, and economic and social cohesion and solidarity among Member States.

³¹ (Gil Pechorromán, 2012, pág. 207)

que fue aprobado en 1997, en la ciudad neerlandesa de Ámsterdam, y entró en vigor en 1999 (Gil Pechorromán, 2012).

El contenido del nuevo tratado está compuesto por modificaciones a los tratados fundacionales (Gil Pechorromán, 2012). Consta de 15 artículos (Gazol Sánchez, 2015).

Este nuevo tratado, conocido como Tratado de Ámsterdam, desarrolló aspectos relacionados con la Europa de los ciudadanos. Entre estos avances, se destacan la adhesión a los derechos sociales fundamentales, promover el progreso económico y social de los países miembros, facilitar la libre circulación de personas, al tiempo de garantizar seguridad, libertad y justicia para los europeos, promover el desarrollo del más alto nivel de conocimiento mediante un amplio acceso a la educación y su continua actualización; eliminar las desigualdades y promover la igualdad entre el hombre y la mujer, establecer requisitos de protección del medio ambiente en la aplicación y acciones de la integración; desarrollar una estrategia coordinada para el empleo y en particular, para potenciar mercados de trabajo calificado, además, asegurar un alto nivel de protección de la salud, así como mejorar la salud pública, prevenir enfermedades y evitar fuentes de peligro para la salud de los europeos. También, se apoyará la investigación de su etiología³², de su transmisión y de su prevención (Unión Europea, 1997).

1.9.2 Tratado de Niza.

Con la entrada del siglo XXI, hubo grandes cambios dentro de la Unión Europea. A pesar de los logros en pro de los ciudadanos en el Tratado de Ámsterdam, quedaron temas pendientes relacionados con la gobernabilidad de los órganos institucionales de la Unión Europea. Este problema, mostró de manera evidente las viejas rivalidades entre Francia y Alemania (Gazol Sánchez, 2015). Alemania alegaba que no podía haber naciones que estuvieran sobrerrepresentadas en el Consejo, y que debería tener la cantidad de

³² Parte de la medicina que estudia el origen o las causas de las enfermedades.

representantes de acuerdo a la población de cada miembro (Gazol Sánchez, 2015), mientras que Francia se oponía ante esta medida.

Como medida conciliatoria, la Comisión Europea propuso el sistema de doble votación, que consistía en la emisión de un voto simple por cada país en la primera ronda y un voto ponderado por proporcionalidad en la población en la segunda ronda (Gil Pechorromán, 2012). Durante la Cumbre de Niza en 2000, se realizaron estudios para modificar los tratados anteriores, destacándose en aspectos institucionales. En cuanto al sistema de votaciones propuesto por la Comisión Europea, se aceptó, sin embargo, las diferencias demográficas entre los estados miembros eran grandes (países como Luxemburgo o Malta quedaría anulados sus votos). La solución fue ponderar, con un mecanismo corrector al número de habitantes para cada voto en relación inversa a la población total del Estado miembro (Gil Pechorromán, 2012). Con tales resoluciones, el nuevo Tratado entró en vigor en 2003.

El Tratado de Niza contiene de manera general, todas las modificaciones a nivel institucional dentro de la Unión Europea, así como el protocolo sobre los privilegios y las inmunidades de las Comunidades Europeas (Gil Pechorromán, 2012).

Por último, en la Cumbre de Niza se proclamaron de manera conjunta la Carta de Derechos Fundamentales de los Ciudadanos, donde recoge temas relacionados a los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, etc. (Gazol Sánchez, 2015)

1.10 Tratado de Lisboa.

Con la puesta en marcha de la sexta ampliación de la Unión Europea, pasaron de ser 15 miembros, a 27³³, muchos de ellos, de la zona oriental; pero a

³³ Esta ampliación se llevó a cabo en dos etapas, la primera se realizó en mayo de 2004, con el ingreso de la República Checa (o Chequia), Chipre, Eslovaquia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia. La segunda etapa inició en enero de 2007, con el ingreso de Rumanía y Bulgaria (Gazol Sánchez, 2015).

pesar de hacer las reformas necesarias para hacer una anexión masiva, aún quedaron lagunas que tenían que ser rellenadas lo más rápido posible.

Anterior a este acontecimiento, se realizó un examen de conciencia a nivel continental, en colaboración con los medios de comunicación, políticos, economistas, intelectuales, etc. Ante este análisis realizado, el Consejo Europeo celebró en la ciudad neerlandesa de Laeken, una reunión donde se plasmaron los retos y debilidades que tiene la UE (Elías, 2003).

Dentro de la declaración, se plantearon algunas preguntas, como:

- ¿Cuál es el papel de Europa en este mundo transformado?
- ¿Cómo hacer que la Unión se convierta en un factor de estabilidad y en un modelo en un nuevo mundo multipolar?
- ¿No debería Europa, desempeñar una función de líder en un nuevo orden planetario, y ser guía a numerosos países y pueblos?

La meta de la declaración, es buscar las soluciones a una de estas preguntas, y como se recalca, lo esencial, es buscar una constitución para lograr resolver los problemas que han ido acumulándose entre reforma y reforma a lo largo de su historia como integración. Al terminar la Convención en Laeken, estaba todo listo para que cada nación comenzara a discutir sobre la aprobación de una constitución (Gazol Sánchez, 2015).

La convención había entregado el proyecto de constitución, y posteriormente, recibido por el presidente del Consejo Europeo. A partir de este momento, comenzaron las mesas de debate en cada uno de los estados miembros de la Unión Europea. En la ciudad griega de Tesalónica, se convocó a una conferencia intergubernamental, para concretar el proyecto de constitución y ser sometido al análisis y ratificación, por parte de las legislaciones nacionales y posteriormente, la entrada en vigor (Gazol Sánchez, 2015).

El contenido del proyecto de constitución se resume en 448 artículos y 36 protocolos adicionales. Los puntos más importantes que establece el documento son (Gil Pechorromán, 2012):

- Unir en un solo documento los diversos tratados comunitarios.
- La presidencia del Consejo Europeo dejaría de ser asumida rotatoriamente, y pasaría a ser representado por un presidente, sin cargo político en su país.
- Sentar las bases de una diplomacia comunitaria y sustituir la figura del alto representante, por la de un ministro de Asuntos Exteriores.
- El Consejo de Ministros, aumentaba sus competencias en tomar decisiones de política interior, política monetaria, etc.

Plasmado en un tratado para crear la Carta Magna Continental, fue firmado el 29 de octubre de 2004. Durante 2005 y 2006, cada uno de los países miembros, comenzaron a votar por la ratificación. Los resultados se mostraban optimistas, tales como la aprobación de Alemania, Italia, Bélgica, entre otros, pero Francia y Países Bajos votaron en contra en sus respectivos parlamentos. Tales decisiones de estos dos países de suma importancia en la Unión Europea, condujo a un efecto dominó en muchos países, al cancelar las ratificaciones; República Checa, Dinamarca, Irlanda, Polonia, Portugal, Suecia y Reino Unido cancelaron la votación. Ante la negativa francesa y neerlandesa, se hizo una reunión urgente en la ciudad austriaca de Klosterneuburg, en la que se propuso un periodo de reflexión, fijando hasta 2009 para que entrara un acuerdo que satisficiera todos, quitando algunos términos sensibles, entre ellas, la palabra “constitución” y derivados. La cumbre europea acordó abandonar toda creación de una Carta Magna, seguir con las modificaciones de los tratados anteriores. Tales reformas dieron lugar a lo que se conoce como “Tratado de Lisboa”. Este documento, que se firmó en la capital portuguesa, llenó algunas lagunas, pero dejaron muchas cosas en la incertidumbre. Entre esas reformas se destacan, la creación de un presidente del Consejo Europeo, la eliminación de la bandera, el himno, el lema y la moneda como símbolos de una futura federación, por ser un aspecto extremadamente sensible para los países que sienten mejor con su soberanía. Además, este tratado pone como prioridad la lucha contra el cambio climático, abordar por primera vez, los mecanismos para que un estado miembro abandone la UE, por mencionar algunas (Gil Pechorromán, 2012).

Esta sustitución, de la constitución a un tratado laxo, ha hecho que los miembros cada vez se sientan menos identificados como europeos, y a la vez, puede ser una de las bases en el crecimiento del euroescepticismo, juntado también los efectos de la crisis económica 2008-2009, y los defectos de la Zona Euro.

En síntesis, la construcción de la Unión Europea ha tenido como propósito el garantizar la paz en el continente, tras siglos de constantes guerras, encontrando el punto de arranque, en el aspecto comercial. Al paso de los años, la integración europea comenzó a ser más compleja y las metas iban más allá de lo económico, haciendo de esta comunidad, un actor importante en la política y economía mundial y tal como dice la teoría de integración económica, la conformación de bloques económicos garantiza mayor poder de negociación. Sin embargo, al crecer la integración europea, los retos a vencer fueron mayores, y al ver la respuesta de la Unión Europea ante estos problemas, deja un “hueco sin tapar”, es decir, las soluciones han sido incompletas. Las consecuencias ante estos defectos de la integración, se han presentado en forma de movimientos en contra de la Unión Europea, y políticos conocidos como “euroescépticos”, buscan la manera que sus países de origen salgan del proyecto, siendo el caso más reciente el proceso de salida del Reino Unido de la integración europea.

Además, no sólo existe la división entre los que apoyan a la Unión Europea y los que la rechazan, sino que estos primeros tienen diferentes ideas sobre la manera de construirla. Algunos políticos, como Guy Verhofstadt, apoyan el modelo de una Europa federal, mientras que otros defienden el modelo actual. Ante este problema de personalidad de la UE, hace necesaria la convocatoria de mesas redondas y debates para formular los mecanismos y las reformas necesarias para arreglar los defectos de la integración y consolidar su construcción. Es el momento de observar y estudiar si la Unión Europea es la solución para garantizar la libertad, la paz y la justicia para todos los habitantes de los estados miembros, o sólo quedará como un intento que perduró muchas décadas y sin un resultado satisfactorio.

Capítulo segundo: Esbozo histórico del Estado Turco.

2.1 Fin del Imperio Otomano (1830-1923).

Desde su constitución en el siglo XIII y su apogeo a mediados del siglo XVI, el Imperio Otomano que controlaba parte del sudeste y centro de Europa, Medio Oriente, el Cáucaso y Norte de África, influyó decisivamente en la historia de Europa, y viceversa. Sin embargo, a partir del siglo XIX, el imperio entró en un periodo de decadencia. De acuerdo con François Georgeon, este periodo se divide en tres fases (2005):

- Primera fase. Empieza en la década de 1820, cuando los movimientos de independencia en los Balcanes comienzan a germinar, dando como resultado la independencia de Grecia (1830) y la independencia de Serbia (1882).
- Segunda fase. Revueltas en los Balcanes y la guerra ruso-turca de 1877-1878.
- Tercera fase. Independencia de Bulgaria, anexión de Bosnia al Imperio Austrohúngaro y las guerras balcánicas (1912-1913).

Todas estas pérdidas debieron de convencer al sultán Abdulhamid II (1842-1918) de que, si quería impedir nuevos desmembramientos a manos de las potencias europeas y de movimientos independentistas, no le quedaba más remedio que regir el Imperio Otomano con mano de hierro...haciendo que la integridad territorial del estado se conservara, pero a expensas de los derechos de sus ciudadanos (Rogan, 2015, pág. 33).

El gobierno autocrático del sultán terminaría dando lugar al surgimiento de un movimiento de oposición en crecimiento; los Jóvenes Turcos. Era una coalición

de formaciones y partidos políticos, unidos por el objetivo de acotar el absolutismo del sultán y restaurar la democracia parlamentaria. Una de esas agrupaciones políticas que pertenecía a los Jóvenes Turcos, era el del Comité para la Unión y el Progreso (CUP), integrada por civiles y militares que había sido fundada a principios de 1900 (Rogan, 2015). Pese a que el CUP tenía ramificaciones en todas las regiones del imperio, tuvo que enfrentar represiones por parte del sultanato, siendo las zonas de Anatolia y el Levante Mediterráneo³⁴.

Semanas más tarde, el movimiento revolucionario había alcanzado tales dimensiones que el sultán se vio en la imposibilidad de contar con la lealtad de su ejército para contener el levantamiento. Ésta fue la emergencia que obligó a Abdulhamid II a convocar a los miembros de su gabinete el 23 de julio de 1908. Tras horas de discusiones acaloradas, el sultán se vio obligado de proclamar la constitución. *“Debido al éxito obtenido al obligar la restauración de la Carta Magna, se atribuyó a los Jóvenes Turcos el mérito de haber liderado una revolución”*³⁵ (Rogan, 2015).

La multitud en los espacios públicos de las ciudades más importantes del imperio, se congregaban para festejar el retorno del sistema constitucional. Las ilusiones que vino a suscitar la revolución hicieron que todas las facciones de la población otomana se fusionaran en un sentimiento patriótico, sin embargo, los resultados han sido poco alentadores (Rogan, 2015).

Debido a la inestabilidad política provocada por la revolución, se debilitó la confianza en la divisa turca³⁶ frente al patrón oro. Posteriormente, en los meses de agosto y septiembre de 1908, la inflación se disparó, hasta alcanzar el 20%, sometiendo a una fuerte presión a la clase obrera. Los trabajadores otomanos organizaron manifestaciones para exigir una mejora en sus salarios y condiciones laborales, pero la situación de la hacienda

³⁴ El Levante Mediterráneo es una región con el que nombra históricamente a gran parte de Oriente Próximo, abarcando los países de Siria, Líbano, Israel, Jordania, Palestina, la parte sureste de Turquía, Egipto, Irak y Chipre

³⁵ (Rogan, 2015, pág. 35)

³⁶ Lira turca

pública no le permitía atender las legítimas demandas de los trabajadores. En el transcurso de los seis primeros meses, desde el inicio de la revolución, los activistas laborales pusieron en marcha más de cien huelgas, circunstancia que iba a dar lugar a medidas muy duras con las manifestaciones de trabajadores (Rogan, 2015, pág. 38).

Por otro lado, la inestabilidad política del imperio fue aprovechado por sus vecinos europeos, para anexionarse nuevos territorios. Entre los ejemplos más sobresalientes están la independencia de Bulgaria, la anexión de Bosnia y Herzegovina al Imperio Austrohúngaro, y la unión de la isla de Creta a Grecia. Como medida para recuperar el control de la revolución, se convocó a elecciones en noviembre de 1908 para renovar el parlamento, obteniendo una amplia mayoría la facción unionista del CUP. Tanto el miembro electo de la cámara baja, como los de la cámara alta, “elogiaron” al sultán Abdulhamid II, por haber restaurado el gobierno constitucional, mostrando una relación cordial y armoniosa. Sin embargo, existía mucha tensión, desencadenando en abril de 1909 una contrarrevolución, organizada por enemigos del CUP (ejército leal al sultán, eruditos religiosos, etc.). Ante este acontecimiento, los unionistas abandonaron la capital ya que temían por su vida. El sultán reafirmó su capacidad de controlar la política del Imperio Otomano (Rogan, 2015).

En respuesta a la contrarrevolución, los leales a los Jóvenes Turcos, movilizaron un contingente de campaña al que le dieron el nombre de Ejército de Intervención y marcharon sobre Estambul, liderada por el comandante Ahmed Niyazi. En la madrugada del 24 de abril de 1909, el ejército ocupaba Estambul, suprimía la revuelta e impuso la ley marcial. Las dos cámaras del Parlamento Otomano volvieron a reunirse, votando el 27 de abril la destitución del sultán Abdulhamid II, siendo sustituido por su hermano Mehmet V. Con el regreso de los unionistas al poder, la contrarrevolución quedaría derrotada.

A pesar de recuperar el poder del imperio, el régimen de los Jóvenes Turcos estuvo inestable debido a las amenazas internas y externas que se enfrentaba. El gobierno adoptó una serie de medidas destinadas a combatir las fuerzas que

pugnaban por desmembrar el imperio, mediante la centralización de poder. Entre esas medidas se encontraba el servicio militar obligatorio y emplear el idioma turco en sus interacciones oficiales con el aparato estatal. La finalidad era evitar movimientos nacionalistas en varias provincias, donde vivían árabes y armenios, por mencionar algunos, ya que estos podrían seguir el ejemplo de los pueblos balcánicos (Rogan, 2015). Por otra parte, en el exterior del imperio, la coalición formada por Serbia, Montenegro, Grecia y Bulgaria, que tenían como objetivo eliminar a los otomanos de Europa, desencadenó la Guerra de los Balcanes (1912-1913), teniendo como consecuencias para el Imperio Otomano, la pérdida de casi todos sus territorios instalados en Europa. Estambul y otras ciudades importantes fueron inundadas de refugiados musulmanes que habían perdido todo, causando una severa crisis humanitaria. La pérdida de zonas como Macedonia, Albania y Tracia fue un golpe enorme para el imperio en todo aspecto, en especial en el aspecto económico, ya que eran las provincias más ricas y desarrolladas (Zurcher, 2003).

Entre 1908 y 1913, el Imperio Otomano había sufrido una revolución y varias guerras contra países, así como revueltas dentro de sus fronteras, desde masacres sectarias, hasta levantamientos separatistas (árabes y armenios); esto sin olvidar las posesiones territoriales que fueron obligados a ceder. Ante la situación de inestabilidad, el gobierno otomano se volvió más autocrático que nunca. A pesar de estabilizar el imperio desde el interior y buscar aliados en el extranjero, fueron sorprendidos con la Primera Guerra Mundial, un año después (Rogan, 2015).

La participación del Imperio Otomano tuvo una dimensión enorme en el conflicto, ya que en toda la zona de Medio Oriente y el Cáucaso (donde tenía influencia), se convirtieron en campos de guerra, luchando contra el ejército ruso. Mientras que las fuerzas otomanas luchaban contra las fuerzas zaristas, se implantó una medida de tierra quemada³⁷ contra los armenios, acusados de tener una alianza secreta con los rusos, desencadenando en el conocido Genocidio Armenio de 1915 (García Molina, 2014).

³⁷ Es una táctica militar que consiste en destruir absolutamente todo lo que pueda ser de utilidad al enemigo

Tras la Revolución Rusa en 1917 y el derrocamiento del Zar Nicolás II, “las fuerzas otomanas fueron capaces de reconquistar los territorios perdidos y avanzar hacia el Mar Caspio, pero distraiendo fuerzas necesarias en otros frentes, principalmente en Palestina, el ejército otomano había intentado bloquear las rutas de abastecimiento de Reino Unido en esa región, pero éstos desbarataron las ofensivas turcas para posteriormente pasar al ataque” (García Molina, 2014).

Todos estos acontecimientos, desmoralizaron el ejército otomano hasta caer derrotado en 1918 (García Molina, 2014). Las consecuencias en el Imperio fueron la disminución del personal militar, pasando de 600 mil soldados en 1914, a poco más de 30 mil soldados, además, las finanzas del imperio quedaron arruinadas, gastando cerca de 390 millones de liras turcas (Hanioglu, 2008).

Tras el Armisticio de Mudros³⁸ en 1918, donde puso fin a las hostilidades entre las potencias de la Entente y el Imperio Otomano, iniciaron las reuniones para resolver el problema de gobernabilidad y de sustentabilidad económica que carecía el imperio, teniendo como resolución definitiva, la partición del territorio otomano. Fue hasta 1920 en la localidad italiana de San Remo, que los países vencedores establecieron la partición de la península de manera definitiva. Gran Bretaña tomaría Palestina, Transjordania y Mesopotamia; Francia se quedaría con Siria y Líbano. Además de poner el control de estos territorios en manos europeas, el acuerdo de paz exigía la partición de Anatolia y el reparto de los territorios de población mayoritariamente turca entre dos nuevos adquirentes; los armenios y los kurdos (Rogan, 2015). Estas resoluciones se plasmaron en el Tratado de Sèvres; el Imperio Otomano entró al camino a su desaparición definitiva. Esto conllevó a un enorme vacío político al disminuir el poder del sultán, por lo que varios grupos ligados a los unionistas, comenzaron a surgir tanto para derrocar al sultán, como

³⁸ Fue un armisticio alcanzado por el Imperio Otomano y los Aliados que puso fin a las hostilidades que tuvieron durante la Primera Guerra Mundial. Fue firmada en el puerto de Mudros, en la isla griega de Lemnos.

para sacar a los países invasores. Entre ellos, apareció un personaje que tomaría un papel crucial para la historia turca; Mustafa Kemal Atatürk (Ahmad, 2002).

Durante los congresos realizados en las ciudades de Erzurum y Sivas (1919), se unieron las diferentes facciones para crear la Asociación para la Defensa de los Derechos de Anatolia y Rumelia; Atatürk fue elegido como principal líder. En 1920, este grupo llamado “los nacionalistas”, controlaron el Parlamento en Estambul al ganar las elecciones. Como resultado de esta victoria, la asamblea adoptó el Pacto Nacional, alejándose del gobierno del sultán (Ahmad, 2002).

Los Aliados, alarmados por la creciente fuerza de los nacionalistas, incluso en la capital, ocuparon formalmente la ciudad el 16 de marzo de 1920, además, arrestaron a 150 nacionalistas y los deportaron a Malta. Ante tal acontecimiento, el parlamento se prorrogó a sí mismo en señal de protesta. Mustafa Kemal respondió convocando a la elección de un nuevo parlamento que sesionaría en Ankara, la sede del movimiento nacional. El 23 de abril de 1920, el nuevo parlamento, ahora llamado Gran Asamblea Nacional, se reunió en Ankara. En mayo, designó su propio comité ejecutivo con Mustafa Kemal como presidente; los nacionalistas tenían un gobierno separado ahora, aunque se mantenía la ficción de que luchaban por defender al sultán y liberarlo del cautiverio (Ahmad, 2002).

En 1920, fue crítico para los nacionalistas, porque estaban luchando contra las fuerzas extranjeras y el ejército imperial; este último porque el sultán los consideraba como enemigos del islam y un peligro para su gobierno, pero la ocupación de Estambul por los invasores y la firma del tratado de Sèvres, erosionaron la poca legitimidad que gozaba el sultanato, y más personas apoyaban al movimiento de Atatürk. Además, un factor importante que ayudó en la consolidación de los nacionalistas fue que las potencias vencedoras, en 1921, no llegaron a un acuerdo para establecer los términos del tratado, al grado de excluir cualquier idea de intervención a la Península de Anatolia. Los gobiernos de Italia y Francia llegaron a un acuerdo con los nacionalistas, terminando con la cooperación entre las potencias. Los británicos, que incitaban a los demás aliados en establecer los términos del tratado, quedaron sin apoyo y como consecuencia, el apoyo a

ejércitos como el griego que se establecieron en Izmir, fueron incapaces de retener el territorio controlado. En 1922, los nacionalistas expulsaron a las fuerzas griegas y recuperaron Izmir (Ahmad, 2002).

Existía el peligro de un enfrentamiento entre las fuerzas británicas y turcas cuando este último cruzó los Dardanelos para expulsar al ejército griego del este de Tracia. Pero se evitó el enfrentamiento y se firmó un armisticio en Mudanya el 11 de octubre de 1922. Los aliados acordaron restablecer la soberanía turca en Estambul y su interior y se iniciaron negociaciones en Lausana el 20 de noviembre de ese año, para un tratado de paz. El 23 de julio de 1923 se firmó el tratado que reconoce la creación de un estado turco, que marca la culminación exitosa de la lucha nacional (Ahmad, 2002).

Poco antes de la conferencia en Lausana y la firma del Tratado con el mismo nombre, los británicos invitaron al sultán Mehmet V a enviar su delegación junto con la delegación nacionalista, como un intento de división en el nuevo estado. Sin embargo, el 1 de noviembre de 1923, el parlamento abolió al sultanato y 16 días después, el sultán huyó en un barco británico y murió en el exilio en Italia. El exilio del sultán, causó molestia entre la población, considerándolo como un traidor, erosionando los últimos cimientos del Antiguo Régimen, lo que conllevó a la declaración de la República de Turquía (Ahmad, 2002).

2.2 Nacimiento de una nación (1923-1950).

Durante los primeros años de Turquía como república, se realizaron una serie de medidas para desaparecer todo lo referente al Antiguo Régimen, destacando la relación entre el estado y la religión. Atatürk expresó la necesidad de “limpiar” al islam (religión dominante de Turquía) de ser un instrumento político, ya que consideraba que la noción de un estado islámico, significaba una forma de mantener a Turquía atrasada. En cambio, quería ver a la nación avanzada y civilizada, y para lograrlo, el estado tendría que ser secular y laico, haciendo hincapié en la ciencia y

la educación, con el fin de crear una base industrial moderna. Sin embargo, antes de consolidar estas reformas, el poder político tendría que estabilizarse (Ahmad, 2002).

A pesar que Atatürk era partidario de la democracia y el modernismo, existía cierto freno por parte de los conservadores, y el convencerlos sobre la necesidad de abolir el califato ha sido difícil. Cuando los islamistas y liberales de la Asamblea Nacional planeaban en instaurar de nuevo el Sultanato, los kemalistas respondieron con la disolución del parlamento el 1 de abril de 1923, y convocar a elecciones legislativas. Como medida para eliminar a sus oponentes, Atatürk fundó un nuevo partido político, que actuaría como la vanguardia y el cambio para el país. Así es como nació el Partido del Pueblo. Al ganar las elecciones y obtener mayoría en la nueva Asamblea Nacional, para fortalecer su posición política, ratificaron el Tratado de Lausana y obtuvo reconocimiento internacional el nuevo estado. Ya habiendo preparado el terreno, Atatürk compareció ante la asamblea, proponiendo enmendar la constitución para que Turquía se convierta oficialmente en república y el presidente de la nación sea elegido por la misma asamblea como jefe de Estado, con la autoridad de nombrar al primer ministro. Ante un prolongado debate entre los parlamentarios, la resolución fue adoptada y Mustafa Atatürk se convirtió en presidente de Turquía. La oposición no se rindió y continuaron usando al califa y al islam como símbolos políticos para ganar influencia en la población turca. Esto conllevó a que, en 1924, la Asamblea Nacional depusiera al califato y desterrara a los miembros de la casa de Osmán. Esta abolición, no sólo tuvo efectos negativos para los opositores, también fue para los intelectuales, que a pesar de luchar junto a Atatürk, preferían establecer una monarquía constitucional (Ahmad, 2002).

A pesar de aceptar las instituciones liberales, la libertad de prensa y de expresión, no logró convencer a los militares conservadores, trayendo consigo cierta tensión entre ambos bandos. Incluso hubo rumores de un complot de generales contra él. Como medida de urgencia, el 19 de diciembre de 1923, propuso una ley donde los militares que querían entrar en la política, tendrían a renunciar su cargo

en el ejército, y viceversa. El resultado final fue desvincular al ejército de la política para la próxima generación. Esta medida fue aprobada (Ahmad, 2002).

Ante los desacuerdos entre los conservadores y los kemalistas, éstos primeros formaron un partido opositor, el Partido Republicano Progresista, que tenía como programa político el respetar las opiniones y creencias religiosas, elecciones directas por sufragio universal para reemplazar el sistema indirecto, así como la liberalización del comercio. Esto representó una seria amenaza para Atatürk; sin embargo, una rebelión kurda en 1925, hizo que los muchos vieran como un peligro de contrarrevolución. Este percance representó una oportunidad del presidente turco, para silenciar a la oposición y cualquier movimiento que representase una amenaza para el gobierno. La Asamblea aprobó una ley extraordinaria conocida como *La ley para el mantenimiento del orden*, que otorgaba al gobierno poderes absolutos para los próximos 2 años. Los kemalistas usaron esta ocasión para promulgar las reformas, que, de otro modo, hubieran sido imposibles de llevar a cabo, teniendo a la oposición como barrera (Ahmad, 2002).

Entre las reformas más importantes que estableció Mustafa Atatürk, se encontraban (Ahmad, 2002):

- Todos los turcos varones fueron obligados a abandonar el fez³⁹, con lo que acababan las distinciones sociales y religiosas que habían sido evidentes desde el sombrero de una persona.
- Adopción del calendario gregoriano.
- Sustitución de la Sharia⁴⁰, por un código civil y penal occidentales.
- Reemplazar la escritura árabe, por la escritura con el alfabeto latino.
- Ampliar el sistema educativo básico en las zonas rurales y mejorar la educación superior con la construcción de nuevas universidades.
- Nacionalización de la red de ferrocarriles y construcción de líneas nuevas.

³⁹ Sombrero masculino utilizado por varios países de Medio Oriente y Marruecos.

⁴⁰ Constituye un código donde se establecen las normas, conductas y sanciones que rige el derecho islámico.

- Fundación del Banco de Negocios, que sirve como lobby⁴¹ influyente con sus participaciones en diversas actividades económicas y como mediador entre los círculos empresariales y gubernamentales.
- Una ley para el fomento de la industria. Esta ley sugiere que el estado estaba dispuesto a proporcionar todos los incentivos necesarios para que los capitalistas locales se beneficiaran.

Antes de la crisis de 1929, Turquía exportaba productos agrícolas tales como algodón y tabaco, sin embargo, en los primeros años de la década de 1930, las exportaciones se redujeron drásticamente. A raíz de la crisis, Turquía aumentó sus derechos de aduana para evitar el aumento del déficit comercial. Además, poseía capitalización insuficiente, falta de mano de obra calificada, falta de emprendedores, etc., para mejorar el desarrollo económico del país (Takim & Yilmaz, 2010).

Así es que el gobierno turco intervino en la economía estableciendo los siguientes principios (Takim & Yilmaz, 2010):

- El sector privado es importante, pero el Estado invertirá en áreas donde el sector no pueda invertir.
- La intervención estatal concentrada en el sector industrial, además de establecer bancos que puedan otorgar créditos para apoyar a las empresas.

Por el lado de la agricultura, los campesinos salieron beneficiados tras la intervención estatal al estabilizar los precios. El gobierno introdujo un programa de apoyo donde se compraron cultivos a precios superiores a los del mercado. En 1936, tras la liberalización de los precios agrícolas al mercado, el gobierno que era el principal comprador de estos insumos, obtuvo grandes beneficios que ayudaron a financiar los proyectos industriales antes mencionados (Ahmad, 2002).

“También se destaca que, entre 1929 y 1937, las líneas ferroviarias de propiedad extranjera en el Mediterráneo, el Marmara⁴², el Egeo y las regiones

⁴¹ Colectivo con intereses comunes que realiza acciones dirigidas a influir ante la Administración Pública para promover decisiones favorables a los intereses de un sector en específico.

⁴² Es un mar interno que conecta el Mar Mediterráneo y el Mar Negro.

orientales, fueron nacionalizadas". En 1938, la mayoría de las industrias básicas que producían bienes de consumo estaban establecidas y en funcionamiento. Su producción aumentó un 80% (Barlas, 2016).

Poco después de la muerte de Mustafa Atatürk en 1938, su colaborador más cercano, İsmet İnönü se convirtió en presidente de Turquía (1938-1950). Durante su gobierno, tuvo que lidiar con la Segunda Guerra Mundial, y a pesar de mantenerse neutral ante cualquier bando, en 1944, Turquía rompió su neutralidad a causa de la presión que le puso Winston Churchill⁴³ y Anthony Eden⁴⁴, con ayuda de los soviéticos, que acusaron a los turcos como "solapadores" de los alemanes por proteger el flanco de los Balcanes. Ante esta presión, los turcos les declararon la guerra a los alemanes. Al ser por los menos unos años un país que apoyó a los aliados en su victoria, fue miembro fundador de la Organización de Naciones Unidas (Ahmad, 2002).

2.3 El gobierno de la oposición en la política turca (1945-1960).

El presidente İsmet İnönü en su discurso en la Asamblea de 1945, mencionó que estaba dispuesto de realizar cambios en el sistema político turco y adaptarlo a las nuevas circunstancias de un mundo donde triunfó la democracia sobre el fascismo. La principal deficiencia de la política turca fue la ausencia de un partido de oposición y ahora estaba preparado para la formación de uno (Ahmad, 2002).

El sector privado que había crecido de manera considerable, ya no estaba dispuesto a soportar un estado con un comportamiento incierto y arbitrario, y los terratenientes respaldaron la causa de los empresarios. Entre esas acciones contrarias a los intereses de los terratenientes fue la aprobación de la Ley Agraria en 1945. Los críticos de esta ley argumentaban que conduciría a una disminución de la producción agrícola, además de violar el principio de propiedad privada. Ante estos desacuerdos por parte de los terratenientes y la burguesía, se formaron las

⁴³ Primer ministro de Gran Bretaña entre 1940-1945 y entre 1951-1955.

⁴⁴ Viceprimer ministro de Gran Bretaña 1951-1955.

bases para crear un partido de oposición al Partido del Pueblo, ahora llamado Partido Republicano del Pueblo (RPP). Entre los personajes que pertenecían a este grupo inconforme, se destacan 4 principales críticos; Celal Bayar, Refik Koraltan, Fuad Köprülü y Adnan Menderes. Tras varias reuniones y debates, fundaron en 1946 el Partido Demócrata (PD) (Ahmad, 2002).

A pesar de crearse este partido, el RPP no lo consideró inicialmente como una amenaza, porque los miembros del PD eran kemalistas de larga trayectoria, lo que suponía una lealtad a los ideales que fundaron el país. Sin embargo, personajes como Celal Bayar (antiguo aliado del Kemalismo), líder del PD no había tenido cargos públicos después de la muerte de Mustafa Atatürk. Al contrario, Ismet İnönü, que pertenecía a la misma generación que Bayar, fue presidente de Turquía tras la muerte del fundador de la república y se caracterizó por beneficiar al sector privado y la agricultura, además de mantener al país neutral durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, durante los años de la guerra, estableció un estado policial que fue impopular entre la población, además de establecer un “modelo multipartidista”, para tener legitimidad su gobierno, pero en realidad, fue un modelo donde la oposición era simbólica (Ahmad, 2002).

Ante la presión del gobierno turco que el PD fuera un partido de oposición simbólica, su programa difería un poco del partido gobernante, adoptando los principios del Kemalismo, pero dijeron que los interpretarían según las necesidades de los tiempos. Ante esto, los demócratas fueron portadores de la iniciativa privada, el frenar la intervención gubernamental y las libertades individuales. La población subraya que el estado ejercía un poder arbitrario, y los demócratas se comprometieron en retirarlo. Al ver la creciente popularidad del PD, el RPP vio el peligro tomando medidas para contrarrestar el poder del nuevo partido. Entre las medidas destacadas estaban (Ahmad, 2002):

- El presidente İnönü renunció a sus títulos honorarios de Líder Nacional y Presidente Permanente, adoptando la regla que el presidente sería elegido cada 4 años.

- Celebrar elecciones generales anticipadas en 1946, en lugar de 1947 para dar a los demócratas poco tiempo para organizarse.
- Buscar apoyo de los campesinos, obreros y artesanos, además de mostrar a los demócratas como representantes de los terratenientes y de la burguesía.

Entre 1946 y 1950, los dos partidos comenzaron a adquirir nuevas identidades para ganar al electorado, sin embargo, el PD se negó a participar en las elecciones hasta que las reglas se hicieran más democráticas y justas. Al cambiar las leyes, el PD seguía renuente en participar en las elecciones, así que el gobierno amenazó con cerrar el partido si no participaba en la contienda. Así es como el PD participó en las elecciones de 1946, sin embargo, el RPP obtuvo la victoria (Ahmad, 2002).

En 1950, ambos partidos se volvieron a enfrentar en las urnas, representados por Ismet İnönü en el lado republicano, y Celal Bayar en el lado demócrata. El programa político del Partido Republicano Popular, y el Partido Demócrata eran tan parecidos, que diferenciarlos era difícil, y estos primeros estaban tan seguros del éxito de las elecciones que se iban a hacer, que incluso ofrecieron algunos escaños a los demócratas para asegurar la existencia de una oposición. El PD sólo podía explotar la memoria pública de los agravios del pasado, y mostrar al RPP como símbolo del odiado régimen monopartidista. Tales acciones tuvieron resultados impresionantes; casi el 54% de los votos fueron otorgados al nuevo partido, mientras que el RPP ganó el 38% (Ahmad, 2002). Así es como la oposición tomó las riendas del poder en Turquía. Celal Bayar se convirtió en presidente de la república y nombro a Adnan Menderes como primer ministro.

El gobierno demócrata se caracterizó por abandonar el proteccionismo en su economía y la apertura al mercado mundial.

En el ámbito económico, fue prioritario la agricultura y la minería, además de crear una infraestructura que facilitaría las exportaciones. Un resultado de esta facilitación fue la creación de una red de caminos que conectaran a las zonas rurales, con las grandes ciudades y puertos; teniendo como propósito el crear un mercado interno. Los caminos también conectaron a las zonas con potencial

turístico, atrayendo a personas locales y extranjeras, lo que significaba la entrada de divisas y de ideas nuevas (Ahmad, 2002).

Volviendo al caso de la agricultura, ésta fue mecanizada y esto explica el fuerte aumento en la producción de alimentos, lo que permitió a Turquía ser exportador de estos productos en la década de 1950. Al haber demanda de alimentos en Europa, Turquía experimentó un “milagro económico” basado en la exportación de bienes agrícolas, además de registrar una tasa de crecimiento enorme; 13% anual.

Sin embargo, este momento de auge no duró mucho. En 1954 la economía comenzó a estancarse, acompañado de una inflación de 18% anual, la sobrevaluación de la lira turca a 10 liras por dólar americano hizo que la importación comenzara a crecer de manera descontrolada. Ante una escena negativa en la balanza de pagos, la oferta de divisas comenzó a caer, haciendo que la compra de maquinaria fuera menor, al grado de deteriorarse. Ante estas condiciones, en 1956, el gobierno comenzó a regular la economía sin resultados satisfactorios. Como medida de emergencia, Menderes solicitó préstamos a Estados Unidos y a la Alemania Occidental. En 1959, representantes del gobierno turco, donde estaba el primer ministro, fueron a pedir un nuevo préstamo al gobierno estadounidense, pero su solicitud fue rechazada (Ahmad, 2002).

Ante este panorama y la fragilidad que tenían como gobierno, Menderes comenzó a perder influencia y poder que lo llevó a su fin, perdiendo la lealtad ante enormes segmentos del ejército turco, uno de los sectores más influyentes de la política turca (Ahmad, 2002).

A pesar de ser beneficiario del Plan Marshall y adherir a Turquía en la OTAN en 1952, el gobierno demócrata de Adnan Menderes y Celal Bayar entró en un colapso, que desencadenó en un golpe de estado militar en 1960.

2.4 Inestabilidad política y golpes de Estado (1960-1980).

2.4.1 Primer golpe de Estado (1960-1970).

El ejército turco es la institución más respetada en la sociedad turca desde los inicios de la república. El papel que jugó los militares en la creación del nuevo estado le dieron un lugar de honor, sobresaliendo personajes como el mismo Atatürk o Ismet İnönü, por mencionar algunos. A la población se le enseña a honrar a sus héroes militares y siempre son visibles en días feriados como el 30 de agosto (Día de la Victoria), o el 29 de octubre (Día de la República). Otras batallas importantes de la lucha nacional también se conmemoran cada año (Día de los Caídos por la Patria, conmemorando la victoria naval de las fuerzas kemalistas frente a los ejércitos invasores en el estrecho de Dardanelos). El ejército también influyó en la toma de decisiones en temas como infraestructura y creación de industrias; por lo tanto, la construcción de la red ferroviaria a menudo refleja preocupaciones estratégicas más que económicas, o el caso de la planta siderúrgica de Karabük, que se instaló tierra adentro, y no cerca de la costa del Mar Negro, para que las naves enemigas no pudieran atacarla (Ahmad, 2002, pág. 121).

A pesar del importante crecimiento y desarrollo económico que se registró en etapa en que la oposición gobernó Turquía, la no inclusión del gasto militar en el programa económico de Menderes fue un punto de inflexión, ya que los salarios de los soldados no fueron beneficiados. Además, a pesar que el país ingresó a la OTAN en 1952, no hubo mejoría en la capacitación y en el armamento. Ante estas causas, varios militares comenzaron a organizarse para derrocar al gobierno.

Este conjunto de militares formó un nuevo frente llamado Comité de Unidad Nacional (NUC por sus siglas en turco), y asignaron al general Cemal Gürsel como presidente. Ante un grupo organizado y con ansias de tomar el poder, realizaron el golpe de Estado el 13 de noviembre de 1960 (Ahmad, 2002).

El nuevo Alto Mando comenzó a tomar decisiones importantes para la vida política y económica de Turquía. Entre sus acciones más trascendentales se encuentra la creación de la Asociación de Asistencia Mutua del Ejército (OYAK por sus siglas en turco), lo que llevaron a varios militares en el ámbito empresarial e industrial. La característica de esta asociación fue el control y la diversificación de intereses en la industria automotriz. Entre sus asociaciones más importantes han sido con la empresa Renault, cuyas acciones representaron el 42%. De igual forma hubo alianzas entre la OYAK y la industria de tractores Harvester y Goodyear (Ahmad, 2002).

A pesar de no llevar a cabo una reforma económica de mayor profundidad, en la década de 1960, el crecimiento económico pasó de 4% a 7%. De igual forma, Turquía exportó mano de obra debido al auge de la economía europea, en especial, la economía alemana. Esto ocasionó un envío de grandes cantidades de remesas hacia Turquía, lo que permitió que la nación importara bienes de capital y materias primas para sus industrias. Sin embargo, la expansión de la economía turca estuvo desequilibrada a largo plazo; la producción en la agricultura y la industria disminuyeron, mientras que sectores como la construcción y los servicios tuvieron mayores beneficios. Además, la economía se volvió muy dependiente de estas remesas, causando en la década siguiente que el flujo de mano de obra turca estuviera truncado y gobiernos como el alemán comenzara a establecer medidas para repatriar a los trabajadores extranjeros a fin de mitigar el creciente desempleo en aquel país. A pesar de esto, la imagen de Turquía cambió de manera radical, pasando de una nación que exportaba materias primas y dependían de la agricultura a una nación industrializada. Ante tal panorama, trajo consigo nuevos actores en el ámbito político, entre ellos una clase obrera mayor organizada, formando la Confederación de Sindicatos Obreros Revolucionarios (DISK por sus siglas en turco). De igual forma, grupos de izquierda comenzaron a germinar en las universidades más prestigiosas, afiliándose con el Partido de los Trabajadores (Ahmad, 2002).

Ante tal panorama, la derecha comenzó a salir de su zona de confort y comenzó a movilizar contra lo que describía como comunismo. Entre los nuevos líderes de la derecha se destaca Süleyman Demirel, que pertenecía al Partido de la Justicia (Ahmad, 2002).

A pesar de ser primer ministro entre 1965 y 1969, Demirel no logró mantener una estabilidad política importante, causando una ola de violencia entre los movimientos de izquierda, conformado por estudiantes y trabajadores; y los movimientos de derecha con índole nacionalista e islamista. Ante el radicalismo de ambos grupos, en especial, los de izquierda, dejaron sin funcionar las universidades y las convirtieron en cuarteles de guerrilleros. El gobierno de Demirel fue incapaz de establecer orden, causando una nueva toma de poder por parte de los militares (Ahmad, 2002).

2.4.2 Segundo golpe de Estado (1970-1980).

Durante este periodo, Turquía vivió uno de los momentos más inestables, confusos y violentos de toda la historia desde la caída del Imperio Otomano. A pesar que Cemal Gürsel dejó a un país fortalecido en el ámbito militar, industrial y de desarrollo económico en la primera mitad de la década de 1960, no logró calmar las tensiones políticas, siendo el gobierno de Cevdet Sunay como presidente, y Süleyman Demirel como primer ministro, el declive total. Manifestaciones de los sindicatos, de los estudiantes, entre otras agrupaciones, hicieron que el gobierno, se viera débil y sin orden, por lo que los militares vieron necesario intervenir de manera independiente. La clase militar turca, trató de estabilizar los escenarios escabrosos mediante un memorándum hacia el presidente Sunay para que deje el poder y que los militares se encarguen de la situación. A pesar de que el golpe de Estado fue un éxito, los años venideros fueron mucho más inciertos, ya que el nuevo presidente Fahri Korutürk (1973-1980), y una dupla entre Bülent Ecevit (1974-1977, 1978-1979) y Süleyman Demirel (1975-1977, 1978-1979 y 1980) como primer

ministro, no lograron poner orden, desbaratando la clase política del país, llegando a enfrentamientos entre los kemalistas y los islamistas, entre partidarios de Washington y partidarios de Moscú. Fue tal la inestabilidad, que se registraron alrededor de 3 masacres entre 1977 y 1978 (matanza de la plaza Taksim. Masacre de Bahçelievler, masacre de Maraş), eso sin contar la crisis del petróleo en 1973, que causó en la economía turca recortes al gasto público y despido masivo, que causó importantes conflictos laborales (Rodríguez López, 2007).

2.5 Tercer golpe de Estado y la Era de Turgut Özal (1980-1990).

Tras la inestabilidad política en Turquía en 1980, ocurrió un nuevo golpe de estado. Tras ese suceso, Kenan Evren⁴⁵ realizó toda una reestructuración política, además, nombró una asamblea consultiva para redactar una nueva constitución (Ahmad, 2002).

Con la promulgación de la nueva constitución, su propósito principal fue el garantizar la ley y el orden en manos del presidente, y que este mismo podría disolver el parlamento y convocar a elecciones. Ante unas elecciones anticipadas, el general Evren se convirtió en el nuevo presidente (Ahmad, 2002).

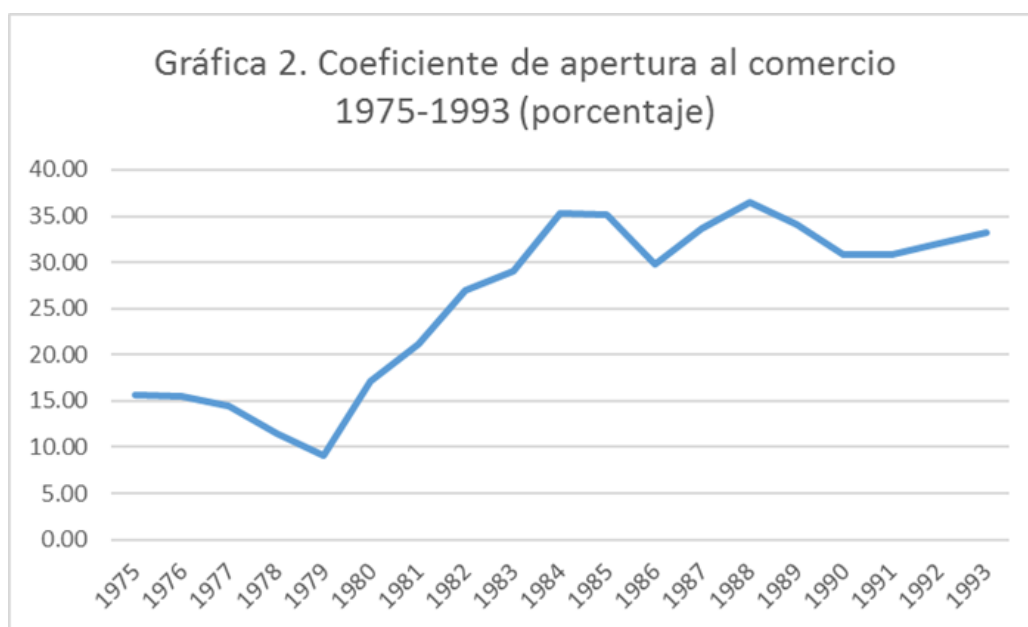
Estos resultados mostraron confianza y optimismo por parte de la población civil, porque sentían el inicio de una nueva era para Turquía, la recuperación de la democracia y la fortaleza de sus instituciones. En las elecciones parlamentarias de 1983 otorgaron la victoria a Turgut Özal⁴⁶ para tomar el puesto de primer ministro, porque ofrecía el papel de persona ajena a los ideales de intervención estatal, además de ser antiburocrático, ofreciendo un rápido retorno al gobierno civil. De

⁴⁵ Fue un general turco, líder del golpe de estado en 1980 y presidente de Turquía entre 1980 y 1989.

⁴⁶ Fue un político y economista turco, que ocupó el cargo de primer ministro (1983-1989) y presidente de Turquía (1989-1993).

igual manera, los principales círculos financieros al presidente Evren se mostraron satisfechos del nombramiento de Özal como primer ministro (Ahmad, 2002).

Entre las reformas económicas hechas por el primer ministro se destacan; seguir las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, tales como eliminar sus obstáculos al comercio, y abrirse al mercado mundial (gráfica 2), rebajar la inflación, etc. Otra de las reformas económicas que hizo Özal, fue la liberalización y promoción de las exportaciones, que marcaría en años posteriores, como un acercamiento más fuerte con Europa, su principal aliado. También, minimizar el papel estatal en la economía a través de privatizaciones y desregulaciones de importantes empresas.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la balanza de pagos, obtenido del Banco Central de la República de Turquía.

Se redujeron los salarios mínimos para lograr ser más competitivos en el nuevo sistema económico mundial. Estas acciones tuvieron resultados interesantes,

tales como la superación del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, haciendo que Turquía tuviera capacidad para solicitar crédito en mercados de capitales. Estos créditos fueron destinados al turismo, para promover al país como lugar cosmopolita, así como la construcción de oleoductos entre Irak y el país. Aun con estas reformas impulsadas por Özal, que a finales de la década de 1980 se convirtiera en presidente, no logró reducir de manera importante el desempleo y la inflación (Rodríguez López, 2007).

Ante el fracaso en los aspectos antes mencionados, su posición política se erosionó de manera inmediata, reflejándose en las elecciones de 1989. La popularidad de su partido había disminuido de 45% a 22%, sin embargo, obtuvo el cargo de presidente de la república por decisión de la asamblea (Ahmad, 2002).

El legado que dejó Özal favoreció el crecimiento de grandes empresas y la destrucción de las más pequeñas, ya que estas primeras eran más eficiente, más ricas y poderosas que podían competir con empresas extranjeras. Además, el gobierno se convirtió en un socio activo del sector privado en la búsqueda de mercados extranjeros y creando redes en el comercio exterior. Realizó visitas a países importantes ante este nuevo panorama en la economía mundial, como China, el bloque soviético o los países de la Península Arábiga (Ahmad, 2002).

2.6 Turquía en la década de 1990.

Llegó la década de 1990 con nuevos desafíos para el Estado Turco, al haber grandes cambios en la geopolítica internacional. La desintegración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la caída del muro de Berlín, marcaron el fin de la Guerra Fría. Esto hizo que Turquía perdiera su papel estratégico para Europa Occidental, tras ser una especie de amortiguador ante la influencia de los soviéticos. Sin embargo, le trajo grandes oportunidades que logró aprovechar. Una de ellas, fue su reforzamiento en las relaciones bilaterales turco-estadounidenses. Como muestra de esa alianza, Turquía fue partícipe por el restablecimiento de la

paz en la Guerra de los Balcanes, debido a las raíces culturales que guardan esta región y el país. Además, Estados Unidos vía Turquía, instauró un sistema democrático y secular (Rodríguez López, 2007).

En el ámbito económico, el acontecimiento más importante fue la construcción del oleoducto Bakú-Ceyhan⁴⁷. Este oleoducto, aparte de beneficiar económicamente a estos países, se logró revivir los lazos que tienen Turquía y estos dos países del Cáucaso (Rodríguez López, 2007).

2.7 Turquía en el siglo XXI. La era de Erdoğan.

Llegó el nuevo milenio con un cambio de poder en el Estado turco. Ascendió al poder el Partido de la Justicia y Desarrollo (AKP por sus siglas en turco), representado por el ex alcalde de Estambul Recep Tayyip Erdoğan, iniciando su trabajo en el gobierno como primer ministro entre 2003 y 2014, y luego, como presidente de la república desde 2014 hasta la fecha. De manera resumida, el gobierno de Erdoğan se ha catalogado por combinar el islamismo moderado y el liberalismo conservador⁴⁸. Además, ha promovido la reconciliación con países que comparten una historia de contrastes (Grecia y Armenia). También ha apostado por la reunificación bicomunal de Chipre, aunque se niega a reconocer el gobierno grecochipriota⁴⁹.

Erdoğan se empleó a fondo para que Turquía cumpliera a tiempo los requisitos exigidos que pide la Unión Europea para que el país pueda entrar como miembro, sin embargo, la adhesión entre Turquía y la integración europea ha quedado estancada, al grado que se ha confrontado con los líderes europeos en los últimos años, debido a la negación de los comunitarios de quitar visas a los turcos, declarando Erdoğan como un desagradecimiento ante el enorme esfuerzo que ha

⁴⁷ Es un oleoducto de petróleo crudo y gas, que cubre 1768 kilómetros, desde el Mar Caspio, hasta el Mediterráneo. Conecta Bakú, capital de Azerbaiyán; Tiflis, capital de Georgia y Ceyhan, un puerto en el sureste de Turquía.

⁴⁸ Es un movimiento político que se describe en términos generales como la representación de la derecha.

⁴⁹ Chipre está dividido en dos partes, el norte de mayoría turca llamándolos turcochipriotas, y el sur de mayoría griega, llamándolos grecochipriotas.

hecho su gobierno para mantener controlado el flujo migratorio que se ha intensificado entre 2015-2016 debido a la guerra civil en Siria.

En el ámbito económico, se ha destacado por el firme sendero de la estabilidad y el crecimiento, que fue tomado como ejemplo a seguir por parte de los gobiernos occidentales y las instituciones financieras internacionales. Sin embargo, el déficit en la cuenta corriente en la balanza de pagos y la fuerte dependencia de préstamos externos han causado problemas que ponen en peligro el dinamismo económico, tal como pasó en agosto de 2018.

En el ámbito social, se ha destacado por la fuerte censura que tienen los medios de comunicación turcos, una fuerte hostilidad y cero tolerancia a la minoría kurda, negación de derechos a las mujeres y la comunidad LGTB⁵⁰.

Todos los puntos que se mencionaron, se explicarán con mayor profundidad en capítulos posteriores.

2.8 Turquía y la UE. Fases de negociación sobre la adhesión.

2.8.1 Contexto histórico de Turquía en la década de 1950.

Como se ha revisado en este capítulo, a mediados del siglo XX, Turquía vivió una transformación importante durante el gobierno de Celal Bayar como presidente y Adnan Menderes como primer ministro. Esta transformación consistió en abandonar el proteccionismo en su economía y abrirse al mercado mundial, además de tener un periodo de relativa estabilidad política. Este panorama fue de mucha utilidad para que Turquía se mostrara ante el mundo como un país próspero y democrático.

Este factor, junto a la plena alineación del país al bloque occidental en un contexto de Guerra Fría⁵¹, se puede explicar algunos hechos como ingreso de

⁵⁰ Lésbico, Gay, Transexual, Bisexual.

⁵¹ Turquía se mantuvo neutral durante la Segunda Guerra Mundial, pero debido a su posición geopolítica importante, varios países se acercaron para que estuviera en su bando. Las primeras reuniones fueron con Reino Unido y Francia en 1939, donde firmaron un Pacto de Cooperación y Asistencia Mutua. Este

Turquía en el Consejo de Europa⁵² y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), por mencionar algunos (Hernández Vega, 2015).

Ante este panorama, Turquía comenzó a buscar una cercanía con Europa de manera profunda para obtener beneficios mutuos en el ámbito político, económico y social. De esa manera, el país podría encontrar una estabilidad política y social definitiva, y consolidaría el desarrollo económico para garantizar una mejor calidad de vida para su gente.

2.8.2 Creación del Acuerdo de Ankara.

En 1949, Turquía fue aceptada en el Consejo de Europa de acuerdo a las condiciones para ser miembro de este organismo; ser un país europeo y respetar los derechos humanos, así como la implantación de la democracia. De igual manera, fue admitido en la OTAN, la Organización para la Cooperación Económica Europea, la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (Comisión Independiente para Turquía, 2004).

Ante este contexto, en 1959, poco después de la creación de la Comunidad Económica Europea, Turquía hizo su solicitud para unirse. La respuesta de la comunidad a la solicitud fue sugerir el establecimiento de una asociación hasta que

documento quedó inválido debido a que los Aliados comenzaron a perder terreno y recurrieron a las potencias del Eje, donde firmaron con Alemania un Pacto de No Agresión en 1940. Poco antes de terminar la guerra, en 1944, Turquía rompió lazos diplomáticos con Alemania y le declaró la guerra, uniéndose a los Aliados. Al terminar el periodo bélico, el país no se consideró como parte de los ganadores (Hernández Vega, 2015). Fue hasta 1946, durante la crisis del Estrecho del Bósforo y Dardanelos; cuando la Unión Soviética presionó a Turquía que sus barcos de guerra fluyeran libremente por esta zona. Turquía fue incluida en la Doctrina Truman y en el Plan Marshall para contrarrestar la expansión geopolítica de los soviéticos. Esto marca un precedente sobre el ingreso de Turquía en la OTAN, el Consejo de Europa, la Organización Europea para la Cooperación, etc.

⁵² Es una organización internacional cuyos objetivos son el defender los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho en Europa. Fundada en 1949, tiene 47 miembros que representan a 820 millones de personas

las circunstancias de Turquía permitieran su adhesión. Estas negociaciones dieron lugar a la firma del Acuerdo de Ankara el 12 de septiembre de 1963 y entró en vigor el 1 de diciembre de 1964 (Ministry for EU Affairs, 2017).

2.8.3 Contenido del Acuerdo.

De acuerdo a la publicación del acuerdo en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, el texto del acuerdo se divide en:

I. Principios: Esta parte hace mención sobre las condiciones económicas que se tendrán que trabajar en el Estado turco, la necesidad de garantizar el desarrollo acelerado de la economía en el país y la calidad de vida de sus habitantes. Además, se plantea una serie de fases para el establecimiento de una unión aduanera. Tales fases son preparatoria, transitoria y definitiva. La primera, menciona sobre el apoyo que ofrece la comunidad en Turquía en materia económica; la fase dura 5 años. En la fase transitoria, aparte de formar las bases de la unión aduanera, se realiza un acercamiento de políticas económicas de Turquía y la integración, algo fundamental para el objetivo que se busca, y tiene una duración de 12 años. En la fase definitiva está basada en la realización completa de la unión aduanera. Dentro de la asociación, ambos actores tendrán que abstenerse de cualquier medida que afecta la realización correcta del acuerdo.

II. Establecimiento de la fase transitoria: Esta parte del acuerdo propone la creación de una unión aduanera entre la Comunidad y Turquía. El establecimiento de esta unión hará que Turquía pueda comercializar bienes y productos con los países de la comunidad sin restricciones, así como *“proporcionar libre circulación de personas, servicios y capital con el fin de integrar al país en el mercado único europeo”* (Pala, 2011). De igual manera, las disposiciones de la asociación se aplicarán en la agricultura según las

modalidades particulares y teniendo en consideración la política agrícola de la comunidad. Además, se habla sobre la eliminación gradual de los obstáculos al libre tránsito de los trabajadores turcos, el mejoramiento de la balanza de pagos, y la contribución del desarrollo de la economía turca por partes contratantes.

III. Disposiciones generales y finales. Esta última parte, hace referencia a los puntos relacionados a la resolución de controversia, y la creación de comités que logren resolver los problemas y obstáculos que se generen en la asociación.

En la parte final del documento, se muestran dos protocolos, un provisional y un financiero, donde se profundizará a continuación:

- El protocolo provisional establece que cuatro años después de la entrada en vigor de la asociación, el consejo tuvo que examinar la situación económica de Turquía, así como la entrada de un protocolo adicional para acondicionar el ritmo de la fase transitoria hacia la unión aduanera. Además, aparece una serie de mercancías (agrícolas), tales como tabaco en rama, uvas pasas, higos secos y frutos secos, como las avellanas; donde los países comunitarios tendrán que abrirse a las exportaciones turcas.
- El protocolo financiero consiste en la promoción del desarrollo de la economía turca, mediante solicitudes de financiación en proyectos de inversión que servirán para aumentar la productividad en aquél país.

2.8.4 Posterior al Acuerdo de Ankara.

En 1970, el acuerdo se le añadió el protocolo adicional antes mencionado, en el que marcaría el inicio de la construcción de la unión aduanera, estando lista en 1982.

No obstante, tras varias moratorias, no sería hasta 1996 cuando Turquía se convertiría en primer país no miembro, que formaba una unión como ésta para productos industriales y agrícolas transformados. De esta forma, se llevó a cabo la supresión de una amplia gama de impuestos y aranceles, pero

sin llegar a la libertad de movimiento de personas, servicios y capital (Abad Alonso, 2004, pág. 83).

En 1987, Turquía presenta la solicitud para convertirse en miembro de la Comunidad Económica Europea, pero fue rechazada debido a la situación política y económica del país, el problema de reconocer a Chipre como nación independiente y la disputa de ésta con un estado miembro (Grecia) (Abad Alonso, 2004).

2.8.5 Rumbo a la candidatura para la membresía europea 1996-1999.

Poco después de entrar en vigor la fase final del Acuerdo de Ankara, las negociaciones de adhesión comenzaron a tener forma. En el artículo 28 menciona:

Art 28: Tan pronto como la aplicación del presente Acuerdo haya avanzado lo suficiente como para justificar la posibilidad de que Turquía acepte plenamente las obligaciones derivadas del Tratado constitutivo de la Comunidad, las Partes Contratantes examinarán la posibilidad de la adhesión de Turquía a la Comunidad.

Acuerdo de Asociación Turquía-Comunidad Económica Europea (1963).

A pesar que en 1987 solicitó su candidatura para el ingreso a la Comunidad, esta fue rechazada. Fue hasta la entrada de la fase final del Acuerdo de Ankara en 1995, cuando las pláticas sobre la candidatura de Turquía a la integración europea, estuvieron sobre la mesa de negociación. Como primer paso hacia su candidatura, se observa la rectificación de la última fase del acuerdo. El Parlamento Europeo negó inicialmente su rectificación debido a las violaciones a los derechos humanos

en la zona sureste del país, sin embargo, por propósitos geopolíticos, fue ratificado por 343 votos a favor, 149 en contra y 36 abstenciones (Contreras, 2004).

En 1997, el gobierno turco solicitó por segunda ocasión su solicitud de adhesión, y a pesar de tener ratificado la última fase del acuerdo, nuevamente fue rechazada. El Consejo Europeo reconocía los avances que ha tenido en los ámbitos económico, político y social, sin embargo, había mucho camino por recorrer para iniciar negociaciones de adhesión (Contreras, 2004).

Fue hasta 1999, en el Consejo Europeo de Helsinki, que se confirmó la evolución de Turquía en los ámbitos antes mencionados y las intenciones de Ankara de establecer y proseguir las reformas necesarias para las negociaciones de adhesión. Ante esta cumbre, Turquía fue declarada oficialmente candidata para la adhesión (Contreras, 2004)

En el siguiente siglo (siglo XXI), las reformas comenzaron a surgir sus primeros frutos cumpliendo poco a poco los requisitos para ingresar a la Unión Europea. Estos resultados se analizarán en el siguiente capítulo.

Capítulo tercero. Criterios de Copenhague. Avances y estancamientos de la adhesión de Turquía a la Unión Europea.

Después del reconocimiento de Turquía como candidato a la adhesión y a pesar de padecer problemas económicos de gran impacto y un periodo de inestabilidad política, comenzó a adoptar importantes transformaciones con el propósito de cumplir con los criterios que la Unión Europea exige a todo país candidato para convertirse en miembro (Gazol Sánchez, 2015).

En este capítulo, se revisará la manera en que Turquía ha avanzado en estos criterios, y a la vez, los obstáculos que impiden su consolidación.

3.1 Concepto de “Criterios de Copenhague”.

Los criterios de Copenhague están conformados por tres medidas que todo estado miembro de la Unión Europea debe cumplir:

- El criterio político: Consiste en la existencia de instituciones estables que garanticen la democracia, el Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos y protección a las minorías.
- El criterio económico: Consiste en la existencia de una economía de mercado viable, así como la capacidad de hacer frente a la presión competitiva y las fuerzas del mercado dentro de la Unión.
- El criterio del acervo comunitario: Consiste en la capacidad de asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión, especialmente aceptar los objetivos de unión política, económica y monetaria.

Los progresos realizados sobre los criterios de Copenhague por el país candidato son revisados y evaluados por la Comisión Europea de manera periódica.

3.2 Avances y estancamientos en el criterio político.

3.2.1 Panorama general del gobierno y el sistema político turco.

La forma de gobierno está compuesta por 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

El poder ejecutivo está compuesto por el jefe de Estado, representado por el presidente de la república. La elección del presidente se da cada 5 años por mayoría absoluta en 2 rondas si es necesario. Otro elemento que conforma el poder ejecutivo son el jefe de gobierno y el gabinete. El primero está representado por el primer ministro, que es designado por el presidente entre los miembros de la Asamblea Nacional. El gabinete conocido como Consejo de Ministros, es designado por el primer ministro (Central Intelligence Agency).

El poder legislativo está representado por la Gran Asamblea Nacional de Turquía, conformada por 600 miembros elegidos directamente. Entre la Asamblea, existen 7 partidos políticos reconocidos en el sistema político turco; destacando el Partido Democrático, el Partido de Justicia y Desarrollo (en el poder) y el Partido Republicano del Pueblo (Central Intelligence Agency).

El poder judicial está compuesto por el Tribunal Supremo, el conjunto de Consejos Judiciales y Tribunales Menores. El primero conocido como Anayasa Mahkemesi (Tribunal Constitucional en turco), está conformado por 17 miembros, 3 nombrados por la Asamblea Nacional y 14 por el presidente de la república. Los consejos están conformados por el Tribunal de Casación, integrado por 390 jueces; y el Consejo de Estado, integrado por 14 judiciales y un consultivo. Por último, los tribunales menores están conformados por tribunales regionales de apelación, tribunales de primera instancia, tribunales de paz, militares, de seguridad del estado y especializados (Central Intelligence Agency).

3.2.2 Diagnóstico del criterio político.

3.2.2.1 *Gobierno.*

En términos generales, entre 2006 y 2015 se destacaron varias reformas en el panorama político del país, principalmente en la composición de los partidos políticos y su participación, además de una búsqueda de reformar de manera profunda la Constitución de la República de Turquía. Entre los cambios más importantes han sido el permitir el uso de idiomas, aparte del turco para la publicación oral y escrita en las campañas electorales, además de promover una ley para transparentar los ingresos que reciben tanto los partidos políticos y candidatos a un cargo público (Comisión Europea, 2010). Otra reforma destacable ha sido ampliar el derecho de los ciudadanos turcos que residen en el extranjero, en votar en las elecciones parlamentarias que se lleven a cabo (Comisión Europea, 2008). Sin embargo hubo dos puntos que no lograron consolidarse y alinearse a los estándares que pide la UE:

- Reformar profundamente la Constitución Turca
- Disminuir el umbral electoral para registrar y/o mantener el registro de un partido político.

El primer punto, la Carta Magna no ha sido reformada y actualizada desde 1982, en una época en que el éxito del golpe de Estado estaba fresca. Este documento reduce de manera preocupante el poder civil y aumenta la influencia militar en el país, creando la figura del estado de urgencia y/o emergencia, en donde el gobierno queda facultado para restringir las libertades y realizar su labor sobre decretos-leyes. El estado de emergencia se aplicará en caso de guerra o rebelión armada (Le Monde, 1982), como el intento de golpe de estado en 2016. Otro punto a considerar sobre la constitución es sobre la fuerte restricción que establece el gobierno en cuanto el uso de otros idiomas que no sean el turco en las escuelas públicas. A pesar que en el Tratado de Lausana de 1922-1923 reconoce a las minorías griegas, armenias y judías como parte del Estado Turco, no tienen derecho

de enseñar sus idiomas natales en las escuelas públicas. Aunque ha habido avances en este rubro en escuelas privadas y algunas universidades, los planes de estudio y las horas de aprendizaje de estas lenguas lo determina el gobierno, eso sin mencionar la poca o nula distribución de los idiomas kurdo, siriano⁵³, zaz⁵⁴, por mencionar algunos.

El segundo punto, ha sido el rubro en que la UE ha solicitado a Turquía su inmediata reforma. El umbral electoral dentro de la integración europea tiene un promedio de 3.9 %, mientras que Turquía solicita el 10% para que se registre un partido político, haciendo que el sistema político del país sea bipartidista, dejando de lado otros grupos políticos que no tienen voz ni voto, tales como el Partido Movimiento Nacionalista (ultranacionalista y conservador), el Partido Joven (secular y liberal) o El Partido Democrático del Pueblo (nacionalista kurdo).

3.2.2.2 Administración pública.

En el sistema turco, está sustentado por dos grandes pilares:

- La administración central: Está organizada con el objetivo de llevar a cabo las principales funciones y servicios del Estado. Está compuesto por el presidente de la República Turca y el Consejo de Ministros (Anuario Internacional CIDOB, 2011).
- La administración local está organizada de acuerdo con la división administrativa entre un total de 81 provincias, distritos y barrios en las áreas urbanas, y en pueblos o aldeas en las áreas rurales. Los cuerpos administrativos de estas unidades son las gobernaciones, las subgobernaciones, las municipalidades y las administraciones de barrio y de pueblo (Anuario Internacional CIDOB, 2011).

De manera general, la evaluación que ha tenido Turquía en cuanto este rubro ha sido mixto, porque a pesar de tener un avance significativo desde 2006 hasta

⁵³ El siriano es un idioma, perteneciente a las lenguas semíticas, que tienen puntos comunes con el arameo.

⁵⁴ El idioma zaz o zaza es un idioma perteneciente a las lenguas idoiránicas, que se hablan en Turquía Oriental.

2015, a partir del intento de golpe de estado en 2016 han quedado estancados, incluso, han retrocedido. Entre los puntos en que la administración pública mejoró de manera significativa han sido:

- El establecimiento de un Ombudsman⁵⁵
- Avance en la implementación y mejora de los medios digitales para hacer los trámites burocráticos más eficientes y eficaces.

En el primer punto, la Asamblea Nacional de la República Turca eligió al primer Ombudsman en noviembre de 2012 (Comisión Europea, 2013), tras varios años de reformas y promulgación de leyes para su implementación. El modo de trabajo sigue las recomendaciones de su homónimo europeo, en las que se pueden destacar la admisibilidad de solicitudes en otros idiomas además del turco, examinar las quejas y formular sugerencias sobre el funcionamiento de la administración con respecto al estado de derecho y los derechos humanos; además, debe ser percibido como no partidista, justo, imparcial y razonable. Sin embargo, las transacciones del ejército de naturaleza militar no están bajos su campo de investigación (Comisión Europea, 2011) (Comisión Europea, 2012) (Comisión Europea, 2013).

El segundo punto es uno de los mayores progresos que ha tenido Turquía en los últimos 13 años. Fue a partir de 2008 que la república comenzó a reformar su administración y adaptarlo a las TIC⁵⁶, siendo el ejemplo más claro el usar *La Base de Datos Compartidos de Identificación* (KPS por sus siglas en turco) para los registros de residencia y nacimiento de ciudadanos, en lugar de solicitarlos de manera presencial (Comisión Europea, 2008). En el último reporte que publicó la Comisión Europea, los servicios de gobierno vía electrónico han seguido expandiéndose. El número de usuarios registrados aumentó a 40 millones en 2018, un aumento significativo de 25.2 millones en 2015, sin embargo, estos servicios junto a las ventanillas únicas nivel local, deben ampliarse aún más. Se debe

⁵⁵ Una autoridad que es encargada de garantizar los derechos de las personas ante abusos que puedan sufrir por parte de funcionarios públicos

⁵⁶ Tecnologías de la Información y la Comunicación.

establecer un sistema de monitoreo para reducir las barreras de acceso a los servicios para personas con discapacidades (Comisión Europea, 2019).

Sin embargo, muchos puntos dentro de la administración pública del país, quedaron estancados y hasta la fecha, no han sido tema de debate en las instituciones gubernamentales turcas.

Entre los puntos más importantes están la poca transparencia en el reclutamiento y promoción del personal que trabaja en las instituciones gubernamentales. A pesar de tener cierta mejoría en la transparencia y el reconocimiento al mérito de los trabajadores gubernamentales, fue a partir de 2016 que este rubro comenzó a tener cambios que contradicen a los criterios de Copenhague. A pesar que la primera fase de reclutamiento para vacantes en la administración pública, están basados en los conocimientos que posee el aspirante, en la fase de entrevista oral sigue siendo mal regulada y, por lo tanto, está abierta al patrocinio político. Además, el acceso a los principales puestos en las instituciones gubernamentales no siempre se basa en la capacidad del trabajador, y los nombramientos no están sujetos a la competencia (Comisión Europea, 2016). También, es necesario recalcar la oleada de despidos que ha habido en el gobierno turco, posterior al golpe de estado fallido del verano de 2016, siendo alrededor de 76 000 empleados suspendidos y 63 000 despedidos, sin ser notificados los motivos de tal acción tomada por el Estado (Comisión Europea, 2016).

Otro punto a destacar sobre la deficiencia de la administración pública turca es el poco acceso a la información que han tenido los ciudadanos en los últimos años. Entre 2011 y 2015, información importante como los informes realizados por el Tribunal de Cuentas de Turquía, poco a poco eran publicados al público y de fácil acceso, con excepciones mínimas por razones de “seguridad nacional” (Comisión Europea, 2011). Sin embargo, a partir de 2016, la ley sobre el derecho a la información ha permitido amplias exenciones por razones de protección de secretos de Estado, secretos comerciales y datos personales (Comisión Europea, 2016) (2018) (2019).

3.2.2.3 Combate a la corrupción.

Desde el primer informe que publica la Comisión Europea sobre los progresos que ha hecho Turquía en relación con los Criterios de Copenhague, no ha podido solucionar el problema de corrupción que padece, y a pesar que ex funcionarios hayan sido investigados (Comisión Europea, 2006), incluso a militares de alto rango, que han sido enjuiciados (2007), Turquía no tiene una estrategia clara de combate a la corrupción; muchos de estos casos, el partido gobernante (Partido de la Justicia y el Desarrollo) ha estado involucrado. Entre los escándalos de corrupción más importantes han sido una serie de investigaciones, realizados en 2013, en que muchos de sus colaboradores más cercanos del entonces primer ministro Recep Tayyip Erdoğan estaban involucrados en actos de corrupción. Estos escándalos que han afectado a la imagen del partido político dominante, hizo que el jefe de gobierno cambiara a la mitad de su gobierno. Entre los 51 detenidos de este delito, están incluidos los hijos de tres ministros (Erdoğan Bayraktar, ministro de Planificación Urbanística; Zafer Çaglayan, ministro de Economía y Muammer Güler, ministro del interior), el alcalde del distrito de Fatih de Estambul y varios empresarios y banqueros vinculados al partido gobernante. Este acontecimiento causó que los mercados financieros tuvieran pérdidas, además de una baja en la cotización de la lira turca frente al dólar (gráfica 3) (El País, 2013) (Sanz, 2013).

Gráfica 3. Cotización de la lira turca frente al dólar en 2013.



Fuente: Bloomberg: El País

Sin embargo, el 5 de enero de 2015, una comisión parlamentaria rechazó que los exministros sean juzgados por un comité especial del Tribunal Constitucional (que posee cierta autonomía) y pidiese la destrucción de todas las pruebas relacionadas con el caso, haciendo que el primer ministro Erdoğan (ahora presidente del país) haya logrado enterrar de forma definitiva este caso. Además, varios miles de policías, fiscales y jueces han sido apartados de sus puestos, entre ellos los que se encargaban de la investigación (Mourenza, 2015).

3.2.2.4 Sistema judicial.

Turquía ha tenido avances significativos en cuanto este rubro, tales como un conjunto integral de salvaguardias contra la tortura y los malos tratos en los interrogatorios de los acusados, así como el derecho de tener un abogado para la defensa de éste. Otros avances importantes están en la mejora de la infraestructura de las penitenciarías del país, el uso de la tecnología para que los procedimientos sean más eficientes y la aprobación de una legislación que determinó que los

tribunales militares no juzguen a civiles en tiempos de paz, incluso en caso de intentos de golpes de estado, delitos que afectan la seguridad nacional y el crimen organizado (Comisión Europea, 2006) (2009).

Sin embargo, los problemas de independencia han representado un desafío significativo para el funcionamiento general del poder judicial. Además, varios jueces y fiscales son destituidos de su profesión, por acusaciones de conspiración contra el gobierno de Erdoğan (Comisión Europea, 2016).

3.2.2.5 *Derechos humanos.*

Los derechos humanos, al ser protegidos por diferentes tratados internacionales, reciben prioridad en el país, tal como lo menciona la Constitución del país, en el artículo 90 (Wikipedia, 2019):

“Acuerdos que regulan las relaciones económicas, comerciales o técnicas, se pueden poner en práctica a través de la promulgación, siempre que no implica ningún compromiso financiero por parte del Estado, y siempre que no interfieran con el estado de las personas o con los derechos de propiedad de los turcos en el extranjero...Los acuerdos internacionales debidamente aplicados tienen fuerza de ley” (República de Turquía, 1982).

Además, ha sido el rubro más importante dentro del criterio político en que la Unión Europea pide a Turquía cumplirla para poder acceder a la integración. Turquía ha firmado y ratificado alrededor de 12 tratados sobre derechos humanos, en los que se puede citar la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW) en 1985, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT) en 1988, la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) en 1995 y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (CCPR) en 2003, por mencionar algunos. Sin embargo, el diagnóstico general en el periodo de estudio (2006-2019) ha sido poco alentador.

En el caso de la libertad de expresión, el diagnóstico que ha hecho la Comisión Europea ha sido malo, ya que se ha informado sobre la poca libertad en

debatir u opinar a nivel público varios temas que suelen ser “sensibles” para el gobierno turco, como las tensas relaciones entre turcos y kurdos⁵⁷, el Genocidio contra los Armenios de 1915 y el poder de los militares en la política del país, por mencionar algunos; y a pesar de haber una cierta libertad en abordar estos temas entre los años 2009 y 2011, la censura por parte del gobierno y las grandes cadenas de televisión y radio turcas han sido constantes. Además, el artículo 301 del Código Penal Turco, donde penaliza los insultos hacia la república, sus instituciones y sus grandes figuras históricas, ha sido investigada por la Comisión Europea, ya que en los reportes anuales que se le realiza a Turquía, han mostrado que las autoridades de la república lo han utilizado para enjuiciar a periodistas, intelectuales y activistas por los derechos humanos, fuertes críticos del gobierno actual. Otro grave problema sobre la libertad de expresión es el bloqueo de sitios de internet en todo el país. En abril de 2018, las autoridades turcas bloquearon el acceso a la enciclopedia en línea Wikipedia por una página en la que se citaban informes de prensa sobre presuntos vínculos entre el gobierno turco y varios grupos armados en Siria. Wikipedia se negó a editar la página y, al terminar el año, el acceso a su sitio web permanecía bloqueado⁵⁸ (Amnistía Internacional, 2018).

En cuanto a la libertad de asociación, Turquía había tenido avances muy importantes, en la que estaba alineada con los estatutos que demanda la Unión

⁵⁷ Para entender el problema entre el gobierno de Ankara y los kurdos, se necesita retroceder hacia los tiempos del Imperio Otomano, donde era una entidad multicultural y diversos grupos conformaban en la sociedad otomana, entre ellos, los kurdos. Tras la caída del Imperio y la firma del Tratado de Sevres, reconocían a la comunidad kurda, además de poder solicitar su independencia ante la Liga de las Naciones. Sin embargo, con el Tratado de Lausana, el proyecto de creación de un estado-nación kurdo se desechaba y la comunidad quedó dividida entre Turquía, Siria, Irak e Irán; la mitad de ellos establecidos en el primer país mencionado. Ante el nacimiento de la República Turca, y como una manera de establecer la unidad nacional, el proyecto de Atatürk estableció como bases el republicanismo, secularismo, nacionalismo, etc., como símbolos para la joven nación y como medida para evitar rupturas entre la población. La manera de llevar a cabo esta unidad, se hizo una especie de homogeneización, donde las minorías tenían prohibido usar su vestimenta, su música y su idioma, para adoptar la identidad del estado turco. Posteriormente, los kurdos han tenido prohibido a muchos derechos esenciales. Ante este panorama, muchos grupos se organizaron para exigir sus derechos como ciudadanos, ya sea por medios pacíficos o violentos. Así que en 1978 se formó el primer partido político kurdo, el Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK por sus siglas en turco). La relación entre el partido y el gobierno ha sido tenso, resumiéndose en ataques en ambos bandos, en especial, en la década de 1980 y 1990 (Hernández Vega, 2015).

⁵⁸ Tras un fallo judicial, el Tribunal Constitucional de Turquía, anuló la prohibición de acceso de Wikipedia y el 15 de enero de 2020, la página fue desbloqueada.

Europea en estos criterios. Muchas comunidades religiosas, como los Testigos de Jehová o los alevíes⁵⁹ han podido ser registrados y se les ha dado derecho de ejercer sus funciones, de igual manera, ha pasado con las iglesias ortodoxas que están bajo jurisdicción del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla. Sin embargo, otras asociaciones como algunos partidos políticos relacionados con ideas socialistas, asociaciones LGTB o grupos que “atenten contra la identidad turca” como el caso de grupos armenios o kurdos, están bajo órdenes judiciales constantes que impiden su legalidad como asociación.

En el caso de la libertad de reunión, desde el intento del golpe de estado en 2016 y el consecuente estado de excepción, las manifestaciones públicas disminuyeron, además, la policía empleó fuerza excesiva contra estos movimientos, además, las manifestaciones del Día Internacional del Trabajo, que se celebraban en Estambul, se organizaron fuera del centro de la ciudad, con el acuerdo de los principales sindicatos y por tercer año consecutivo (2016-2018) se negó la autorización para celebrar la marcha anual del Orgullo LGTB en Estambul, alegando motivos de seguridad nacional (Amnistía Internacional, 2018).

En Turquía existe libertad de religión, sin embargo, existe cierta hostilidad entre los habitantes del país y las diferentes religiones diferentes al islamismo. Entre los casos más graves de hostilidad entre musulmanes y no musulmanes, tres protestantes fueron asesinados en Malatya en abril de 2007, además, otro grupo de protestantes han sido detenidos por “insultar a los turcos” (Comisión Europea, 2007). Otro caso de esta índole es sobre la detención de Andrew Brunson, un pastor evangélico, acusado inicialmente de formar parte de un grupo terrorista armado. En 2017, fue imputado con cargos por espionaje e intento de derrocar al gobierno, sin embargo, una corte dictaminó su libertad con base en el tiempo que ha pasado (CNN, 2018)

Desde su conformación como república, así como los acuerdos de paz contenidos en el Tratado de Lausana de 1923, las minorías en Turquía (judíos, griegos y armenios) son reconocidas y respetados tanto sus costumbres y

⁵⁹ Rama heterodoxa del Islamismo que es practicado en la región sureste de Turquía.

tradiciones, como su religión. Sin embargo, hay otras comunidades en el país, que a la luz de toda la comunidad internacional y europea deben ser reconocidos como minorías (Comisión Europea, 2006), tales como los kurdos, asirios, zazas, árabes, romaníes, por mencionar algunos. Algunos problemas que han enfrentado estas comunidades, enfatizando de manera predominante a los kurdos, han sido su prohibición de sus costumbres a nivel público, como el caso del año nuevo kurdo (celebrada en la primavera boreal⁶⁰). A pesar de eso, su idioma ha tenido cierta aceptación entre las autoridades turcas, siendo habladas en la televisión, radio; usada como idioma para los procesos judiciales contra miembros de la comunidad y dentro de instituciones educativas de nivel superior.

En cuanto a los derechos y protección de las mujeres, Turquía ha habido avances, en donde algunas han tenido puestos de suma importancia en el ámbito político y social, así como ratificar una ley para prevenir la violencia de género. Sin embargo, se han registrado alrededor de 1964 asesinatos de mujeres entre 2010 y 2017 de acuerdo a kadincinayetleri.org, siendo 2015 y 2017 los peores años con 283 y 285 muertes respectivamente (gráfica 4). Entre los principales agresores se encuentran: esposo, prometido, hombre conocido (amigo, compañero de trabajo, etc.), ex marido y parientes cercanos (tíos, primos, etc.) y las principales causas de estos asesinatos se deben a discusiones, sospecha de engaño por parte de la

⁶⁰ Relacionado al hemisferio norte.

mujer, mujeres que no aceptan reconciliarse con sus ex parejas, mujeres que solicitan divorciarse y crimen de honor⁶¹.



Fuente: Elaboración propia, con datos de <http://kadincinayetleri.org/>.

La república ha implementado iniciativas para el acceso a todos los servicios públicos a las personas discapacitadas y una actualización en las terapias para los enfermos mentales. Sin embargo, la falta de datos e investigación sobre este grupo vulnerable y su condición, impiden la formulación de políticas informadas (Comisión Europea, 2007) (2008).

3.2.2.6 Política migratoria.

Turquía es un país con una posición geográfica crucial para tres continentes (Europa, Asia, África), por lo que ha sido escenario principal en varias oleadas de inmigración y emigración, formando instituciones eficaces y eficientes para resolver los diferentes problemas que enfrenta el país sobre este fenómeno. De acuerdo a

⁶¹ Se entiende como el asesinato de la persona, al desprestigiar a sus familiares por su conducta. Entre las causas del crimen de honor se hace mención el negarse a contraer matrimonio, mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio, ser víctima de una violación, tener una relación homosexual, etc.

los reportes hechos por la Comisión Europea, la política migratoria está parcialmente alineada con el acervo de la integración europea, siendo la Dirección General de Gestión de la Migración (DGGM) la institución encargada de desarrollar y llevar a cabo esta política. La DGGM continuó entre 2016 y 2018 aumentando su capacidad, además de desarrollar un plan estratégico para 2017-2021 que contiene objetivos para la migración regular, irregular, protección y lucha contra la trata de personas, etc. La institución emplea un total de 3675 empleados alrededor del país y dispone entre 1000 y 1500 vacantes (Comisión Europea, 2018).

La DGGM continúa expandiendo su capacidad para acomodar a los migrantes irregulares y establecerlos en calidad de refugiado condicional, lo cual limita la estadía en el país hasta el momento en que un refugiado condicional se “reasenta en un tercer país” (dejando en claro que Turquía es un país de tránsito). Se les prohíbe en gran medida adquirir la ciudadanía turca, sin embargo, una enmienda que entró en vigor en noviembre de 2017, las autoridades turcas completaron el proceso de naturalización excepcional para 36 323 sirios. Estas personas eran altamente calificados y bien educados, incluidos aquellos que habían vivido en Turquía sin protección temporal desde antes del comienzo del conflicto en Siria en 2011 (Comisión Europea, 2018).

También, la DGGM emite tarjetas de identificación para los solicitantes con una validez inmediata de seis meses una vez que se haya completado su registro. Esta tarjeta legaliza la estadía de un solicitante en Turquía y proporciona acceso al plan nacional de seguro de salud, educación pública, servicios de interpretación gratuitos y asistencia social, así como tener derecho de solicitar permisos de trabajo, siendo emitidos alrededor de 38 289 en 2018. Este aumento se atribuye a las medidas que ha llevado a cabo el gobierno para fomentar el empleo legal, y una reducción en las tarifas administrativas para los permisos de trabajo (Comisión Europea, 2019).

Turquía ha continuado brindando asistencia a refugiados, acogiendo alrededor de 3.6 millones de sirios y 370 000 refugiados no sirios registrados (afganos, pakistaníes, iraquíes). Además, hay 62 “ciudades satélites” en el país

donde los solicitantes de asilo y refugiados condicionales reconocidos deben residir. Pueden registrarse en cualquiera de las 81 provincias, pero luego deben permanecer en esa provincia (Comisión Europea, 2019).

Alrededor de 155 000 de los 3.6 millones de refugiados sirios viven en 13 campamentos ubicados en el sureste del país, cerca de la frontera con Siria. El número de campamentos está disminuyendo constantemente a medida que los refugiados se reubican en áreas urbanas o regresan a sus países de origen (en el caso de los no sirios) (Comisión Europea, 2019).

3.2.2.7 Relaciones con otros países de la región.

Desde el inicio de las negociaciones de adhesión de Turquía a la Unión Europea, se ha hecho un diagnóstico anual sobre las relaciones internacionales que ha tenido, así como los diferentes obstáculos que enfrenta para tener una buena amistad y alianza duradera con otras naciones que limitan con la república. De manera general, hay tres lugares de suma importancia en la política exterior turca:

- La República de Chipre.
- Grecia
- Los países de los Balcanes.

En el caso de las relaciones entre Turquía y Chipre han sido complicadas desde hace décadas. En 1974, el presidente de la isla, Makarios III había sido derrocado por la junta militar griega, que deseaba lo que los griegos llamaban Enosis (unión) de la isla con Grecia. Turquía, preocupada por la anexión de Grecia de la isla, ordenó la invasión. Un contingente de 33 barcos turcos, unos 30 000 soldados y 30 tanques ocuparon la parte norte de la isla. Turquía argumentó que sus acciones para invadir la isla habían sido realizadas con el Tratado de Garantía⁶²,

⁶² El Tratado de Garantía es un documento donde reconoce a la isla de Chipre independiente de la Corona Británica. Firmado por Reino Unido, Grecia, Turquía y los independistas chipriotas en 1960, garantizan la independencia, integridad territorial y seguridad de Chipre, así como un compromiso de prohibición para promover y llevar a cabo la unión de la isla con cualquier otro Estado, de lo contrario, pueden comprometer y tomar medidas para garantizar el Tratado, y en su caso más radical, el derecho de actuar con el objetivo de restablecer el estado de cosas por el presente documento **Fuente especificada no válida.**

promulgado en 1960 por Chipre, Grecia, Turquía y Reino Unido. Y así, tomó control de más del 35% de territorio en el norte del país y dividió la isla a lo largo de lo que se conoce como la Línea Verde. Los turcochipriotas establecieron un gobierno independiente que hoy en día es llamada la República Turca del Norte de Chipre (BBC Mundo, 2017).

Ante este panorama, Turquía no reconoce la Chipre (parte grecochipriota) como estado-nación independiente, y a pesar de ser un estado miembro de la Unión Europea, el estado turco no ha aplicado los estatutos del Acuerdo de Ankara, siendo un ejemplo claro la denegación de acceso a sus puertos, carreteras, vías aéreas, etc., que tengan la bandera chipriota (Comisión Europea, 2006). Sin embargo, está abierto al diálogo para solucionar esta problemática y ser parte importante de una probable reunificación de la isla.

Las relaciones greco-turcas han tenido grandes avances en los últimos años, habiendo visitas oficiales de los jefes de estado y gobierno, tanto en Ankara, como en Atenas. Sin embargo, sigue una cierta tensión entre ambos países por los límites marítimos, aéreos, zona económica exclusiva, etc., en que Turquía ha denunciado; además de disputas territoriales de varias islas del Mar Egeo como el caso de la isla de Kardak (Imia por los griegos).

En el caso de las relaciones entre Turquía y los países balcánicos han sido muy buenas. Ejemplos sobresalientes de estas alianzas han sido en la cumbre tripartita entre Turquía, Serbia y Bosnia-Herzegovina, celebrada entre septiembre y octubre de 2019, en la que trabajan conjuntamente para solucionar problemas derivados de la guerra de los Balcanes de la década de 1990 (TRT en Español, 2019).

La república también ha tenido buenas relaciones con Albania, en la que el presidente Erdoğan ha hecho hincapié en que el país balcánico es clave para la estabilidad de la región, además de brindar apoyo por el reconocimiento de la República de Kosovo (TRT en Español, 2016).

De igual manera, se reforzaron las relaciones entre Turquía y Croacia, en la que el embajador croata en la república, Hrvoje Cvitanovic, indicó que su país será el presidente de turno de la Unión Europea en el primer semestre de 2020 y se esforzará mucho para la adhesión de Turquía a la Unión Europea (TRT en Español, 2019).

En esta misma línea, Turquía ha reforzado de manera satisfactoria relaciones con Montenegro, Macedonia del Norte, Eslovenia, Hungría y Rumania.

3.3 Avances y estancamientos del criterio económico.

Turquía obtuvo la candidatura de adhesión a la Unión Europea en 1999, bajo una época fuertemente complicada en su economía, dejando trabajo por hacer al gobierno para garantizar un mercado competente que pueda rivalizar a los países de la integración.

De acuerdo al VIII Plan de Desarrollo (2001-2005), la economía turca tuvo dos etapas diferenciadas en el desempeño de las variables macroeconómicas. Entre 1996-1997, Turquía experimentó un crecimiento anual del PIB en un 7.7%. Sin embargo, este aumento no se pudo mantener a partir de 1998, en la que el crecimiento del PIB cayó a 3.9. De igual manera, el PIB per cápita basado en la paridad del poder adquisitivo tuvo esos mismos efectos, registrando un aumento de \$ 5745 en 1995 a \$ 6708 en 1998, y una disminución de esta cantidad a \$ 6152 entre 1998 y 1999. Asimismo, estos efectos perjudicaron en la entrada y mantenimiento de inversiones, además de disminuir en la producción y participación de sectores se suma importancia como es la industria. Estos fenómenos fueron causados por dos causas importantes:

- Tasa de inflación extremadamente alta (de dos dígitos) en la economía turca que tuvo a partir de la década de 1970 y 1980 (Anexo IV)

- La crisis del rublo ruso y las economías asiáticas en la segunda mitad de la década de 1990, ocasionando que los inversionistas se muestren reacios a invertir en países en desarrollo.

Ante estos escenarios, a inicios del siglo XXI y con la llegada al poder de Recep Tayyip Erdoğan, el gobierno turco llevó a cabo diversas reformas en la política económica y en los sectores productivos para garantizar un futuro prometedor al país y cumplir de manera satisfactoria los criterios económicos que solicitaba la Unión Europea para aceptar su adhesión.

3.3.1 Política económica.

Desde inicios del siglo XXI, el gobierno turco ha llevado a cabo una serie de reformas importantes que definen claramente su política económica, y a pesar de tener ciertas modificaciones a lo largo de los años, las bases se mantienen intactas. Los más importantes objetivos en la política económica de Turquía, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Garantizar unas finanzas públicas saludables y transparentes.
- Mantener la tasa inflacionaria a un solo dígito porcentual.
- Mantener una balanza de pagos estable, en especial, en la cuenta corriente.
- Potencializar a los sectores productivos del país en un ambiente competitivo en el comercio mundial.
- Tener una tasa de crecimiento del PIB en puntos porcentuales positivos.
- Mejorar la calidad de vida de la población y reducir las disparidades que existen en las diferentes regiones del país.

Ante estos objetivos, se verá a continuación las diferentes medidas económicas que han tomado el gobierno turco y los resultados que se generaron.

3.3.1.1 *Política fiscal.*

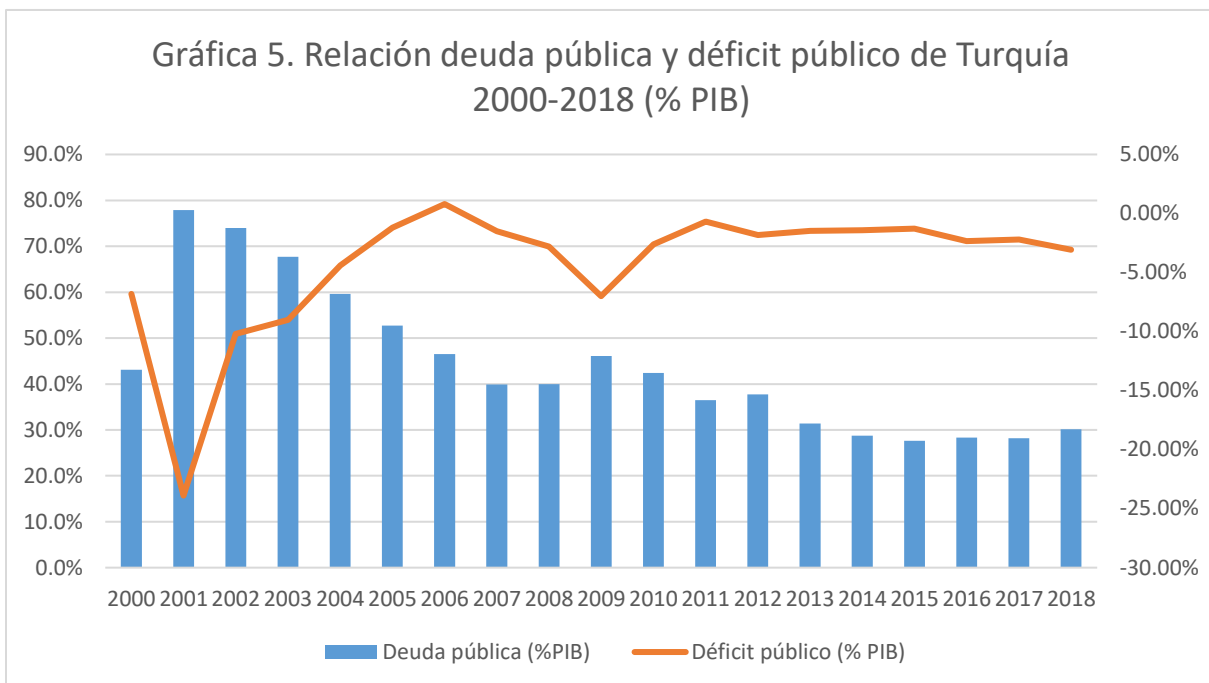
Desde la entrada del Partido de la Justicia y Desarrollo en el gobierno turco, estableció una política fiscal enfocada en la reducción del déficit público, garantizar la disciplina en las finanzas públicas, reducir las evasiones fiscales, la asignación efectiva de las inversiones públicas, que aumentarán la competitividad del país, por mencionar los más destacados. Sin embargo, la medida económica que ha servido como columna vertebral para sanar las finanzas públicas, ha sido la privatización de varias empresas estatales.

A lo largo de los últimos 4 planes de desarrollo, entre las prioridades se encuentra el proceso de privatización en varios sectores y subsectores económicos, tales como en las aerolíneas, el transporte marítimo, la minería, el procesamiento de diversos productos como el azúcar o el tabaco, además de la industria petroquímica y la energía eléctrica. Entre los ejemplos más reconocidos de esta serie de privatizaciones están:

- Turkish Airlines: Empresa que fue creada en 1933, fue propiedad del gobierno de Turquía hasta 2003, cuando fue vendido el 51% de sus acciones. La mitad de esas acciones pertenecen a empresarios turcos y la otra mitad a la aerolínea alemana Lufthansa.
- Turk Telekom: Empresa creada en 1995, fue vendida en 2005 por una empresa saudita de telecomunicaciones. Sin embargo, después de su privatización, ha tenido graves problemas de deuda, que fue recrudeciendo hasta la crisis económica turca en 2018, donde fue salvado por bancos turcos y extranjeros.
- Petkim: Empresa dedicada a la petroquímica, fundada en 1965 en la ciudad de Izmit, vendió cerca del 51% de sus acciones públicas a la empresa azerí Socar en 2007.

Un aproximado de 180 empresas ha sido totalmente o parcialmente privatizadas, como medida para reducir la deuda pública que ha registrado Turquía a finales de la década de 1990, que desencadenó una crisis económica importante.

De acuerdo a Eduardo Ramírez Cedillo, las razones que se llevan a cabo un programa de privatizaciones, se encuentra el mejorar las cuentas públicas, sustituir al sector público por el privado para la toma de decisiones en el mercado de bienes y servicios, etc. (2005).



Fuente: Datomacro.com

Ante esas medidas, tal como demuestra en la gráfica 4, las finanzas públicas de Turquía se han mantenido estables en términos generales, sin embargo, en los últimos 4 años, ha aumentado ambas variables debido a las grandes obras de infraestructura que se han llevado a cabo, tales como la construcción del Puente Yavuz Sultán Selim en 2016, o el nuevo Aeropuerto de Estambul. Estos ejemplos se verán más a detalle a continuación, en el apartado de Política Comercial.

3.3.1.2 *Política monetaria.*

Anterior a la década de 2000, la tasa de inflación en Turquía eran una de las más altas entre los países en vías de desarrollo, teniendo un promedio de 53.44% entre 1970 y 1999. Ante este panorama, la política monetaria de Turquía al iniciar el nuevo siglo, estableció los siguientes objetivos:

- Reducir la tasa de inflación a cifras que estén acordes a los criterios de convergencia del Tratado de Maastricht de la Unión Europea.
- Mantener la índice de precios estable.
- Autonomía en la toma de decisiones por parte del Banco Central.

Ante estos objetivos, las reformas en la política monetaria se pueden dividir en tres grandes periodos. A pesar de tener algunas modificaciones a lo largo de los años, se siguen persiguiendo las metas antes mencionadas.

1. Primeras reformas post crisis (2001-2002)

Las principales reformas realizadas en este periodo han la instauración del tipo de cambio flexible, un programa integral donde garantice una economía fuerte y modificaciones en la Ley del Banco Central Turco (Bankasi, 2019).

La primera reforma mencionada, fue adoptada en 22 de febrero de 2001, como una medida para proteger la economía de su país ante factores externos, no tener obligación a restringir su comercio, además, la flexibilidad de los tipos cambiarios ofrecen una solución para mantener en equilibrio la balanza de pagos (Crespo Becerra, 2002)

El segundo punto a tratar, el Programa de Transición para una Economía Fuerte, en la cual consiste en establecer los lineamientos esenciales para garantizar un ambiente económico estable y competitivo para los inversores extranjeros. Entre los objetivos más importantes son:

- Tener y garantizar disciplina fiscal⁶³.

⁶³ (Bankasi, 2019)

- Implementar reformas estructurales que ayuden a los sectores productivos ser competitivos ante un entorno globalizado⁶⁴.
- Utilizar políticas económicas de manera eficaz en la lucha contra la inflación fuertemente elevada⁶⁵.
- Obtener un entorno de crecimiento sostenible.

La tercera gran reforma en este periodo, consistió en una serie de modificaciones en la Ley del Banco Central de Turquía, en las que se pueden destacar la autonomía de éste en determinar los instrumentos de política monetaria que usaría.

2. Reformas en la política monetaria (2002-2005).

De acuerdo al Banco Central de la República de Turquía, en este periodo se establecieron los objetivos de inflación que determinaron con el gobierno anualmente. Además, se llevó a cabo la transición a la nueva lira turca con la eliminación de 6 ceros a la moneda (2019).

3. Inflación objetivo (2006).

Tras alcanzar una tasa de inflación baja entre 2002 y 2005, el Banco Central de la República de Turquía se adoptó el régimen de metas de inflación. Esta política monetaria consiste en marcar como objetivo una tasa de inflación proyectada para luego, tratar de que la inflación real pueda ser dirigida hacia esa meta (2019).

Otra medida adoptada fue establecer un mecanismo de rendición de cuentas debido a los factores que pueden afectar la tasa de inflación y que están fuera del control de la política monetaria. Además, se estableció una banda de incertidumbre en 2 puntos porcentuales por abajo y encima de la inflación objetivo.

Por último, el Comité de Política Monetaria, pasó de ser un organismo asesor a un tomador de decisiones importante.

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Idem

4. Periodo posterior a la crisis (a partir de 2010).

Durante la crisis de 2008-2009, la mayoría de las economías desarrolladas y en vías de desarrollo fueron severamente afectadas, por lo que países emergentes como Turquía adoptaron medidas no convencionales en la política monetaria con la finalidad de reactivar la economía y mantener la estabilidad financiera. A diferencia de las políticas convencionales que en general modifican los tipos de interés y las provisiones de liquidez, estas políticas no convencionales utilizan instrumentos cada vez más agresivos, tales como un corredor asimétrico de las tasas de interés⁶⁶ y el mecanismo de opciones de reservas⁶⁷.

3.3.1.3 Política comercial.

Durante los últimos años, Turquía ha tenido un papel importante en el comercio internacional, tanto por su posición geográfica, como por su relación estrecha con la Unión Europea en forma de Acuerdo de Asociación, firmado en la década de 1960. Ante este contexto, el país ha impulsado una política comercial que tiene como objetivos generales (Comerciales, 2016):

- Reorientar la producción industrial del país, con productos fabricados de alto valor añadido. De la misma manera, se aplica a los servicios.
- Mejorar la infraestructura nacional.
- Tener una posición relevante dentro de las cadenas de valor mundiales.
- Mejorar de manera gradual el bienestar de los habitantes turcos.

Ante esos objetivos, tanto el 9° Plan de Desarrollo (2007-2013), como el 10° Plan de Desarrollo (2014-2018) han establecido 2 programas base en la política

⁶⁶ Un corredor de tasa de interés establece un límite efectivo a través de un piso y techo para la tasa de interés de corto plazo del mercado monetario. La autoridad monetaria basa su accionar en las facilidades de préstamo y depósito al sistema para crear costos de oportunidad, en función a su tasa objetivo **Fuente especificada no válida.**

⁶⁷ Entre los mecanismos que se ejercen en el Banco Central en cuanto a las reservas internacionales, se encuentran la acumulación y desacumulación. Esta primera, el Banco Central puede convocar una subasta de opciones *put* por un monto que la Junta Directiva determina de manera discrecional, mientras que el segundo término, se realiza una subasta de opciones *call*.

comercial; La Estrategia de Exportación de Turquía para 2023, y la Estrategia de Suministro de Insumos (GITES).

La Estrategia de Exportación de Turquía 2023 es un programa que fue iniciada en 2012 por parte del Ministerio de Economía y la Asamblea de Exportadores Turcos, teniendo como propósito el crecimiento del comercio en Turquía; aumentar las exportaciones hasta alcanzar el objetivo de 500,000 millones de dólares en 2023. Este ambicioso objetivo significa que las exportaciones turcas deberían aumentar un 12% anual (Comerciales, 2016).

Este programa está formada por 9 áreas de acción, enlistadas a continuación:

- Crecimiento de las exportaciones turcas al mercado mundial.

Esta área engloba las estrategias necesarias para hacer a las empresas turcas altamente competitivas en el mercado global, siendo esas empresas, exportadoras de productos con alto valor añadido. Entre esas acciones, se pueden mencionar los apoyos a los procesos de producción y comercialización de productos y servicios basados en ideas innovadoras e I+D⁶⁸, la realización de estudios para mejorar la imagen de los productos hechos en Turquía, crear una infraestructura para monitorear las exportaciones de empresas turcas al exterior con sus propias marcas, por mencionar algunas. Entre las acciones que han obtenido buenos resultados ha sido el Proyecto TURQUALITY® (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

Este proyecto fue iniciativa del gobierno turco, a través del Ministerio de Economía, la Asamblea de Exportadores Turcos y la Asociación de Exportadores de Textiles y Confecciones de Estambul. Su función es sobre un sistema de evaluación que está diseñado para calificar a las empresas turcas y promocionarlas en el plano internacional por su alta calidad en sus productos y su buen servicio para los consumidores, además, apoya a éstas a desarrollar sus capacidades, competencias y habilidades para cumplir las expectativas en el mercado (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012). Entre las empresas que

⁶⁸ Investigación y desarrollo

poseen la marca TURQUALITY®, están Ülker (perteneciente al conglomerado *Yıldız Holding*, una de las más grandes e importantes del mundo en la industria de alimentos, formando alianzas con Kellongg's y con Campbell Soup Company) y Turkish Airlines (una de las aerolíneas más importantes del mundo, y considerado como la mejor aerolínea de Europa en 6 ocasiones consecutivas, entre 2011 y 2016).

- Inversión-Infraestructura.

Esta área de acción establece los puntos más importantes que se deben llevar a cabo para fortalecer la infraestructura logística y convertir a Turquía un actor crucial en las rutas comerciales. Entre las acciones que se llevarán a cabo para este rubro, se realizarán inversiones para mejorar y aumentar la infraestructura portuaria para facilitar el tránsito de contenedores, poniendo como puntos geográficos cruciales la región del Mármara, la región sureste del Mediterráneo y el Egeo.

En la región del Mármara, la saturación a largo plazo de los puertos establecidos plantea un riesgo grande desde el punto de vista logístico para todos los países de la región. Si no se implementan proyectos portuarios necesarios para evitar fuertes cuellos de botella, se estima que habrá un déficit de capacidad de 2 millones de TEU⁶⁹ en 2020 y 8 millones de TEU en 2030. Ante este contexto, se considera la mejora y amplitud de la infraestructura portuaria de esta región (Bakanligi, 2023 *Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı*, 2012).

En cuanto al sureste del Mediterráneo, se iniciará la ampliación del puerto de Mersin, considerada como la más grande de todo el país. Cuando Turquía intensificó sus relaciones comerciales con los países del Levante y la Península Arábiga, se tuvo en cuenta el aumentar la capacidad de los puertos cercanos a la zonas antes mencionados, tales como los puertos de Iskenderun en Hatay, Toros y la terminal Delta en Osmaniye y por supuesto, el puerto de Mersin. El puerto

⁶⁹ Término que significa *Twenty-foot Equivalent Unit*, y hace referencia a un contenedor (20 pies cúbicos de capacidad)

desempeñará un papel importante en el comercio regional, porque aparte de aumentar su capacidad de recibir contenedores, se mejorará de manera gradual las líneas ferroviarias que conecten con el puerto. Se estima que habrá 2.5 millones de TEU en 2020 y 8.1 millones de TEU en 2030 (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

Relacionado con la región del Egeo, se construirá de manera gradual el puerto de Çandarlı, como un complemento de desahogo al insuficiente puerto de Izmir, debido al aumento de tráfico de carga en esta zona. Se ha seleccionado Çandarlı como área portuaria a gran escala donde se realizará el comercio entre Turquía y los países del Mar Negro y Europa Occidental. Se ha determinado que tendrá una capacidad máxima de 12 millones de TEU, junto con la construcción del rompeolas y las terminales, aunque ante tal proyecto colosal, se estima su finalización hasta 2035 (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

Por parte de las inversiones, se respaldarán para reducir la dependencia de las importaciones de materias primas y el suministro de productos intermedios, con el fin de aumentar en los sectores de tecnología media y alta. También se realizarán estudios de capacidad de exportación y estrategia de producción con el objetivo de contar una infraestructura industrial sostenible. Además, se incrementará la promoción de Turquía como un lugar oportuno y seguro para los inversores extranjeros.

- Medio ambiente.

Las acciones más importantes sobre esta área, se implementarán programas especiales para apoyar las inversiones en pro del medio ambiente. También se garantizarán que los exportadores estén informados sobre el reciclaje y se fomentará la cooperación con las partes interesadas en la gestión de residuos de las empresas. Además, se les proporcionará información sobre el etiquetado ecológico, debido a que la Unión Europea, los productos que cumplen con las normas medioambientales pueden acceder de manera más rápida a la integración económica (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

- Tecnología.

En este rubro, se establecerán nuevas infraestructuras de investigación y el mejoramiento de las existentes en áreas donde el sector privado asigna recursos significativos para I+D, proporcionarán apoyo de capital riesgo⁷⁰, se fomentará la contratación pública para promover la innovación, liquidación y transferencia de tecnología, además de establecer centros de consultoría en I+D en zonas industriales organizadas (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

- Asociaciones.

Se buscará el fortalecimiento de las colaboraciones bilaterales y múltiples en el comercio internacional mediante la firma y ratificación de acuerdos de libre comercio y acuerdos preferenciales con otros países, además de mejorar las relaciones de los exportadores con el sector público, el sector privado y las ONG⁷¹.

- Financiamiento.

A través del Banco de Crédito a la Exportación de Turquía, extenderá el seguro de crédito a la exportación y los exportadores podrán obtener fondos utilizando bancos comerciales, incrementará el uso de programas de crédito y garantías para respaldar las exportaciones con alto valor añadido. También preparará programas de préstamos especiales para mercados objetivos y prioritarios (Bakanligi, 2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı, 2012).

- Recursos humanos.

Se proporcionará una fuerza laboral calificada suficiente, certificada y de habla extranjera en campos tales como exportación, importación, aduanas y seguros, además de capacitar al personal de las empresas exportadoras, en particular a las Pymes sobre las habilidades antes mencionados. También se

⁷⁰ Consiste en financiar start-ups con un potencial importante, en especial, con empresas que tienen relación con nueva tecnología.

⁷¹ Organización No Gubernamental.

capacitarán e informarán a las empresas sobre los estándares de seguridad y salud ocupacional que necesitan implementar.

- Legislación.

Se garantizarán la agilización de trámites y reducción en la burocracia en los apoyos a la exportación y transacciones similares al comercio exterior.

- Seguimiento y evaluación.

Garantizar una gestión eficaz de la estrategia de exportación 2023 y realizar las modificaciones necesarias en la materia.

El segundo gran programa que tiene la política comercial de Turquía es la Estrategia de Suministros de Insumos (GITES por sus siglas en turco). Este programa fue implantado en 2010, realizando sus primeras investigaciones en la adquisición de las materias primas necesarias para que las industrias en Turquía pudieran funcionar de manera eficiente. Las conclusiones ante estas investigaciones fueron la inestabilidad de los precios en los commodities a nivel mundial, los riesgos geopolíticos y las incertidumbres internas que padecen muchos países que son los principales proveedores de estos bienes, por mencionar algunas. Ante este contexto, las prioridades de GITES ha sido garantizar la continuidad y seguridad de las materias primas y los bienes intermedios necesarios en la producción industrial, permitiendo así la producción de estos insumos en Turquía tanto como sea posible.

Las acciones principales que realiza GITES son:

- Fomentar inversiones en insumos con alta dependencia de importación.

El gobierno turco planea realizar inversiones en materias primas y bienes intermedios que le son insuficientes en la capacidad de producción nacional, debido a la falta de escala y/o tecnología. Desde 2012, se han realizado 27 certificados de incentivos de inversión estratégica correspondiente alrededor de 38 mil millones de

liras turcas en varios sectores que abarcan desde maquinaria y electrónica, hasta en inversiones para la industria química y minera (Bakanligi, 2017).

- Aumento de la competencia de producción en bienes con alta dependencia de las importaciones.

En este rubro, Turquía ve necesario identificar y gestionar el desarrollo de las capacidades de producción en áreas seleccionadas, para proporcionar seguridad en el suministro de materias primas, el dominio tecnológico en la producción y el aumento del valor agregado en los bienes de exportación. Ante esta identificación, se van a priorizar los apoyos de I+D en esas áreas. De igual manera, se apoyarán de manera significativa a los proveedores turcos de compañías globales en las materias primas, en la cual se pueden aprovechar economías de escalas, ventajas de costos y competitividad (Bakanligi, 2017).

También se buscará y desarrollará la cooperación entre las industrias de bienes intermedios y la industria de defensa, ya que la milicia tiene competencia en algunos productos con contenido de alta tecnología, ya que en las economías desarrolladas, la I+D y las inversiones en la industria de defensa conduce a usos civiles y comerciales.

- Determinación y gestión de los posibles efectos de la transformación tecnológica en la industria sobre las necesidades de suministros de insumos.

Debido a los avances tecnológicos, los procesos de producción están experimentando cambios importantes. Las dependencias de bienes intermedios e insumos pueden surgir sobre la base de productos relacionados con el software industrial dentro los sistemas de gestión de producción, la maquinaria y el equipo complementario de la producción. Entre los sectores donde la digitalización y la automatización se han implementado y desarrollado de manera intensiva ha sido el sector automotriz. Herramientas como la computación de la nube, los sistemas robóticos inteligentes e interactivos se han convertido en una parte integral de las instalaciones de producción y tales desarrollos se experimentan principalmente en mercados de exportación importantes. GITES hará estudios e investigaciones, que

serán determinantes en la inserción estas tecnologías en las industrias instaladas en el país. De igual manera, se aplicarán en la producción de materiales como polímeros avanzados, compuestos, superconductores, textiles técnicos que implican procesos de alto valor agregado (Bakanligi, 2017).

- Proporcionar planificación y gestión de políticas en la adquisición de insumos.

Los desarrollos en los mercados mundiales conducen a fluctuaciones rápidas y grandes en los precios de las materias primas, y las restricciones a la exportación impuestas por los países en materias primas críticas pueden afectar negativamente la seguridad del suministro, por lo que el gobierno turco vio necesario identificar esos bienes críticos para garantizar el acceso de éstas mismas requeridas por la industria nacional, por lo que GITES ha planificado sus estrategias a largo plazo y llevar a cabo un seguimiento del suministro. Además, la gestión de las políticas de materias primas está actualmente bajo el deber y la autoridad de más de una institución y organización de Turquía, por lo que es esencial la coordinación de estos actores para establecer políticas de adquisición de insumos que se conformarán de acuerdo con los objetivos de producción futuros. Entre los mecanismos más importantes están la reestructuración de la Dirección General de Investigación y Exploración Mineral (MTA por sus siglas en turco) en donde se llevarán a cabo la exploración y explotación de los recursos naturales en el país y en el extranjero, además de que las materias primas que se extraerán para la industria estén garantizadas para ser enviadas a Turquía. Otro mecanismo esencial es el desarrollo del sector del reciclaje, en donde se busca crear conciencia sobre esta actividad, desarrollar una legislación relevante para darle fomento, crear una infraestructura eficiente de los desechos, brindar apoyo financieros a la industrias recicladoras y establecer un sistema de control efectivo mediante el registro de la producción de residuos. También se hace mención de otros mecanismos importantes, tales como la diplomacia comercial, planificación basada en datos en la adquisición de insumos y las políticas de importación donde se implementarán de manera efectiva con el objetivo de mejorar la competencia de producción en el suministro de insumos por

parte de los productores nacionales y aplicar medidas para prevenir la competencia desleal en las importaciones (Bakanligi, 2017).

- Establecer cooperación intrasectorial e intersectorial.

Se realizarán reuniones y grupos de trabajo técnicos para desarrollar la cooperación intrasectorial. De esta forma, será posible obtener más acciones de la demanda interna en términos de los sectores proveedores y aumentar las oportunidades de oferta para los sectores usuarios. De la misma forma, se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de la legislación y los modelos de cooperación en diferentes países, además de tener reuniones con las ONG para desarrollar la infraestructura adecuada para el desarrollo conjunta en I+D. En este contexto, se estudiarán modelos de cooperación tecnológica con empresas activas a nivel mundial, como productos farmacéuticos, dispositivos médicos y otras tecnologías con alta dependencia de las importaciones (Bakanligi, 2017).

3.3.2 Sectores productivos.

3.3.2.1 *Agricultura.*

Turquía es el séptimo mayor productor agrícola del mundo y se esfuerza por promover su sector, que sigue teniendo un papel importante en la economía del país, representando el 20% de empleos generados y el 5.8% del PIB nacional. Es líder en producción de higos, avellanas, pasas y albaricoques secos. De igual manera, produjo alrededor de 22.1 millones de toneladas de leche en 2018, convirtiéndolo en el principal productos de lácteos en la región de Europa del Este, Medio Oriente y Norte de África. También registró un total de 34.4 millones de toneladas de cereales, 30 millones de toneladas de vegetales, 22.2 millones de toneladas de frutas, 2.1 millones de toneladas de aves de corral y 1.1 millones de toneladas de carne roja.

Esta abundante producción le permite a Turquía mantener una balanza comercial significativamente positiva gracias a su posición como uno de los mayores exportadores de productos agrícolas. A nivel mundial, Turquía exportó alrededor de

1800 tipos de productos agrícolas a más de 190 países en 2018, lo que representa un volumen de exportación de 17.7 mil millones de dólares. Muchos de sus principales socios comerciales en este sector se hacen mención a Alemania, Italia, Estados Unidos, la Federación Rusa e Irak, este último, ha sido uno de sus compradores más asiduos en los últimos años, al igual que Siria, debido a escases de las cosechas en esos países que han padecido a causa de la guerra.

Entre los objetivos que tiene Turquía en la agricultura y la ganadería es satisfacer en la mayor medida posible las necesidades de los productores y los consumidores y transformar el país en un actor fundamental en la región y en uno de los principales protagonistas en el escenario mundial (Comerciales, 2016). Dentro de su Plan Estratégico, se destacan 5 esferas de acción:

- Producción agropecuaria y seguridad del suministro⁷².

Consiste en mejorar y asegurar la sostenibilidad y disponibilidad de los recursos agropecuarios, además de buscar métodos y tecnologías para sacar mejor rendimiento de la tierra.

- Seguridad alimentaria⁷³.

Sus objetivos son mejorar la eficiencia de los servicios de inspección de los alimentos y reforzar la infraestructura en este sector.

- Medidas fitosanitarias, salud y bienestar animal⁷⁴.

Busca mejorar y difundir prácticas integradas y de control biológico en los servicios de sanidad vegetal, en los productos de protección fitosanitaria y los servicios de cuarentena internos y externos en la producción de vegetales y animales.

- Infraestructura agrícola y desarrollo rural⁷⁵.

⁷² (Comerciales, 2016)

⁷³ Idem

⁷⁴ Idem

⁷⁵ Idem

Establece el mejoramiento de los servicios de infraestructura agrarias, utilizar los productos agrícolas in situ y aumentar su valor añadido y buscar el desarrollo de las comunidades rurales.

- Capacidad institucional⁷⁶.

Desarrollar las infraestructuras tecnológicas y físicas y mejorar las instalaciones sociales. Además, reforzar la imagen institucional.

Por otra parte, el gobierno turco, mediante el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería, ha abonado grandes cantidades de dinero en forma de pagos de ayudas directos. Entre las ayudas destinadas a cultivos figura la ayuda para la compra de diésel, para semillas certificadas, para abonos químicos y para análisis de suelos. También se destacan ayudas para que los agricultores dispongan de un certificado de producto orgánico para sus cosechas.

3.3.2.2 Sector industrial.

La industria ha despegado en Turquía desde la década de 1990. Los costos laborales relativamente bajos, el buen nivel de formación de la mano de obra y su ubicación estratégica han contribuido a desarrollar un sector manufacturero fuerte, creando bienes de medio y alto valor añadido. Este sector se concentra sobre todo en el noroeste, la región que abarca desde las fronteras griega y búlgara hasta Estambul y, al sur, Izmit, Bursa, Eskisehir y en torno a la región del Marmara. También hay agrupaciones importantes en torno a la costa de Anatolia y en la región en torno a la capital del país, Ankara. Turquía ha atraído inversiones extranjeras de los principales actores del sector manufacturero.

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) constituyen una parte fundamental del sector industrial turco. Las pymes representan el 99% del total de las empresas y aportan alrededor del 78% del empleo, el 62% de las exportaciones y el 57% del valor añadido total. Las pymes reciben ayuda del Gobierno, cuya asistencia abarca la financiación, la capacitación, el desarrollo tecnológico, la

⁷⁶ Idem

innovación, la orientación a la exportación y la mejora de la calidad. Entre los diferentes tipos de industria, existe tres de suma importancia; automotriz, textil y productos químicos (Comerciales, 2016).

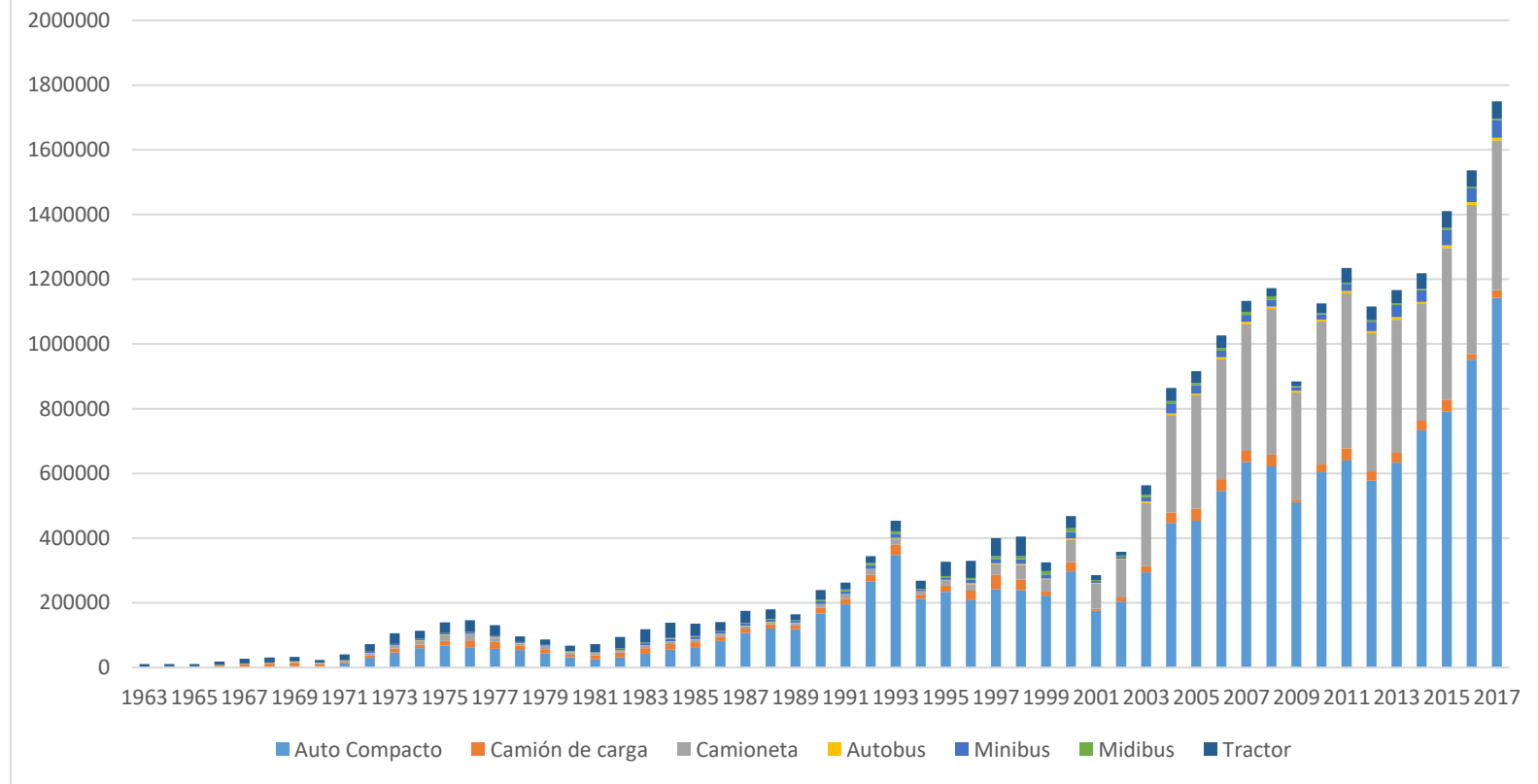
3.3.2.2.1 Industria automotriz.

El desarrollo de la industria automotriz data de principios de 1960. Posterior a esa fecha, el subsector se transformó de asociaciones basadas en ensamblajes a una industria completa con capacidad de diseño. A partir de 2000, los fabricantes de equipos originales han invertido más de 15 mil millones de dólares estadounidenses en sus operaciones en Turquía. Hoy en día, la industria automotriz turca es altamente eficiente y competitiva debido a la producción de valor agregado (Comerciales, 2016).

El importante crecimiento registrado por el sector automotriz de Turquía llevó a que el país se convirtiera en el 15° fabricante automotriz más grande del mundo y el 5° más grande en Europa a fines de 2018.

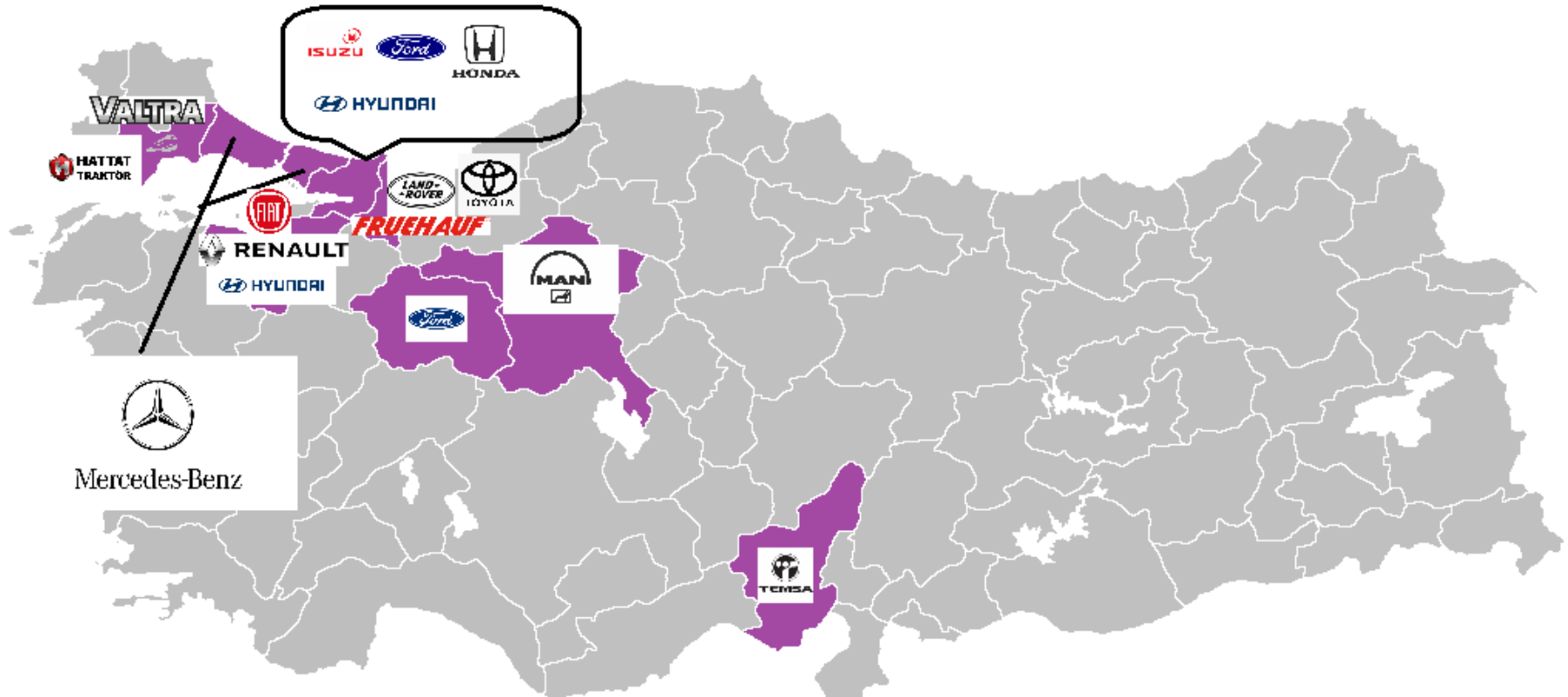
Turquía ya se ha convertido en un centro de excelencia, particularmente con respecto a la producción de vehículos comerciales, ya que ofrece un entorno de apoyo en las cadenas de suministros. Existen cerca de 1100 proveedores de componentes que contribuyen en la fabricación de equipos originales. Los componentes se envían directamente a las líneas de producción de los fabricantes de vehículos, de manera que el índice de producción en equipos originales varía entre un 50 y el 70 por ciento y los fabricantes de vehículos recurren cada vez más a Turquía como base de producción para sus exportaciones. Prueba de ello es que cerca del 75% de la producción en Turquía está destinada al mercado extranjero. En 2015, se exportaron más de 900 000 vehículos desde el país a mercados extranjeros (Comerciales, 2016).

Gráfica 6. Producción de unidades automotrices en Turquía 1963-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de Automotive Manufacturers Association.

Imagen 1. Diferentes plantas y firmas corporativas de la industria automotriz que hay de Turquía.



Fuente: Elaboración propia con datos de Automotive Manufacturers Association.

3.3.2.2.2 Industria textil.

La industria textil en Turquía se divide en tres grandes grupos de producción. En primer lugar, se encuentra los grandes productores que cuentan con la última tecnología. Luego se encuentran las plantas familiares con empresas de tamaños pequeños y medianos cuya maquinaria no es nueva y que debe cambiarla. Un tercer grupo lo conforman empresas tradicionales que, según los expertos, tendrán que buscar otras alternativas para generar ingresos, ya sea produciendo otros productos, o emigrar a las grandes ciudades para ofrecer su fuerza de trabajo (Comerciales, 2016).

Ante este contexto, Turquía una industria textil altamente competitiva y representa un porcentaje significativo dentro de las exportaciones de manufacturas. Aunque la UE sigue siendo el principal destino de estas exportaciones, hay destacar otros mercados donde los textiles turcos son muy demandados como Estados Unidos, la Federación Rusa y los países de Oriente Medio.

De acuerdo con la Instituto de Seguridad Social, en el país hay más de 52000 empresas textiles, que dan empleo alrededor de 918 000 trabajadores. Estas empresas se concentran en las regiones de Mármara, el Egeo y Cukurova (sureste de Turquía). Aunque la mayoría de las empresas textiles con pequeñas y medianas, la mayor parte de la producción la realizan empresas de gran tamaño (Comerciales, 2016).

La industria textil del país tiene una participación del 3.4% en el mercado mundial, convirtiéndolo en el octavo proveedor del mundo y el cuarto mayor de Europa.

Durante los últimos años, debido a la competencia asiática, las empresas turcas se han ido posicionando en un segmento de mayor valor añadido, a pesar que sus exportaciones son textiles más básicos.

Este subsector tiene derecho a beneficiarse de las ayudas gubernamentales, tal como goza la industria automotriz.

3.3.2.2.2 Productos químicos.

Pese a no tener suficientes recursos en petróleo y gas natural para satisfacer de manera más eficiente este subsector, Turquía ha sabido aprovecharlo debido a su mano de obra cualificada y su proximidad a fuentes de hidrocarburos y a potenciales mercados de exportación para desarrollar una rama de producción de esta índole.

El objetivo principal en la producción y comercialización de productos químicos es elevar las exportaciones a 50 000 millones de dólares USD para el año 2023, y para lograrlo, el subsector estableció seis objetivos estratégicos:

- Producir productos de alto valor añadido y amigable al medio ambiente.
- Mejorar la infraestructura en el subsector.
- Establecer políticas de I+D para potencializar la industria.
- Preparar y capacitar una mano de obra cualificada.
- Asegurar un entorno de cooperación para las partes interesadas en el sector.
- Potencializar la demanda interna de insumos y bienes intermedios, para que Turquía reduzca sus importaciones.

Entre los rubros más importantes en esta industria están los plásticos y derivados, los combustibles minerales, caucho, químicos inorgánicos y jabones. El sector químico turco lo componen en su mayor parte pequeñas empresas; en muchos casos se trata de empresas familiares que fabrican productos de precios bajos e intermedios como pinturas, jabones, plásticos, detergentes y cosméticos (Comerciales, 2016).

Varias empresas extranjeras han invertido en el sector químico, a través de fusiones o adquisiciones, por ejemplo, la empresa suiza Georg Fischer adquirió el 96% de Hakan Plastik por 98.1 millones de dólares; la francesa Yves Rocher adquirió el 51% de Flormar por 135 millones de dólares; la japonesa Nitto Denko

Corporation adquirió el 100% de Dento Bantcilik por 100 millones de dólares; la estadounidense Dow Chemicals adquirió el 50% de Aksa Karbon Elyaf Sanayi por 92.5 millones de dólares y Petkim PetroKimya Holding A. S., que domina el subsector petroquímico, fue privatizada en 2008 y el 51% de las acciones fueron adquiridas por la empresa azerí SOCAR & Turcas Petrochemical Company (Comerciales, 2016).

3.3.2.3 Sector servicios.

3.3.2.3.1 Servicios financieros.

El sistema financiero de Turquía demostró su fortaleza durante la crisis de 2000 y 2009, dando impulso a la confianza de los inversores, haciendo el sector más atractivo para la IED, atrayendo 52 mil millones de dólares USD desde 2005.

La banca domina el sector financiero turco, representando más del 75% de los servicios financieros generales. Hay 51 bancos en Turquía (32 bancos de depósito, 13 bancos de desarrollo e inversión y 6 bancos de participación). De los 51 bancos, 28 están clasificados como bancos extranjeros (Comerciales, 2016).

Por otra parte, el mercado de seguros aún tiene una dimensión más pequeña, representando el 1.5% del PIB, sin embargo, en años venideros nuevas aseguradoras se instalen y aprovechen una parte del mercado turco. Turquía ha visto un fuerte crecimiento económico impulsado en parte por una población joven y dinámica que necesita cada vez más productos y servicios financieros.

El país también ha establecido objetivos económicos específicos para alcanzar en el futuro cercano. Uno de esos objetivos es transformar Estambul en un destacado centro financiero. La población en aumento y joven de Turquía, la fuerza laboral calificada y los mercados en rápido desarrollo, junto con su ubicación, hacen de Estambul un candidato ideal para un centro financiero internacional.

3.3.2.3.2 Sanidad.

Durante los últimos años, el sistema de salud turco ha sido objeto de diversas modificaciones con el objetivo de hacer eficaz y eficiente el sector salud.

En 2003, el Programa de Reforma del Sector Sanitario, introdujo cambios significativos, centrándose en áreas como el papel del Ministerio de Sanidad, que actúa como planificador y supervisor; el establecimiento de un seguro universal de salud, uniendo todos los servicios sanitarios en un marco único; un reforzamiento de la atención primaria de salud; capacitación y motivación de los trabajadores, entre otros (Comerciales, 2016).

También se produjeron reformas de los precios de los productos farmacéuticos, y la bajada de los impuestos y costos resultantes de ellas.

A pesar que el Ministerio de Sanidad ha sido el principal proveedor en los servicios de salud, la iniciativa privada ha aumentado considerablemente en los últimos años, debido a las largas listas de espera en los hospitales públicos y la disponibilidad de seguros privados. Entre 2011 y 2014 el número de camas en los hospitales privados han crecido alrededor de un 28% (Comerciales, 2016).

Además, existen algunas asociaciones u ONG que intervienen en la esfera de la atención sanitaria en el país, por ejemplo: la Asociación Turca de Médicos (TTB), la Asociación de Hospitales Privados y Organizaciones de Atención Sanitaria (OHSAD), la Junta de Relaciones Económicas Exteriores (DEIK), la Asociación Turca de Farmacéuticos (TEB), la Asociación de Hospitales Acreditados, la Asociación Turca de Enfermería, la Asociación Turca de Comadronas y la Asociación Turca de Dentistas (TDB) (Comerciales, 2016).

Dentro de la política sanitaria, se fijan 4 metas estratégicas y 32. Las cuatro metas son: proteger a la población frente a riesgos sanitarios y promover estilos de vida saludable; proporcionar servicios sanitarios adecuados, eficaces y accesibles; responder a las necesidades de las personas desde un punto de vista humano y

holístico⁷⁷ y seguir desarrollando el sistema sanitario como una manera de mostrar el desarrollo económico y social de Turquía a la salud mundial (Comerciales, 2016).

Una de las medidas que han ido cambiando a lo largo de los años, es el aceptar a médicos extranjeros a trabajar en los hospitales turcos. Desde los primeros años como república hasta 2007, los médicos tenían que ser ciudadanos turcos y estar titulados por una escuela nacional, pero a partir de ese año, se aprobó una ley donde se permitía la estadía de médicos extranjeros en el país, pero fue derogada poco tiempo después (Comerciales, 2016). Fue hasta 2011, mediante Decreto en donde se permitía a los médicos extranjeros trabajar en Turquía en hospitales privados, reuniendo un solo requisito, aprobar un examen del idioma turco. Al aprobarlo, el gobierno turco ofrece los siguientes beneficios:

- Permisos de trabajo y residencia.
- Estar suscritos a un seguro de responsabilidad civil.
- Los títulos médicos serán convalidados y recibirán un certificado de equivalencia con las normas turcas.

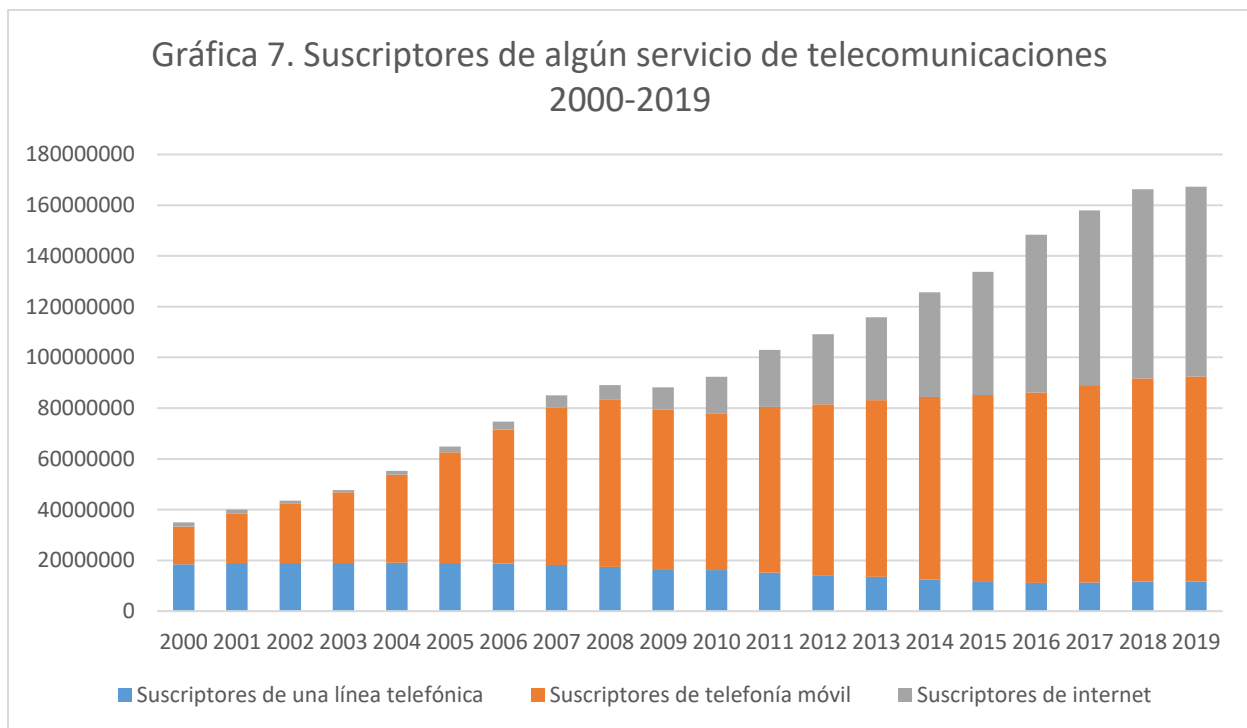
Ante tales medidas y estrategias, el sistema de sanidad turco ha tenido una imagen positiva en el mundo, haciendo desarrollar un turismo sanitario. Este subsector ha crecido gracias diversos factores, entre ellos una gestión de alta calidad, la hospitalidad, la dotación de infraestructura, mano de obra calificada, ventajas competitivas de precios, apoyo gubernamental y un clima adecuado.

Además, las empresas de turismo sanitario han recibido incentivos importantes en actividades como los servicios a pacientes extranjeros relacionados a la recopilación de datos personales; apoyo para obtener información necesaria para entrar al mercado de turismo sanitario en Turquía; apoyo para abrir una oficina de representación en el extranjero; apoyo en la obtención de certificados; publicidad, promoción y comercialización del turismo sanitario y mejoramiento de la logística, tales como el transporte y alojamiento de las delegaciones comerciales (Comerciales, 2016).

⁷⁷ Que se consideran del todo, o parte del todo.

3.3.2.3.3 Telecomunicaciones.

El sector de las telecomunicaciones de Turquía representó cerca de 2% del PIB a mediados de la década de 2010 y creó 36 386 empleos. A partir de 2018, las TIC tienen un valor total de 27.4 mil millones de dólares USD, registrando un crecimiento del 17% en los últimos 5 años.



Fuente: Elaboración propia con datos del Turkstat.

del 36% en los últimos 19 años, mientras que los suscriptores de telefonía móvil han aumentado de manera exponencial, multiplicando por 4 a lo registrado en el año 2000, mientras que en la misma sintonía, los habitantes que tienen servicio de internet se han multiplicado por 40.

Por otra parte, el sector está sujeto, además del IVA (18%), a un impuesto de comunicaciones del 25% sobre los servicios de redes móviles, del 15% sobre los

servicios de televisión por cable, del 5% sobre los servicios de Internet y del 15% sobre otros servicios de telecomunicaciones. Sin embargo, en 2009 se redujo al 5% el impuesto de comunicaciones aplicado a los servicios de Internet por cable, inalámbricos y móviles.

3.3.2.3.4 Turismo.

Desde 2004, el sector turístico de Turquía ha registrado un importante crecimiento gracias a los incentivos ofrecidos, los reglamentos destinados a fomentar el crecimiento y los proyectos para atraer turistas extranjeros. Actualmente, el país es el 6° destino más popular a nivel mundial, con una afluencia de 46 millones de turistas, ofreciendo importantes oportunidades de inversión en esta área.

El Ministerio de Cultura y Turismo ha elaborado una estrategia para el año 2023, con el objetivo de crear un sector altamente competitivo y de clase mundial. Esta estrategia está armonizada con la de la Unión Europea y tiene como objetivo principal aprovechar mejor los activos culturales, históricos y geográficos para aumentar el turismo. El país ofrece diversos tipos de turismo, siendo las actividades de ocio, deportivas o culturales las más comunes, registrando un porcentaje del 57% del total de actividades turísticas. Por el contrario, el turismo local opta por viajar para visitar familiares. En los últimos años, Turquía ha estado desarrollando nuevas formas de atraer el turismo internacional y reforzar el local, enfocándose en esferas de oportunidad como el turismo sanitario, turismo de invierno, golf, mar, ecoturismo y de negocios.

La principal legislación sobre este sector es la Ley de Fomento del Turismo, que data de 1982 y no ha experimentado alguna modificación fuerte. En términos generales, la legislación se encarga de otorgar las licencias a los establecimientos turísticos, la asignación del suelo público a las inversiones relacionadas con este ámbito, además de la regulación de los puertos para barcos y yates. A partir de 2012, se estableció una medida en que la profesión de guía turístico debe tener una

serie de requisitos para tener permiso de laborar, tales como ser ciudadanos turcos, aprobar un examen de lengua extranjera, obtener un certificado de aptitud y tener un diploma o título universitario relacionado al sector. Además, esta medida establece los honorarios y salarios mínimos para visitas nocturnas, diurnas y viajes organizados.

Por otro lado, el sector recibe incentivos gubernamentales para fomentar las inversiones culturales y proteger el patrimonio cultural, además prevé medidas de ayuda para el empleo y la energía. También se prevé deducciones del impuesto de sociedades a las empresas que participan en actividades de protección, desarrollo o mantenimiento de los valores culturales turcos.

Además, se planean megaproyectos para el año 2023 y con ello, se atraerán mayores flujos de inversión extranjera directa, para así, desarrollar nuevos focos con potencial turístico.

3.3.2.4 Sector energético.

El rápido crecimiento económico, la industrialización en auge y el aumento de la población de Turquía en la última década, se combinan para transformar rápidamente en el sector energético del país.

El crecimiento medio anual de la demanda es casi un 7% desde 1990, lo que ha significado la necesidad de esfuerzos para garantizar la disponibilidad de energía eléctrica limpia y confiable. En su labor de abordar esta situación, el gobierno turco se esfuerza por lograr los objetivos complementarios de mejorar la seguridad y aumentar la eficiencia energética, a la vez, continuar desarrollando energías limpias y renovables. Como parte de este esfuerzo, las autoridades del país han implementado una serie de medidas destinadas a estimular la inversión y la innovación en el sector, entre ellas un programa en curso de liberalización, que ha terminado con los subsidios a la electricidad, mejorando el entorno regulatorio, y allanado el camino para la privatización de los activos estatales de distribución y generación de energía eléctrica. Sin embargo, combustibles altamente contaminantes, como el carbón, sigue siendo el motor para la generación energética del país, representando una tercera parte.

Además de ser un consumidor de energéticos importante, Turquía es un intermediario primordial entre productores (países del Mar Caspio) y demandantes (Europa Occidental) del petróleo y gas natural, y esta ventaja fue llevada a la práctica con la construcción del Oleoducto BTC (Bakú-Tiflis-Ceyhan), siendo el primero en no atravesar suelo ruso.

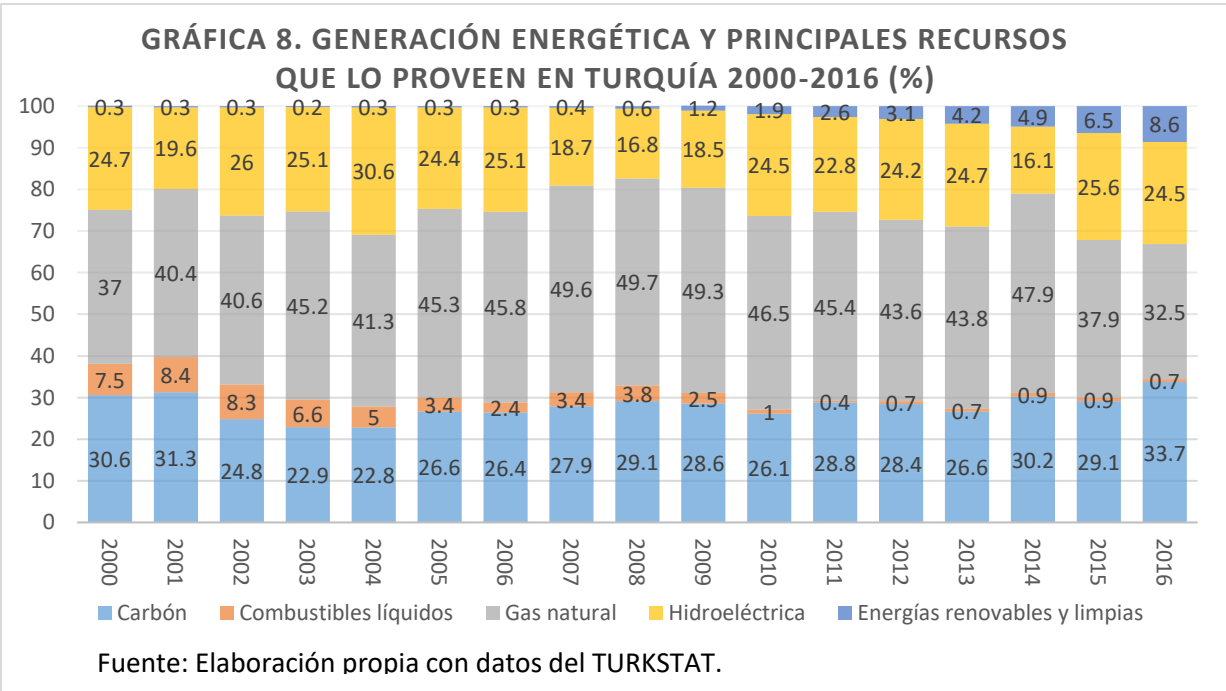


Imagen 2. Oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan.



Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Baku%E2%80%93Tbilisi%E2%80%93Ceyhan_pipeline

3.3.2.5 Balanza de Pagos.

En los últimos 15 años, Turquía ha tenido un problema fuerte con la cuenta corriente de la balanza de pagos, siendo 2011 y 2013 los peores años en la balanza. Este déficit se ve alimentado por un importante déficit en la cuenta comercial, derivado de las importaciones de bienes intermedios y una gran dependencia respecto a los productos energéticos (Comerciales, 2016). A pesar de este escenario poco alentador, a partir de 2014, disminuyó el déficit de la cuenta corriente cerca de 31%, pasando de -63,000 millones de dólares a -19,900 millones de dólares, como consecuencia de los siguientes factores:

- El descenso de los precios de petróleo, que redujo el costo de importación de estos bienes (2016).
- La depreciación de la lira turca, que hizo que aumentaran las exportaciones turcas (2016).

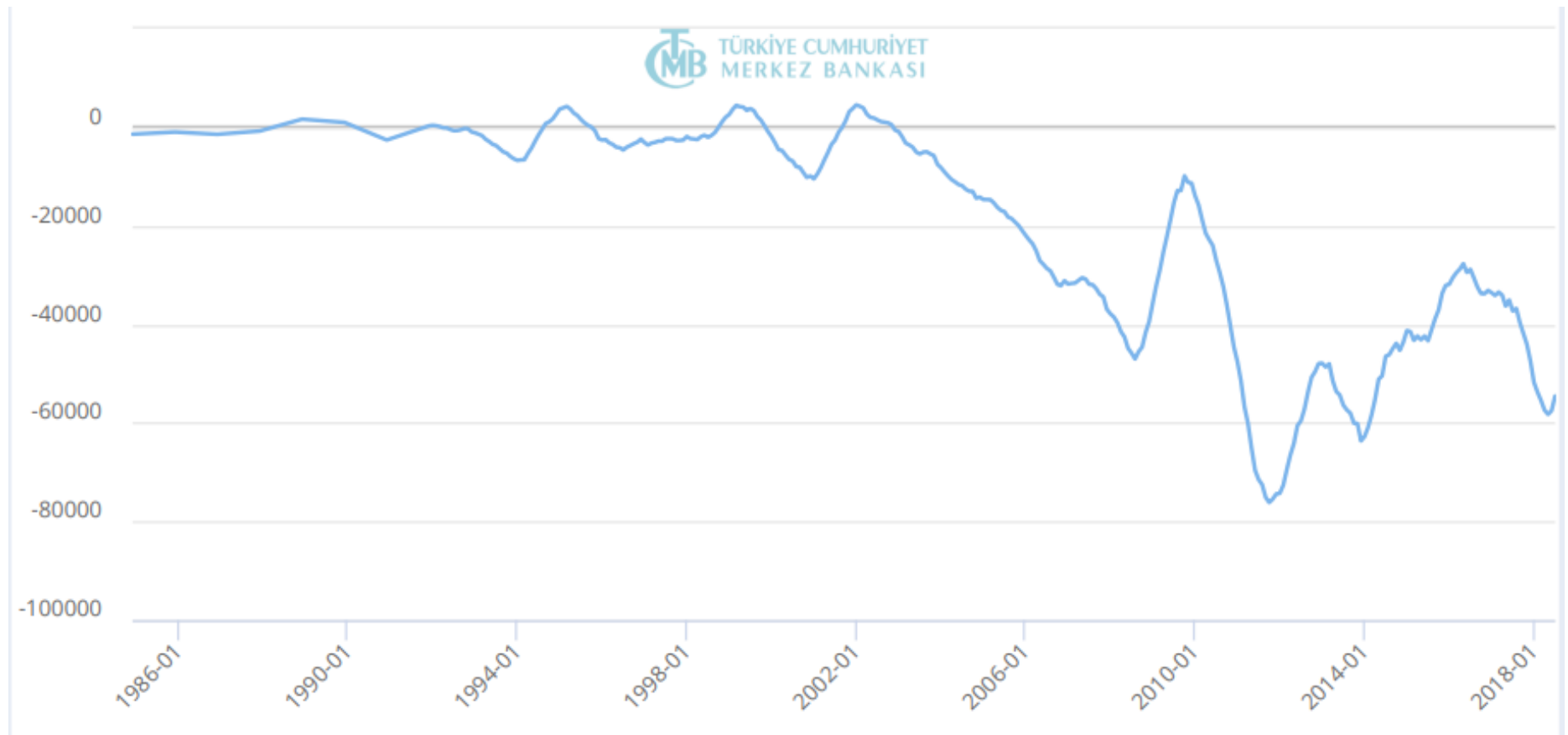
- La aplicación de medidas para frenar el crecimiento excesivo de crédito (2016).

A pesar de esto, en 2017 volvió a crecer el déficit de cuenta corriente, de nueva cuenta por un alza importante en precio del barril de petróleo, creciendo un 49%, pasando de 26.5 dólares por barril, a 52.51 dólares por barril.

Aunque no existen datos al respecto, en el verano de 2018, el gobierno de Estados Unidos impuso un arancel de 20% en aluminio y 50% en acero turco, siendo un “golpe al hígado” a la balanza comercial de la economía del país y a la vez, para toda la cuenta corriente.

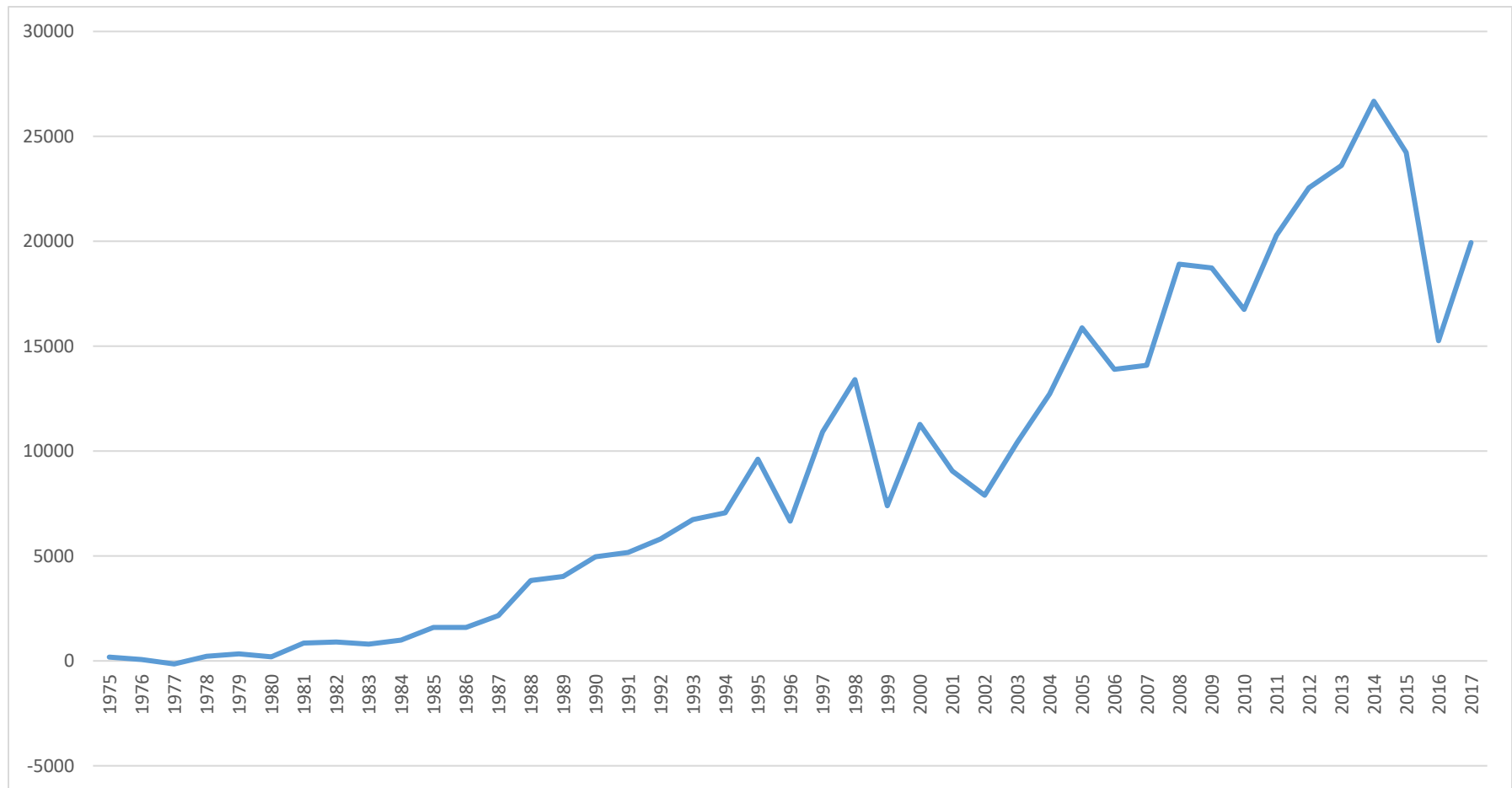
La cuenta de servicios es uno de los elementos más importantes en la cuenta corriente, junto al comercio exterior. En la balanza de pagos de Turquía ha mantenido un superávit desde 1978, siendo el turismo y servicios relacionados con los viajes, que representan el 97% de las exportaciones netas de servicios. A pesar de ser un amortiguador ante el déficit de la cuenta corriente, la cuenta servicios está sujeto a los fenómenos culturales y políticos que tiene cierta inestabilidad. Un ejemplo de ello fue la caída del 37% en 2016, respecto al año anterior, debido a los múltiples atentados terroristas que registraron en Ankara y Estambul, además del intento de golpe de Estado y posterior a ello, el estado de emergencia que fue declarada en toda la república.

Gráfico 9. Balanza cuenta corriente de Turquía 1986-2018 (Millones de dólares USD).



Fuente: Banco Central de la República de Turquía (Türkiye Cumhuriyet Merkez Bankası).

Gráfica 10. Balanza cuenta servicios 1975-2017 (millones de dólares USD).



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República de Turquía (Türkiye Cumhuriyet Merkez Bankası).

3.4 El criterio del Acervo Comunitario.

Establece que el Estado candidato debe tener “la capacidad para asumir las obligaciones que se deriva de la adhesión”, especialmente aceptar los objetivos de la unión política, económica y monetaria. Este punto, se refiere a la incorporación del acervo comunitario a la legislación del Estado candidato (Hernández Vega, 2015).

El acervo está dividido en 35 capítulos, donde el país candidato debe cumplir con los requisitos que establece la Unión Europea. Cada capítulo se cierra hasta que los Estados miembros decidan por unanimidad, que el candidato haya armonizado con éxito las medidas exigidas por la integración europea (Hernández Vega, 2015).

El caso de Turquía, los avances han sido significativos de manera general, teniendo el capítulo 25 (Ciencia e investigación) completado, destacando su participación como miembro asociado en el Programa Horizonte 2020⁷⁸.

Sin embargo, aún existen 12 capítulos que están en proceso de armonización con la Unión Europea, como el libre movimiento de capitales (4), Ley de Empresas (6), Propiedad Intelectual (7), Medios de información (10), Seguridad alimentaria y fitosanitaria (12), impuestos (16), el sistema estadístico (18), política de empresas e industrial (20), redes transeuropeas (21), Política regional (22), Medio Ambiente (27), Protección al Consumidor (28) y Control Financiero (32).

Los otros 21 capítulos del Acervo Comunitario se encuentran congelados, debido a que Turquía no reconoce a Chipre (miembro de la integración europea) como Estado-Nación, por lo que viola este criterio.

⁷⁸ Programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo (<https://eshorizonte.es/>)

Capítulo cuarto. Implicaciones ante una probable adhesión de Turquía a la Unión Europea.

4.1 Contexto. La quinta y sexta ampliación de la Unión Europea 2004-2013.

4.1.1 Primera parte de la ampliación. Los primeros 10.

Poco después de la caída de la Unión Soviética en 1991, muchos países europeos que estaban dentro de su círculo de influencia comenzaron a realizar reformas socioeconómicas drásticas en su transición a una economía de mercado. Tal es el caso de las nuevas naciones que se formaron post caída de la potencia comunista en regiones como el Báltico, donde se formaron 3 países; Estonia, Letonia y Lituania. De igual manera, países que estaban dentro del Pacto de Varsovia⁷⁹ comenzaron a dejar el sistema comunista y adoptar el capitalismo, ya sea por una transición suave como el caso de la antigua Checoslovaquia (actualmente República Checa y Eslovaquia) o una transición más violenta como el caso de Rumania.

Otros movimientos que no estaban directamente influenciados por la caída del bloque soviético también comenzaron a darse en el mismo periodo, destacando la desintegración de Yugoslavia que tenía causas mayormente étnicas, religiosas y nacionalistas. Por otro lado, naciones relativamente jóvenes comenzaron a desarrollarse a nivel político y económico, tras su pasado como colonias del Imperio Británico (caso Malta y Chipre).

Ante tales ejemplos, el Este europeo, algunas naciones formadas de la desintegración yugoslava y las naciones del Mediterráneo comenzaron a tener

⁷⁹ Los países que pertenecían este bloque eran la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, la República Popular de Albania, la República Popular de Bulgaria, la República Socialista de Checoslovaquia, la República Popular de Hungría, la República Popular de Polonia y la República Socialista de Rumania

mayor acercamiento con la Europa Occidental, consolidándose sus relaciones económicas y políticas con la admisión a la Unión Europea de 10 nuevos miembros de estas regiones en 2004; Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Malta y Chipre.

Catalogada como la mayor integración jamás realizada por la Unión Europea, representó un gran desafío, ya que la integración se convirtió mucha más dispar en varios indicadores económicos. El PIB per cápita se contrajo, pasando de 25 000 dólares anuales a 17 500 dólares. Entre la UE+15 la diferencia máxima entre los PIB per cápita era de 3.3 a 1, entre UE+25 fue de 11.3 a 1. La tasa de desempleo de UE+15 era de 8.1% el nivel promedio, con UE+25 se situaba en una tasa media de 8.9% (Gazol Sánchez, 2015).

Ante este ejemplo, el bajo desarrollo económico y político de los nuevos miembros representó un enorme coste para la UE, destinando fuertes estímulos económicos por parte del Fondo de Cohesión y los Fondos Estructurales, sin embargo, la Comisión Europea destacó varios beneficios otorgados por la entrada de los 10 nuevos miembros. La Comisión señaló que los futuros miembros ofrecerían mercados en rápida expansión y oportunidades de inversión para los agentes económicos de los países que ya son miembros de la UE. En términos generales, los nuevos miembros representan 23% de la superficie y 20% de la población de la UE+15 (Gazol Sánchez, 2015). A pesar de estos puntos positivos, los puntos preocupantes resaltaban con mayor intensidad. Jorge Eduardo Navarrete, señala que el principal reto de ampliación consiste en lograr que las brechas –de dimensión económica, niveles individuales de ingreso, tasa de inflación, desocupación, entre otras (Gazol Sánchez, 2015).

Al cabo del primer y segundo año de la ampliación hacia el Este y el Mediterráneo, el panorama se tornó ligeramente positivo y optimista. Los resultados para la región que se adhirió fueron favorables, el PIB alcanzó una tasa de crecimiento de 5% en 2004 y los ingresos de los agricultores subieron en más de 50%, debido a transferencia de los fondos comunitarios, y la inversión extranjera se multiplicó. Además, aumentaron las corrientes de comercio, los flujos de inversión

foránea y aumentaron sus ingresos. Países como Reino Unido, Irlanda y Suecia se beneficiaron con el ingreso de trabajadores provenientes de los nuevos miembros, empujando la productividad y las exportaciones de esas tres economías (Gazol Sánchez, 2015).

Actualmente, los 10 miembros que ingresaron hace más de 15 años, han tenido resultados positivos en general a nivel económico, destacando:

- El constante crecimiento del PIB en la República Checa, registrando un porcentaje de 3.4% anual entre 2014 y 2016, además de una Renta Nacional Bruta per cápita PPA de 32,530 dólares, aumentando en un 60.9% a su RNB que tenía en 2004.
- Estonia mejoró su sector tecnológico, convirtiéndose en la Silicon Valley de Europa. El gobierno estonio está apoyando a los emprendedores digitales, atrayendo inversión directa y mano de obra calificada extranjera. Además, sus servicios públicos son de los más ágiles del mundo, que están disponibles en línea, a las 24 horas del día.
- Polonia ha tenido uno de los crecimientos económicos más destacables de toda la integración europea, donde la Renta Nacional Bruta pasó de 12,920 dólares en 2004, a 28,170 dólares en 2017, su cuenta comercial pasó de un déficit de 2% con sus socios de la Unión, a un superávit de 6%, además de ser un importante canalizador de Inversión Extranjera Directa.

A nivel político, los miembros de la quinta ampliación han tenido resultados mixtos, siendo los casos de Polonia y Hungría los más preocupantes. En el caso polaco, la Comisión Europea mostró su inquietud ante la fuerte influencia que ha ejercido el poder ejecutivo en las instituciones que deben tener autonomía en la toma de decisiones, como el Tribunal Supremo, el Consejo Nacional de la Judicatura y los tribunales ordinarios, acciones que violan algunas de las bases del criterio político que exige a la Unión Europea a los candidatos a la adhesión. En el caso de Hungría, la violación a los derechos de refugiados y migrantes, ha sido objeto de crítica por las autoridades de la integración.

4.1.2 Segunda parte de la quinta ampliación. Bulgaria y Rumania.

A pesar que su entrada a la Unión Europea estaba estimada para 2004, junto con los otros 10 nuevos miembros anteriormente explicados, Rumania y Bulgaria entraron en 2007 debido a su situación política y económica pobre en comparación con los otros miembros que entraron a la integración en 2004.

Previo a su adhesión, Rumania y Bulgaria fueron sometidos a mayores presiones para completar las reformas que exige los Criterios de Copenhague, y conforme se iba acercando la fecha de su incorporación empezó a ser evidente que la tensión que rodeaba a las últimas fases del proceso se debían a problemas internos de ambos países, por ello la Comisión optó por aplicar criterios más estrictos para los posibles futuros miembros e insistió en que la legislación comunitaria no sólo debería aprobarse sino también aplicarse.

Actualmente, los avances económicos de ambos países han sido mucho más discretos que los anteriores, sin embargo, siguen estando lejos de los estándares de tienen la mayoría de los estados miembros de la Unión Europea. El PIB per cápita de Bulgaria está alrededor de 5700 euros y 7200 euros en Rumania, frente a 26, 500 euros de media en la UE en 2017 (De Miguel, 2017), o frente a 10, 600 euros que tenía el PIB per cápita de Turquía en ese año. Eso sin mencionar la alta percepción de corrupción que ha tenido ambos países, estando en los lugares 61 y 77 de acuerdo a Transparencia Internacional.

4.1.3 Adhesión de Croacia a la Unión Europea.

Al igual que Eslovenia, Croacia surgió como nación independiente tras el desmembramiento de la antigua Yugoslavia en la década de 1990 y comenzó a construir su futuro, siendo su acercamiento a la integración europea un importante impulsor. Tras varios acercamientos con la UE, en 2004 obtuvo su candidatura para la adhesión, y quedó sujeta a los Criterios de Copenhague. Entre sus primeros desafíos que tuvo que enfrentar fue en aumentar los avances y entregar a los criminales de guerra de la guerra de los Balcanes a los Tribunales Internacionales,

destacando a los generales Ante Gotovina (considerado como un héroe por los nacionalistas croatas) y Mladen Markić, por mencionar algunos. Tras ser declarados responsables de masacrar a poblaciones serbias, fueron sentenciados a 24 y 18 años de cárcel en 2011. Sin embargo, fueron absueltos en 2012, después de que recurrieran sus condenas (Europapress, 2013).

Otros de los desafíos que enfrentó Croacia previo a su adhesión fue la disputa que tuvo con Eslovenia en torno a la Bahía de Pirán, lo que retrasó previamente las negociaciones entre la nación croata y la Unión Europea, sin embargo, en 2009 Eslovenia acordó desligar su disputa fronteriza de las negociaciones.

Tras estos dos desafíos generalmente superados, Croacia logró acelerar las negociaciones de adhesión, y en 2013 se convirtió en el miembro 28 de la Unión Europea. A pesar de no tener un desarrollo tan fuerte como la República Checa, su vecina Eslovenia o un crecimiento tan dinámico como la de Polonia o alguno de los países bálticos, Croacia entró en mejor forma a la integración europea que muchos de los miembros más jóvenes, eso sin mencionar que la nación balcánica tiene mejores condiciones socioeconómicas que Rumania y Bulgaria. Entre los sectores que más se han desarrollado en Croacia ha sido el turismo, con una afluencia de 18.5 millones de turistas en 2017, además de ser escenario de varias producciones televisivas de talla mundial, por ejemplo, la famosa serie *“Game of Thrones”*, muchas de sus escenas fueron filmadas en ciudades croatas como Dubrovnik.

4.2 Turquía, nuevo miembro de la Unión Europea. Implicaciones.

4.2.1 Implicaciones políticas y comunitarias.

4.2.1.1 Impacto en las instituciones europeas.

Muchos europeos ven la adhesión de Turquía como un reto enorme que pueden modificar a la Unión Europea en todos los ámbitos, ya que el país es enorme en comparación con los Estados miembros, al igual con su creciente población.

Tabla 1. Crecimiento de la UE+27⁸⁰ si Turquía se convierte en miembro.

Territorio	Extensión (Km2)	Territorio	Población
Unión Europea (UE+27)	4,232,147	Unión Europea (UE+27)	446,834,579
Turquía	783,356	Turquía	82,003,882
Total UE+28	5,015,503	Total UE+28	528,838,461
Incremento	18.51%	Incremento	18.35%

Fuente: Elaboración propia.

La Unión Europea tendría que adaptar su estructura institucional frente al ingreso de un país tan grande. En este sentido hay que considerar que para cuando Turquía pueda ingresar a la integración europea, su población sea más grande que la de cualquier otro candidato a ser miembro de la Unión Europea. Esto se traduciría en mucho peso en el sistema de votación del Consejo, así como una enorme influencia en la Comisión Europea (Zozaya Rojas, 2008).

En cuanto al Parlamento, también tendría un impacto a nivel organizativo, puesto que los eurodiputados turcos representarían, junto a los alemanes, el grupo

⁸⁰ El 30 de enero de 2020, Reino Unido ha salido de la Unión Europea.

nacional más numeroso. Al mantener el máximo de 751 miembros en el Parlamento, Turquía tendría entre 80 y 95 parlamentarios (Anexo V), haciendo que la mayoría de los países miembros perdieran una parte importante de eurodiputados. Sin embargo, se ha mostrado que los miembros del Parlamento votan cada vez más en función a sus ideologías, mientras que los votos en función a consideraciones nacionales estarían decreciendo. En cuanto al impacto sobre otras instituciones, el efecto potencial sería considerablemente menor que los casos antes mencionados (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

4.2.1.2 Impactos políticos.

El factor más importante es su ubicación geoestratégica, en particular su situación en Medio Oriente, ya que en un escenario de adhesión, la Unión Europea extendería su espacio de acción hacia una zona con un alto grado de conflictividad (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008), a pesar que ha tenido fuertes síntomas de alianza con Rusia o China.

Además, varios analistas sugieren que Turquía podría jugar un papel determinante en la creación de una Política Exterior Común de la Unión Europea. Por un lado, desde el punto de vista militar, Turquía posee el octavo ejército más numeroso del mundo y ocupa el lugar 14 de gasto en defensa a nivel mundial. De este modo, en un escenario de adhesión, el país contribuiría de forma crucial a las capacidades de defensa de la Unión. Algunos estudiosos sugieren que existe una convergencia entre Turquía y la Unión Europea acerca de áreas específicas en temas de seguridad como los Balcanes, el Mar Negro, Asia Central, Medio Oriente y el Cáucaso. Esto puede tener un impacto positivo en el caso de que la integración europea fuera capaz de desarrollar una política exterior fuerte en un futuro (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

Por otra parte, Turquía podría tener un papel importante en la estabilidad de la zona, por ejemplo, el conflicto entre Israel y Palestina. Además, ha contribuido a reducir tensiones en otros países de Medio Oriente, como el caso de Jordania y Egipto, donde este último, el presidente turco fue recibido con gran algarabía por la

población egipcia. En este sentido, la Comisión Europea ha reconocido la contribución del país en términos de política exterior a la estabilidad regional (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

Por último, para muchos analistas, la adhesión de Turquía en la Unión Europea supondría una contribución crucial al poder blando⁸¹ de Europa (promoción de la democracia, desarrollo económico y mantenimiento de la paz) en el mundo islámico. Turquía podría jugar un papel fundamental a la hora de moldear las preferencias de los países del Medio Oriente. De este modo, podría contribuir a aumentar la estabilidad en la región mencionada. Sin embargo, al poseer un ejército enorme podría usar el poder duro, mediante la fuerza de las armas (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

4.2.2 Implicaciones económicas.

4.2.2.1 Comercio.

Los efectos que puede ocasionar van desde la apertura de los mercados, lo que generará economías de escala y el aprovechamiento de las ventajas comparativas, que conducirá a la especialización y la innovación (García Menéndez, 2004).

Para el desarrollo de Turquía, puede representar una oportunidad para desarrollar la industria automotriz, ya que entre 2000 y 2016, los fabricantes de equipos originales invirtieron más de 14 000 millones de dólares en sus operaciones en el país, que a su vez convirtieron a Turquía en una pieza importante de la cadena de valor global en ese sector. También la industria textil representa un porcentaje elevado en las exportaciones turcas y una oportunidad para mejorarlo.

Sin embargo, puede haber efectos negativos como las dificultades para que se distribuyan de manera homogénea los beneficios que pueden adquirir ante la

⁸¹ Capacidad de un actor político, como un Estado, para incidir en las acciones o intereses de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos, complementando con medios diplomáticos.

apertura del mercado turco a la Unión Europea. Varios autores señalan que se modificarán las relaciones comerciales actuales, haciendo que países como Turquía se especialice en productos intensivos en mano de obra barata y recursos naturales (poco valor añadido) y los miembros de la integración europea, en especial, los más importantes y desarrollados (Alemania, Francia, Italia, España y Reino Unido), se especialicen en productos intensivos en tecnología y mano de obra cualificada, haciendo que las diferencias entre los países aumenten (García Menéndez, 2004).

A pesar que puede haber una descompensación en el comercio entre los miembros de la Unión Europea y Turquía, puede representar una oportunidad para países que coinciden geográficamente con el país, como el caso de Chipre, que puede beneficiarse de un mercado bastante grande y dinámico.

4.2.2.2 Inversión Extranjera Directa y movimientos de capital.

Entre los efectos que se pueden considerar para este punto, está el aprovechamiento de las oportunidades para invertir en el nuevo miembro. Si Turquía entra a la Unión Europea, puede representar una enorme ventaja para muchas empresas europeas, debido a su ubicación entre Europa, Oriente Medio y África del Norte. Accediendo a estos potenciales mercados, estarán a su disposición 24 billones de dólares del PIB. Por otra parte, el mercado turco contiene alrededor de 60 millones de ciudadanos con acceso a Internet, 75 millones tienen línea telefónica, 59 millones de personas poseen una tarjeta de crédito y 181 millones de personal al año consiste el tráfico aéreo. También hay que tomar en cuenta la infraestructura que posee, el crecimiento económico de varias ciudades turcas como el caso de Bursa (donde concentra más de la mitad de la industria automotriz), Estambul (principal centro comercial y financiero) e Izmir (uno de los centros turísticos más importantes), eso sin mencionar a su población joven, formada y multicultural.

Hoy en día, empresas como Iberia, Lufthansa, BBVA Bancomer, Siemens, Mapfre, Gamesa, Inditex y Ferrero, por mencionar algunos, tiene sucursales en Turquía, disfrutando de este mercado en mención, sin embargo, su inestabilidad política interna y externa puede representar un serio problema.

4.2.2.3 Fondos estructurales.

La Unión Europea ha ejercido su política de ajuste estructural mediante varios fondos que tienen como objetivo el desarrollo conjunto de la integración y la cohesión económica y social. Como medida para mitigar los desequilibrios regionales se crearon los Fondos Estructurales (García Menéndez, 2004). Funcionan al amparo de 4 principios básicos (Gazol Sánchez, 2015):

- Cooperación: Fomentar una concentración estrecha entre la Comisión Europea y las autoridades competentes de cada Estado miembro, tanto en escala nacional, como regional y local.
- Adicionalidad: Pretende garantizar que las ayudas comunitarias no produzcan como efecto que los Estados miembros reduzcan su esfuerzo inversor en este campo.
- Plurianualidad: Pretende el desarrollo coherente de las actuaciones en un escenario temporal más acorde con las exigencias de las inversiones.
- Concentración: Busca no dispersar los recursos en muchos objetivos, es decir, orientar los esfuerzos realizados en la acción que más lo necesite.

La ampliación reduciría de forma importante el PIB per cápita en la integración, lo que significa que algunas de las regiones que ahora se benefician con las ayudas, puedan verse perjudicadas de manera relativa su situación, por lo que verán reducidos estos apoyos para ser destinados a regiones más desamparadas (García Menéndez, 2004).

En el caso de Turquía, las ciudades de Mardin, Batman, Siirt, Urfa, Diyarbakir, Van, Mus, Bitlis y Hakkari, la mayoría en la zona sureste se encuentran entre las más pobres, donde 16 millones de personas viven con 5 u 8 dólares diarios, por lo que serían beneficiadas por los Fondos Estructurales. Sin embargo, tendrán repercusiones negativas en los Estados miembros de recientes ampliaciones, en especial, las zonas más pobres de Rumania y Bulgaria.

4.2.2.4 Fondos de Cohesión.

El principal objetivo del Fondo de Cohesión es conseguir un desarrollo económico y social armonizado en conjunto de la Unión Europea. Se ayudan a miembros que tiene un PIB per cápita por debajo del 90% respecto al promedio de la UE. En el caso de Turquía, al igual que los fondos Estructurales, solicitará una parte importante de esta ayuda, en especial, para consolidar algunos capítulos del acervo comunitario, siendo el capítulo 27 (Medio ambiente y cambio climático) uno de los más importantes, donde los avances en la utilización de energías renovables, el cuidado de áreas verdes y la calidad del agua y aire han sido escasos, considerando que 8 de cada 10 ciudades europeas en esas condiciones, se encuentran en Turquía. Con la adhesión de éste a la integración económica, países como República Checa, y Eslovenia dejarán de recibir este apoyo, ya que su PIB per cápita estará por encima del 90% respecto a la media comunitaria (Tabla 2.)

Tabla 2. Países que reciben el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

País miembro	PIB per cápita PPP respecto a la media comunitaria, incluyendo a Reino Unido (%)	País miembro	PIB per cápita PPP respecto a la media comunitaria, post-Brexit y Turquía como miembro (%)
Bulgaria	53.31	Bulgaria	54.13
Croacia	64.98	Croacia	65.97
Chipre	84.07	Chipre	85.36
República Checa	89.71	República Checa	91.09 (deja Fondo de Cohesión)
Estonia	83.60	Estonia	84.88
Grecia	70.92	Grecia	72.01
Hungría	71.38	Hungría	72.47
Letonia	71.19	Letonia	72.28
Lituania	82.04	Lituania	83.30
Polonia	71.74	Polonia	72.84
Portugal	78.12	Portugal	79.32
Rumania	65.78	Rumania	66.79
Eslovaquia	79.03	Eslovaquia	80.24

Eslovenia	89.52	Eslovenia	90.90 (deja Fondo de Cohesión)
		Turquía	67.08

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

4.2.2.5 Presupuesto comunitario.

La Unión Europea establece un presupuesto para financiar sus políticas comunes y también como un complemento para los presupuestos que tienen los miembros de manera independiente. El presupuesto comunitario está sustentado por los siguientes principios:

- **Unidad:** Debe ser un documento único que registre el conjunto de ingresos y gastos de la Unión Europea.
- **Universalidad:** No es posible destinar los ingresos a gastos concretos y por otro lado, la cantidad de ingresos y gastos debe aparecer de forma detallada.
- **Anualidad:** El presupuesto se vota para un año, y el ejercicio comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.
- **Especificidad de los gastos:** Los gastos se destinan a un objetivo determinado y no puede utilizarse con otro fin.
- El presupuesto se fija en euros desde 1999.

Los ingresos que destina cada miembro de la Unión Europea están compuestas por dos fuentes importantes:

- Recursos propios basados en el IVA, que corresponde el 0.3% de la base del impuesto de cada país miembro.
- Recursos propios basados en el 0.7% del PIB del país miembro.

Ante este panorama, al convertirse en miembro de la Unión Europea, Turquía sería uno de los países que más aportaría al presupuesto comunitario, debido a su

enorme Producto Interno Bruto que en 2018 alcanzó alrededor de 2 billones de euros, convirtiéndose en la cuarta economía de la comunidad, siendo solamente superado por Alemania, Francia e Italia.

Tabla 3. Probable contribución de Turquía al presupuesto de la UE⁸².

Contribución	Cantidad (millones de euros)
Recursos propios basados en PIB (0.7% PIB nacional)⁸³	14,488.83
Recursos propios basados en IVA (0.3% impuestos recaudados)⁸⁴	611.94
Total	15,100.77

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Parlamento Europeo

Por otra parte, una parte importante de esas contribuciones al presupuesto comunitario, serán destinadas a Turquía para desarrollar fuertemente muchos de sus sectores productivos, como el sector industrial (automotriz y textil) mediante el impulso a la investigación y desarrollo. De igual manera, una parte de los gastos que haga la UE se destinarán en políticas regionales donde la mayoría del territorio turco tiene un bajo desarrollo socioeconómico.

4.2.2.6 Energía.

Existe un factor que dota de importancia a la eventual entrada de Turquía en la UE, su ubicación como zona de tránsito energético (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

⁸² Para el cálculo de la contribución al Presupuesto de la UE se omitieron otros indicadores tales como el reembolso de excepciones, las contribuciones del cheque británico, exacciones agrícolas y derechos de aduanas por falta de datos.





⁸³ El PIB PPA tomado como referencia es del año 2018, estimado en 2, 069,405.52 millones de euros de acuerdo al Fondo Monetario Internacional

⁸⁴ La Recaudación del Impuesto sobre Valor Añadido en 2018, fue del 9.52% del PIB.

En el caso de Europa, la dependencia energética es constante y de forma creciente año tras año, y mucho del gas y petróleo que importa el continente proceden de Rusia. El problema de este escenario es que los recursos energéticos son utilizados de manera progresiva por este país como instrumento de política exterior (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

La adhesión de Turquía es vista por muchos como una posible vía de reducción de la dependencia energética de Europa, debido a que el país está situado en proximidad al 71.8% de las reservas de petróleo, muchos de ellos, en las costas del Mar Caspio (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008), y muchos de esos lugares, lo ocupan países que tienen lazos económicos, políticos y sociales con Turquía.

Cuadro 4. Reservas petrolíferas efectivas en el Mar Caspio 2003 (miles de millones de barriles).

<i>País del Mar Caspio</i>		<i>Barriles (miles de millones).</i>
Azerbaiyán		3.6
Kazajistán		10
Turkmenistán		1.5
Uzbekistán		0.2

Fuente: Chenoy, Anuradha. Geopolítica petrolera en Asia Central y en la cuenca del mar Caspio. Alternativas Sur, 2003

Además, el territorio turco constituye el lugar de paso de múltiples oleoductos y gasoductos que transporta estos recursos hacia la Unión Europea (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

4.2.2.7 Migración.

En las últimas décadas, los países ricos se han convertido en objetivo para inmigrantes procedente de países económicamente menos desarrollados. Factores

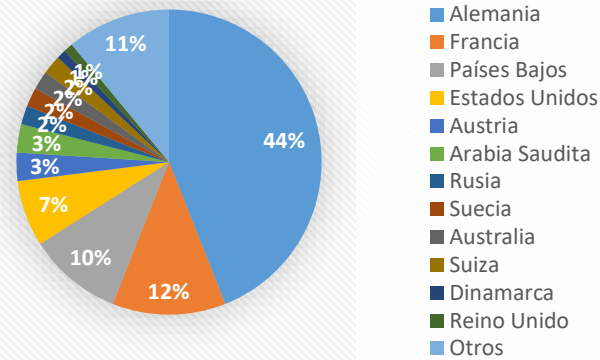
como la difusión del modo de vida “occidental” en medios de comunicación masivos (radio, televisión, internet) y la inconformidad de algunos sectores de la población con las condiciones económicas, políticas o laborales en sus propios países han ocasionado que grandes olas de inmigrantes lleguen a los países desarrollados y mejorar su calidad de vida, y el caso Turquía-UE no es la excepción (Barroso Villaescusa & Torreblanca, 2008).

Desde la década de 1960, varios trabajadores turcos emigraron hacia Europa. El estado turco lo consideró necesario para resolver el problema de desempleo. Sin embargo, la densa atmósfera política que padece el país, muchas personas abandonan Turquía y se convierten en refugiados en países de la Unión Europea (Anuario Internacional CIDOB, 2011).

A pesar que la emigración turca sea una importante fuente de ingresos en la economía del país gracias a las remesas (Anuario Internacional CIDOB, 2011), puede representar un problema para los trabajadores de los Estados miembros, en especial, los menos cualificados. Cuando existe mayor inmigración de trabajadores cualificados en los países europeos, hace que el salario de los nativos cualificados descienda, y los inmigrantes no cualificados hacen que el salario de los nativos no cualificados les suceda lo mismo, por lo que el rechazo de inmigrantes turcos en la Unión Europea pueda malinterpretarse como racismo (Harford, 2007). Sin embargo, estos efectos están en duda porque las economías modernas no funcionan como si fueran juegos de suma cero (MacKenzie, 2016).

De acuerdo a una encuesta realizada a 15 países europeos por parte de la Organización Internacional del Trabajo, por cada 1% de incremento en la población de un país receptor de migrantes, su PIB creció entre 1.25% y 1.5% (2016). Se sabe que los beneficios que trae la migración por parte de los países expulsores se traducen en remesas, y por lado de los países receptores, se puede visualizar que los cambios de salarios y oferta de empleo no se modifican al aumentar la población, y que, al contrario, estimulan la inversión y promueven la especialización, lo que aumenta la productividad. Sin embargo, los inmigrantes pueden presionar a los países receptores ante las altas tasas de llegada, que pueden sobresaturar de manera momentánea los servicios públicos, por lo que los gobiernos requieren invertir para mitigar estos problemas, y aunque es un reto, se puede llevar a cabo (2016).

Gráfico 11. Países de residencia donde se establecen inmigrantes turcos (2009).



Fuente: Elaborado por Anuario CIDOB con datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Turquía.

4.2.3 Implicaciones sociales y culturales.

4.2.3.1 Religión.

Uno de los puntos más complejos y controvertidos de la adhesión de Turquía a la Unión Europea, va relacionado con el islamismo. Hoy en día, más de 90% de la población turca es musulmana y la entrada del país a la integración puede ser crucial; como una demostración de que la Unión no es un “club cristiano”, además, su probable adhesión puede resultar “fácil”, ya que, desde la fundación de la república turca, estableció un estado laico, donde las creencias religiosas no pueden influenciar en asuntos estatales. Sin embargo, desde la llegada de Erdoğan al poder, la influencia religiosa en el estado turco ha aumentado, al grado que el presidente del parlamento de este país, ha propuesto la eliminación del laicismo de la constitución, estableció un panorama poco alentador sobre otras minorías religiosas (cristianos ortodoxos y judíos) en cuanto a sus derechos humanos.

4.2.3.2 Valores fundamentales.

Los Estados miembros de la Unión Europea se caracterizan por una homogeneidad esencial de valores fundamentales, de ideas filosóficas y directrices políticas que caracterizan los sistemas políticos europeos. Entre sus bases de esos valores se encuentra el legado grecolatino en la ciencia, la filosofía, la política y el derecho, además de las creencias del cristianismo. Muchos argumentan que, por el momento, una adhesión de Turquía a la Unión Europea no debe considerarse, a pesar de tener participación de muchas instituciones y organismos europeos, debido a la falta de respeto a los derechos humanos (González de Cos, 2005).

También, muchos consideran que la adhesión a la Unión, puede conllevar a la democratización plena del país candidato, socavando el actual sistema autoritario. A pesar de existir un principio de laicidad en Turquía, estas deben dar poder a los civiles, mientras que instituciones como el Ejército, deben estar subordinadas ante este poder; algo que no sucede. Si las preferencias del

electorado turco continúan como la misma senda, como el caso del referéndum constitucional celebrado en abril de 2017, donde el poder del Parlamento perderá su manejo autónomo de decisiones, ante un presidente que concentra mayor influencia, además, de poder reelegirse hasta 2029 o, incluso, hasta 2034 (EFE, 2017) (González de Cos, 2005).

Conclusiones.

La construcción de la Unión Europea ha tenido como propósito principal el garantizar la paz en el continente, tras siglos de constantes guerras, encontrando el punto de arranque en el aspecto comercial en la década de 1950, con la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Al paso de los años, la comunidad comenzó a ser más compleja y las metas fueron más allá de lo económico, haciendo de esta integración un actor importante en la política y economía mundial. Ante este panorama, Turquía comenzó a buscar cercanía con Europa de manera profunda para obtener beneficios en todos los ámbitos, siendo el objetivo principal, consolidar la estabilidad política y el desarrollo económico y social de este joven país. Este acercamiento dio como resultado inicial el Acuerdo de Ankara que entró en vigor en 1963, marcando el inicio de la construcción de una unión aduanera. No sería hasta 1996 que se consolidaría este acuerdo, siendo Turquía el primer país no perteneciente a la integración europea en formar una unión de esta envergadura, siendo la pauta hacia su candidatura a la adhesión conseguida en 1999 y consecuentemente, las negociaciones implantadas en 2005.

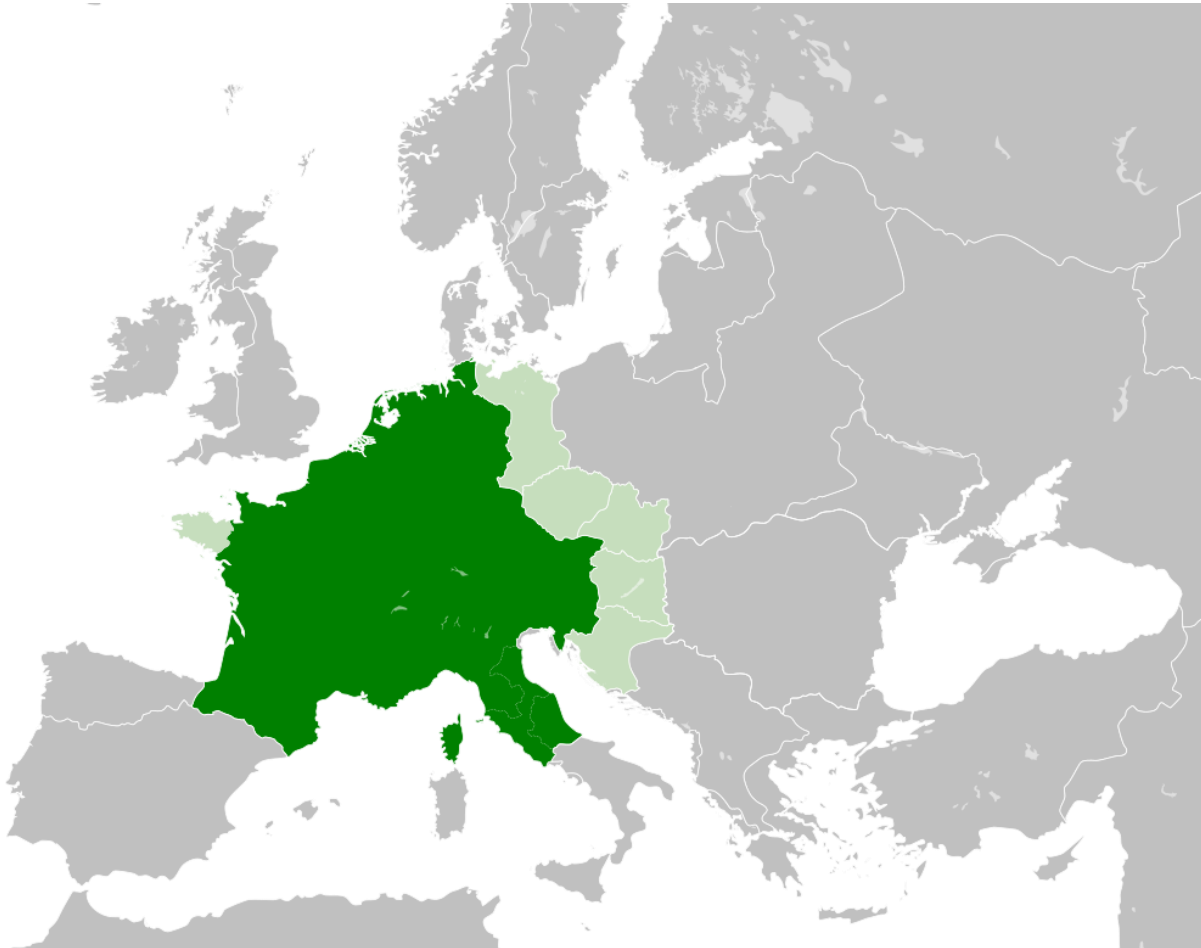
Tras casi 15 años de iniciada el proceso de adhesión, Turquía ha tenido un cambio sustancial en sus instituciones y su mercado interno, pasando de un país en crisis, con inflación elevada e instituciones débiles tras décadas convulsas; a un país atractivo para los inversores, con amplias expectativas de desarrollo, infraestructuras de alta calidad e instituciones cada vez más democráticas. Todos esos cambios se debieron principalmente a la confianza de las instituciones comunitarias que tenían al gobierno turco por implantar todas esas reformas, y el gobierno del país candidato sentía que con solo cumplir los Criterios de Copenhague era más que suficiente para ser miembro de la Unión Europea, observando el ingreso de otros países que tenían un desarrollo parecido o menor, como el caso de Rumania o Bulgaria.

Sin embargo, la construcción de la Unión Europea va más allá del aspecto económico y la adhesión de nuevos miembros a la integración también engloba otros compromisos tales como el respeto a los derechos humanos, sistemas democráticos consolidados y representativos, y la garantía de libertades fundamentales (de expresión, asociación, reunión, de prensa). Además, existen otros rubros que en el papel no se mencionan, pero son cruciales para conocer el nivel de intensidad que tiene un proyecto de integración económica, tales como aspectos históricos, étnicos, religiosos y culturales que unen a los integrantes del bloque. Ante esta explicación, Turquía no ha podido ingresar de manera inmediata a la Unión Europea, caso contrario con el ingreso de los países del Este europeo, que tenían mercados mucho menos atractivos e instituciones gubernamentales más inestables que el caso turco, pero con aspectos culturales y religiosos semejantes a Europa Occidental.

Ante la complejidad sociocultural-religiosa y la inversión costosa que tendrá que realizar la Unión Europea para desarrollar el sistema político y social de Turquía, el proceso de adhesión permanecerá congelado en el corto y mediano plazo, hasta que la Unión Europea logre finalizar su construcción y pueda lidiar con muchos de los problemas que ha padecido en los últimos años debido a su formación inestable, tales como la ampliación acelerada del bloque europeo hacia el Este, o la salida de Reino Unido de éste. De igual manera, Turquía tendrá que observar y estudiar las reformas realizadas en los últimos años, como base para construir un país con mayor peso democrático, comprometido por resolver conflictos del pasado con las minorías y perfeccionar un mercado interno que a pesar de la crisis de 2018, salió avante.

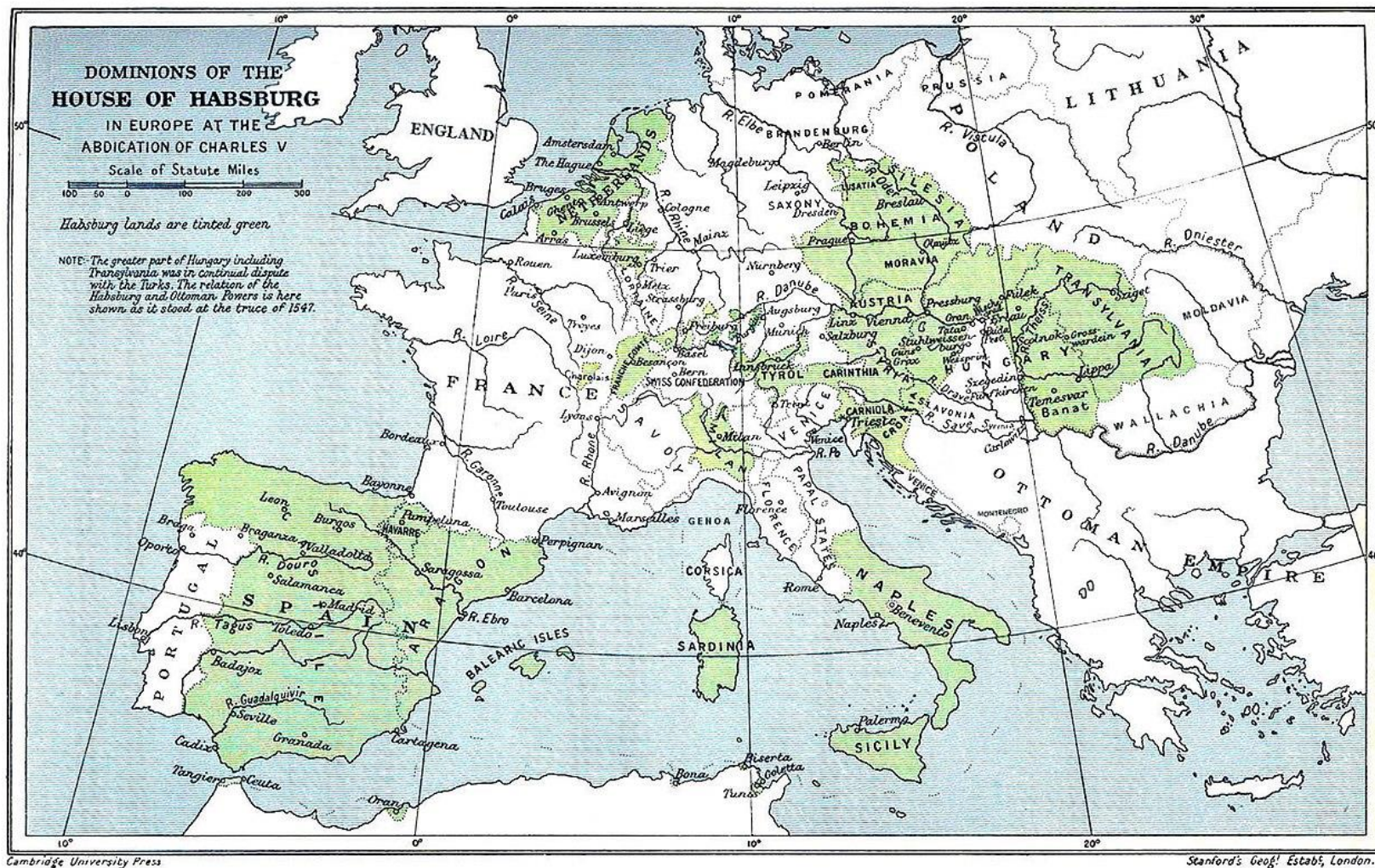
Anexo.

- I. Mapa del Sacro Imperio Romano en época de Carlomagno año 814.



Fuente: http://www.lib.utexas.edu/maps/historical/shepherd/byzantine_empires_814.jpg

II. Mapa de los territorios dominados por la Casa Habsburgo en 1547.



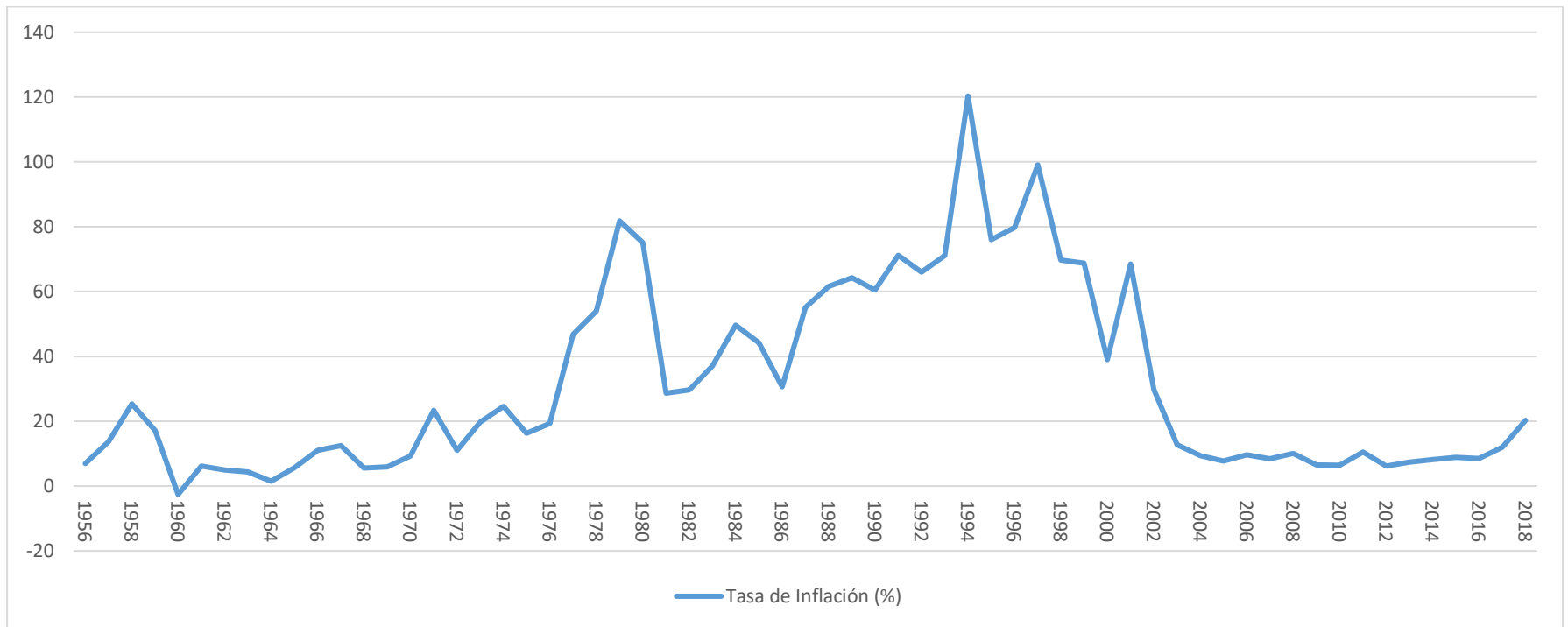
Fuente: The Cambridge Modern History Atlas

III. Ayudas que extendió el Plan Marshall por país (millones de dólares).

PAÍS	1948/49	1949/50	1950/51	TOTAL AYUDA
ALEMANIA OCCIDENTAL	510	438	500	1448
AUSTRIA	232	166	70	468
BÉLGICA Y LUXEMBURGO	195	222	360	777
DINAMARCA	103	87	195	385
FRANCIA	1085	691	520	2296
GRECIA	175	156	45	376
ISLANDIA	6	22	15	43
ITALIA Y TRIESTE	594	405	205	1204
NORUEGA	82	90	200	372
PAÍSES BAJOS	471	302	355	1128
PORTUGAL	0	0	70	70
REINO UNIDO	1316	921	1060	3297
SUECIA	39	48	260	347
SUIZA	0	0	250	250
TURQUÍA	28	59	50	137

Fuente: Schain, Martin A. (editor). The Marshall Plan: Fifty Years After. Ed. Palgrave Macmillan, Estados Unidos 2001, 297 páginas.

IV. Inflación histórica de Turquía 1956-2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de Inflation.eu y del Banco Central de la República de Turquía.

I. Cantidad de representantes en el Parlamento Europeo, considerando a Turquía como estado miembro⁸⁵.

CC-28	Posibles asientos
Alemania	96
Turquía	95
Francia	84
Italia	76
España	61
Polonia	50
Rumania	28
Países Bajos	25
Bélgica	19
Grecia	18
Rep. Checa	18
Portugal	17
Suecia	17
Hungría	17
Austria	15
Bulgaria	13
Dinamarca	12
Finlandia	11
Eslovaquia	11
Irlanda	11
Croacia	10
Lituania	8
Eslovenia	7
Letonia	7
Estonia	7
Chipre	6
Luxemburgo	6
Malta	6
Total	751

Fuente: Elaboración propia con datos del Parlamento Europeo.

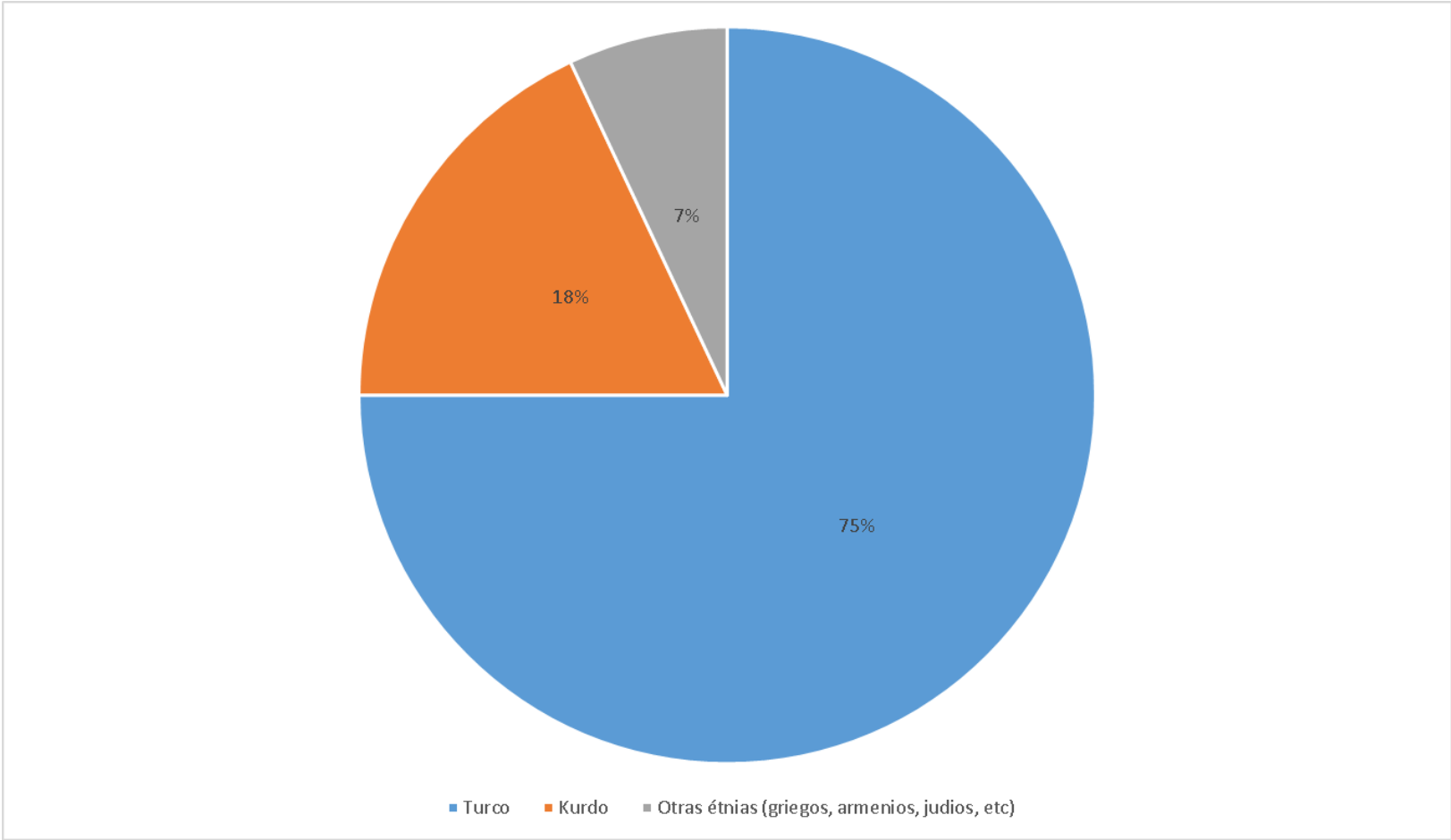
⁸⁵ El cálculo para obtener los resultados de los probables asientos en el Parlamento Europeo se basan en el Compromiso de Cambridge, un método que responde a los cambios de la población que cada estado miembro de la UE respecto a su representación en la Eurocámara. La fórmula es $5 + (P/846000)$, donde P es la población total del país miembro. A pesar que los resultados obtenidos en países como Alemania y Turquía, que superan más de 100 representantes potenciales, el número máximo de eurodiputados es de 96, implementada en el Tratado de Lisboa.

V. División política de la República de Turquía.



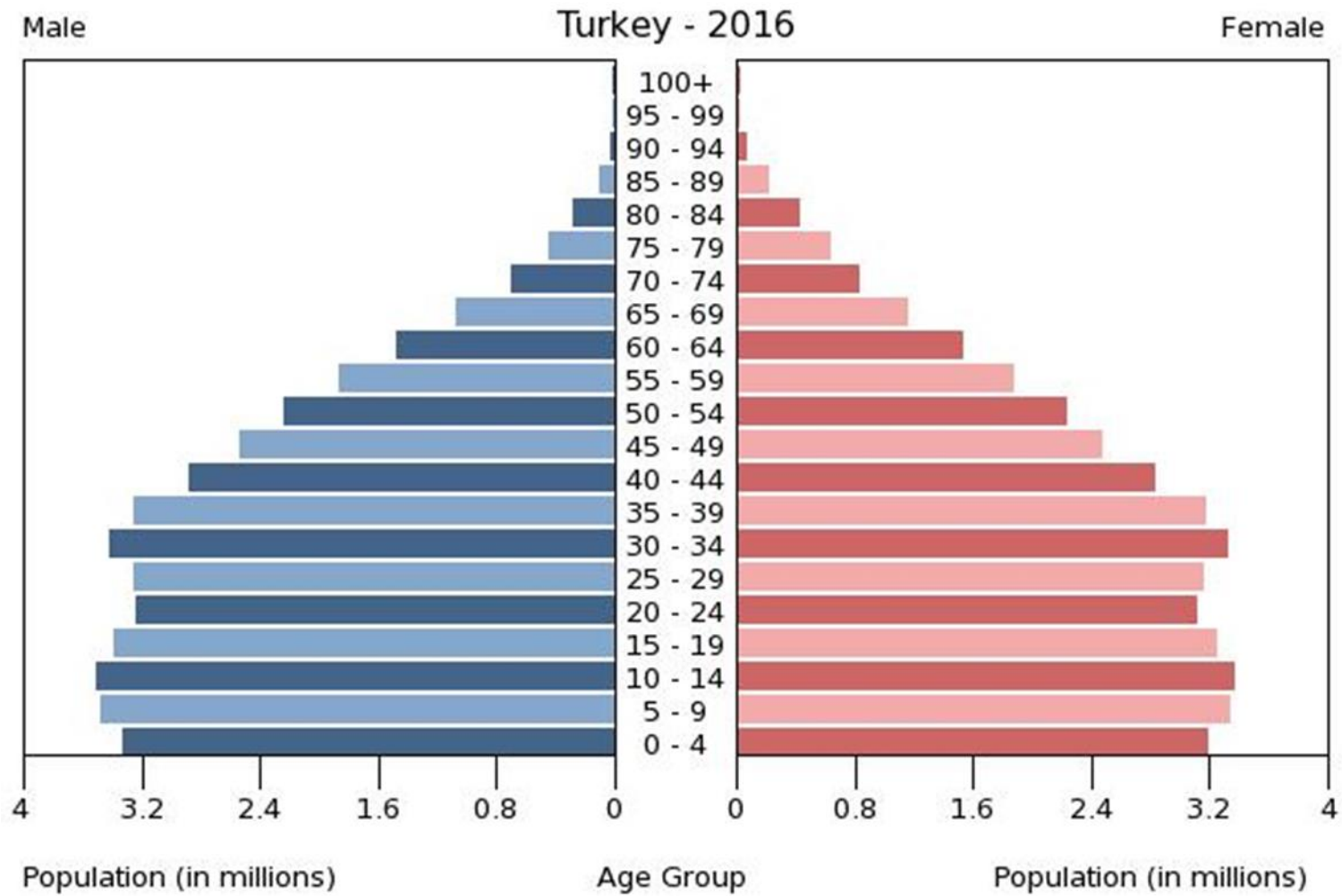
Fuente: Mapas del Mundo (<https://espanol.mapsofworld.com/continentes/asia/turkey/>).

VII. Composición étnica de Turquía (2016).



Fuente: CIA Factbook 2016.

VIII. Pirámide demográfica de Turquía.



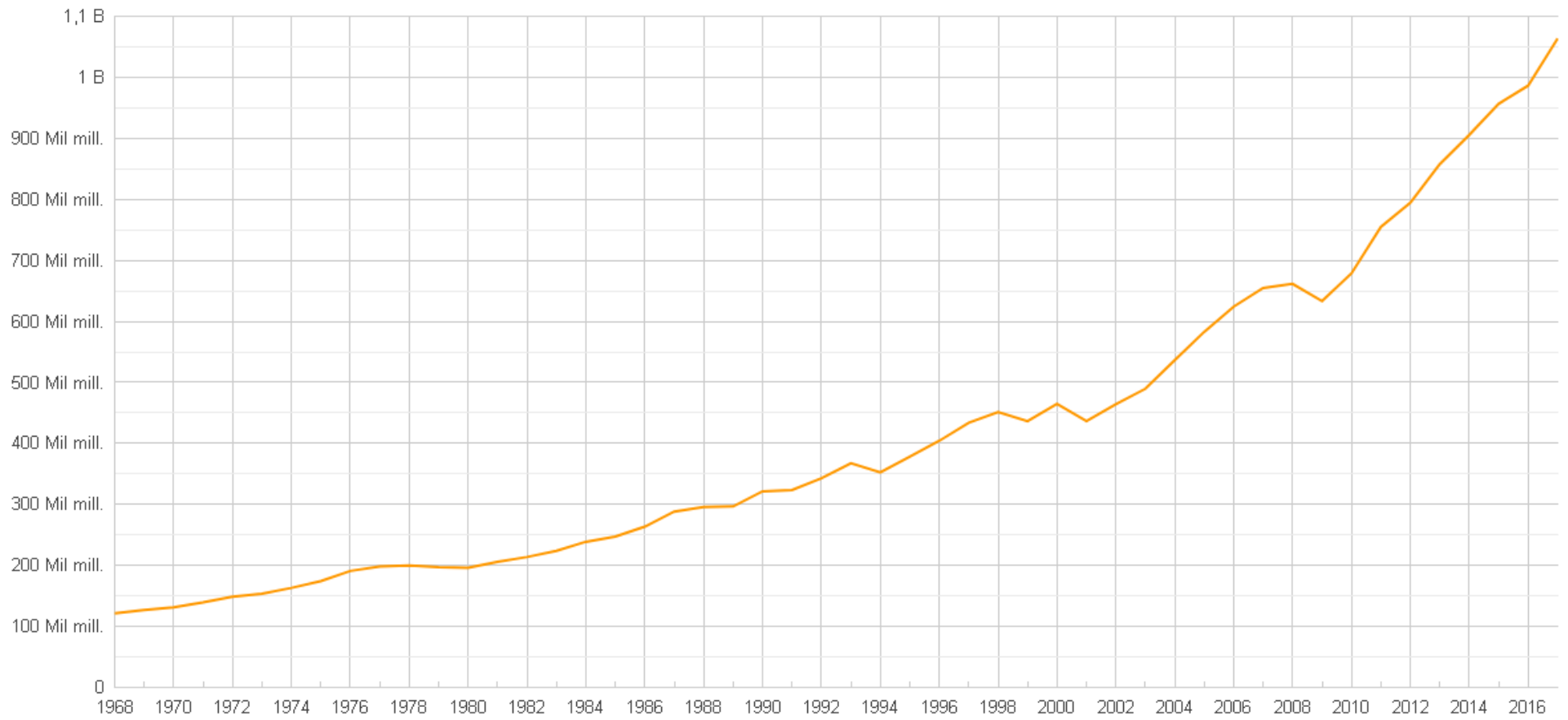
Fuente: CIA Factbook 2016.

IX. Ciudades más pobladas de Turquía.

<i>Ciudad</i>	<i>Población</i>
<i>Estambul</i>	14, 744, 519
<i>Ankara (capital)</i>	4, 871, 884
<i>İzmir</i>	2, 938, 546
<i>Bursa</i>	2, 074, 799
<i>Adana</i>	1, 753, 337
<i>Gaziantep</i>	1, 663, 273
<i>Antalya</i>	1, 311, 471
<i>Konya</i>	1, 130, 222
<i>Kayseri</i>	1, 123, 611
<i>Diyarbakır</i>	1, 047, 286
<i>Mersin</i>	1, 005, 455
<i>Urfa</i>	921, 978
<i>Eskişehir</i>	752, 630
<i>Denizli</i>	638, 989
<i>Kahramanmaraş</i>	632, 487

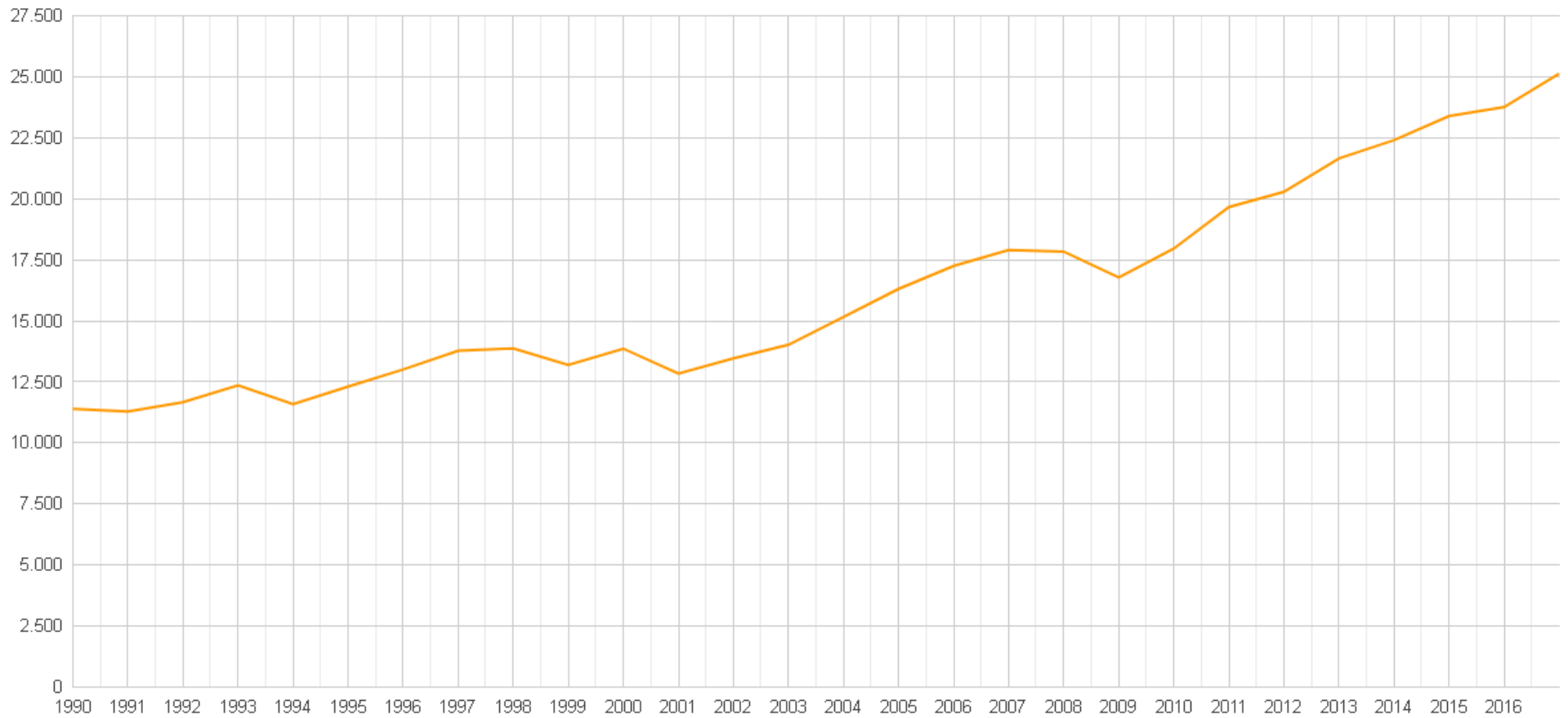
Fuente: Fuente: CIA Factbook 2017.

X. Producto Interno Bruto 1968-2017 de Turquía (dólares constantes del año 2000).



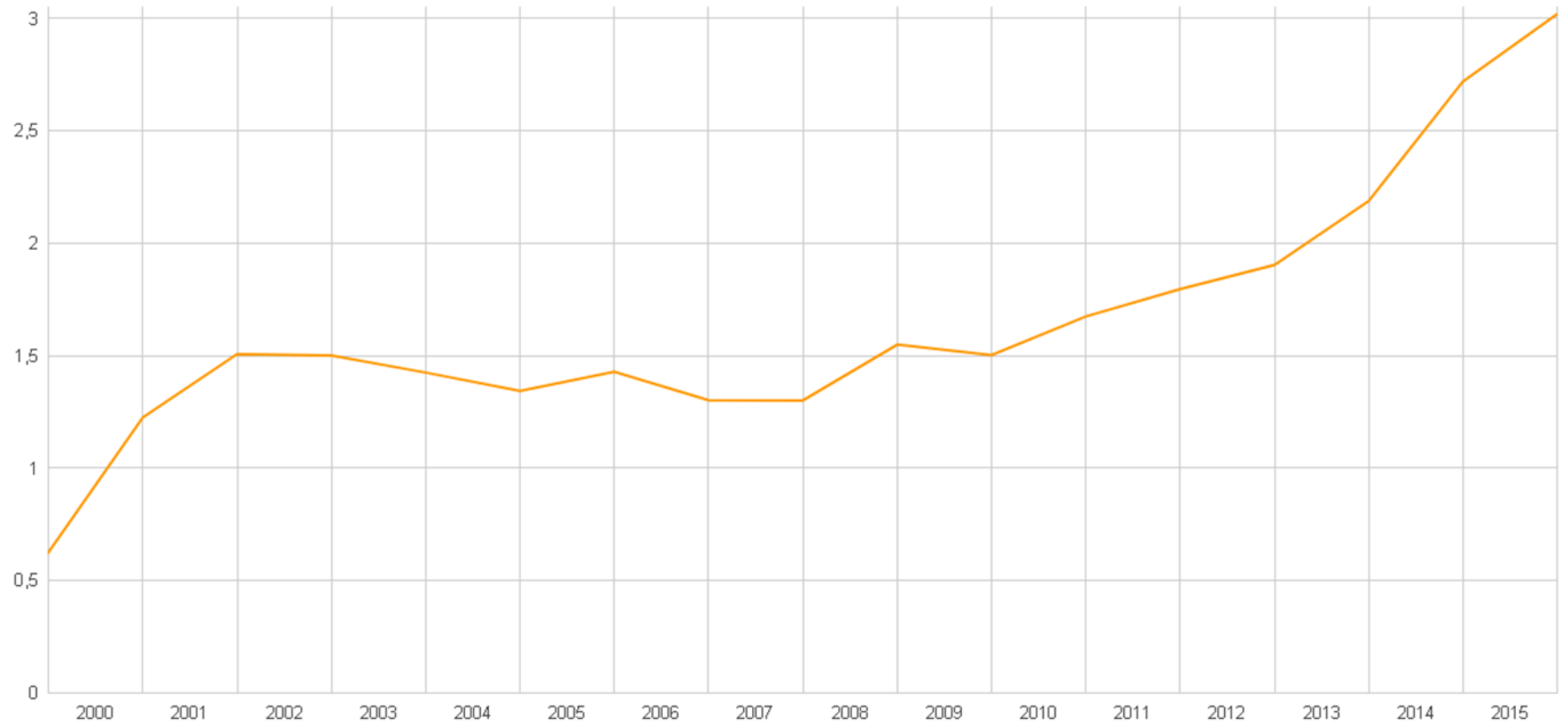
Fuente. Banco Mundial.

XI. Producto Interno Bruto per cápita PPA (dólares constantes de 2005).



Fuente: Banco Mundial.

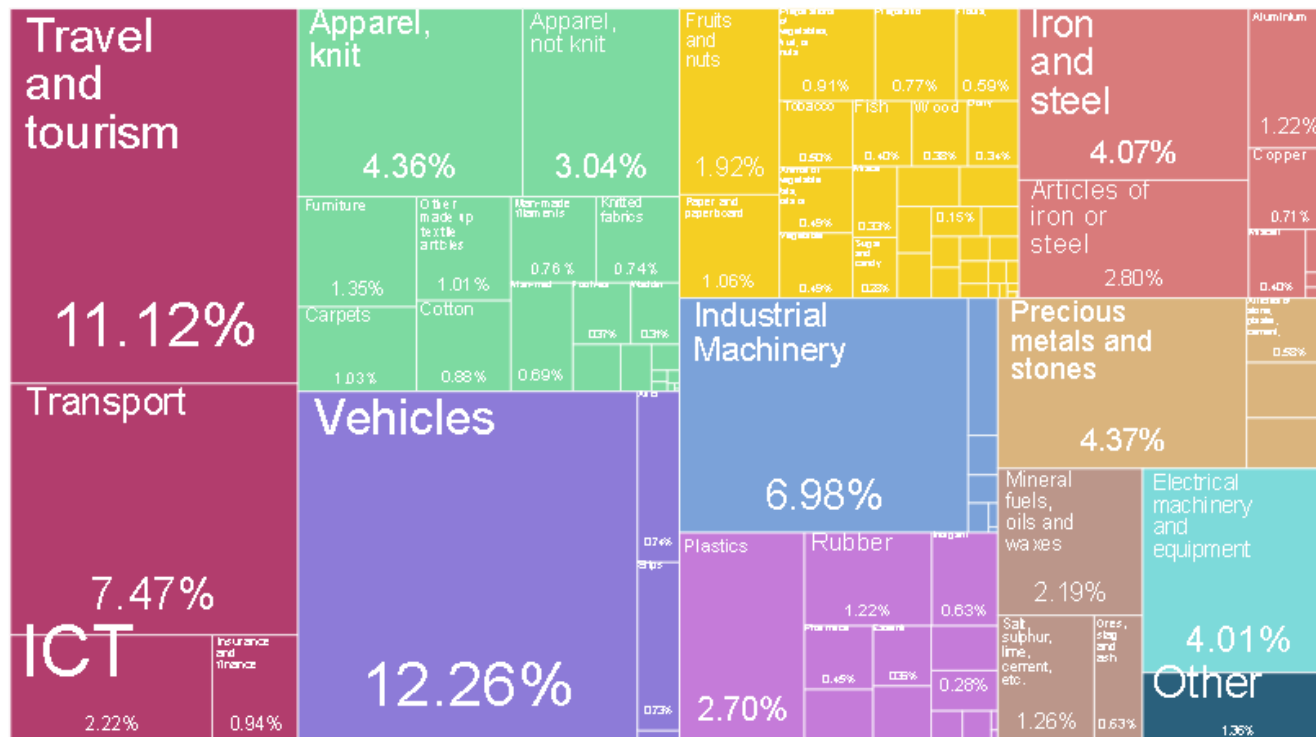
XII. Tipo de cambio lira turca-dólar americano 2000-2016.



Fuente: Banco Mundial

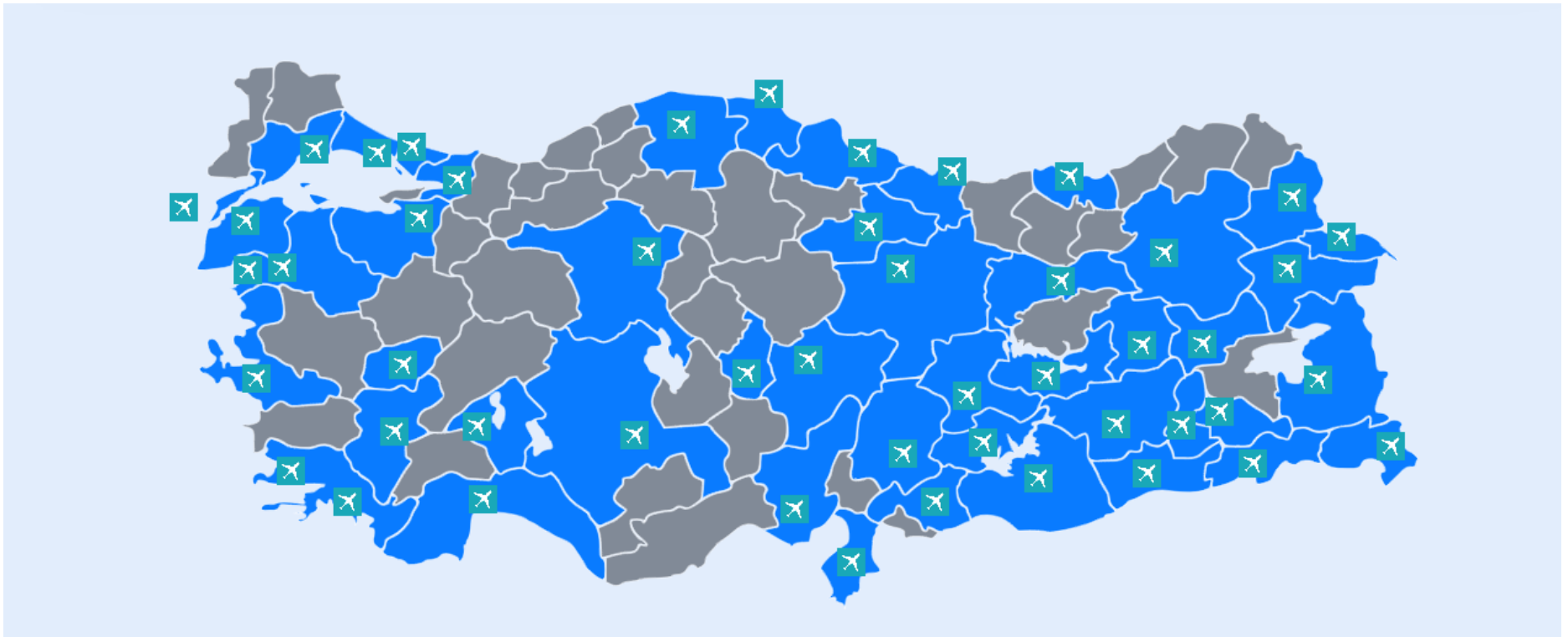
XIII. Exportaciones de Turquía 2017.

\$202B



Fuente: Atlas of Economic Complexity.

XVII. Aeropuertos en Turquía.



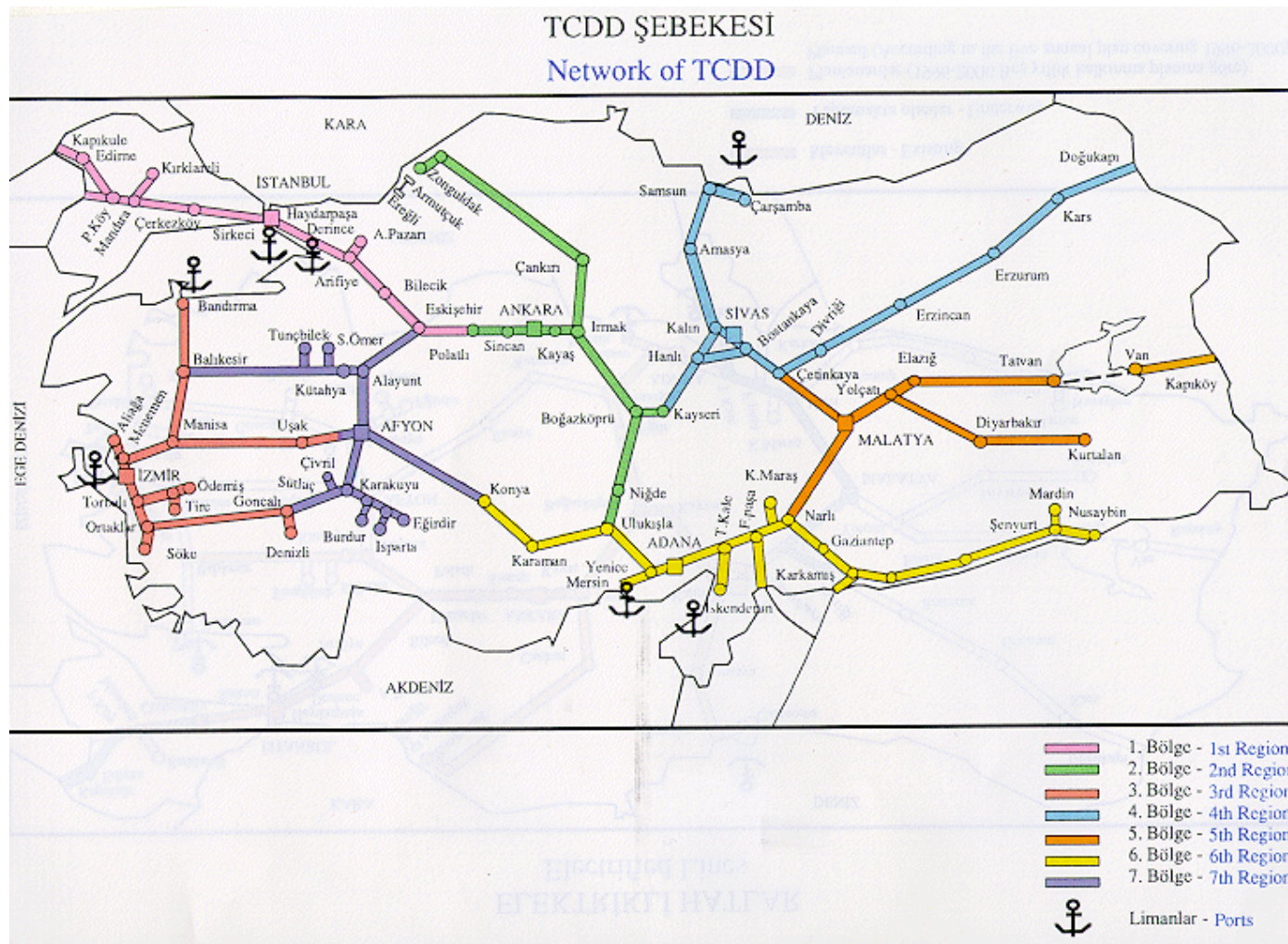
Fuente: Elaboración propia con datos de Devlet Hava Meydanları İşletmesi Genel Müdürlüğü (Dirección General de la Autoridad de Aeropuertos del Estado)

XVIII. Red de caminos y autopistas en Turquía.



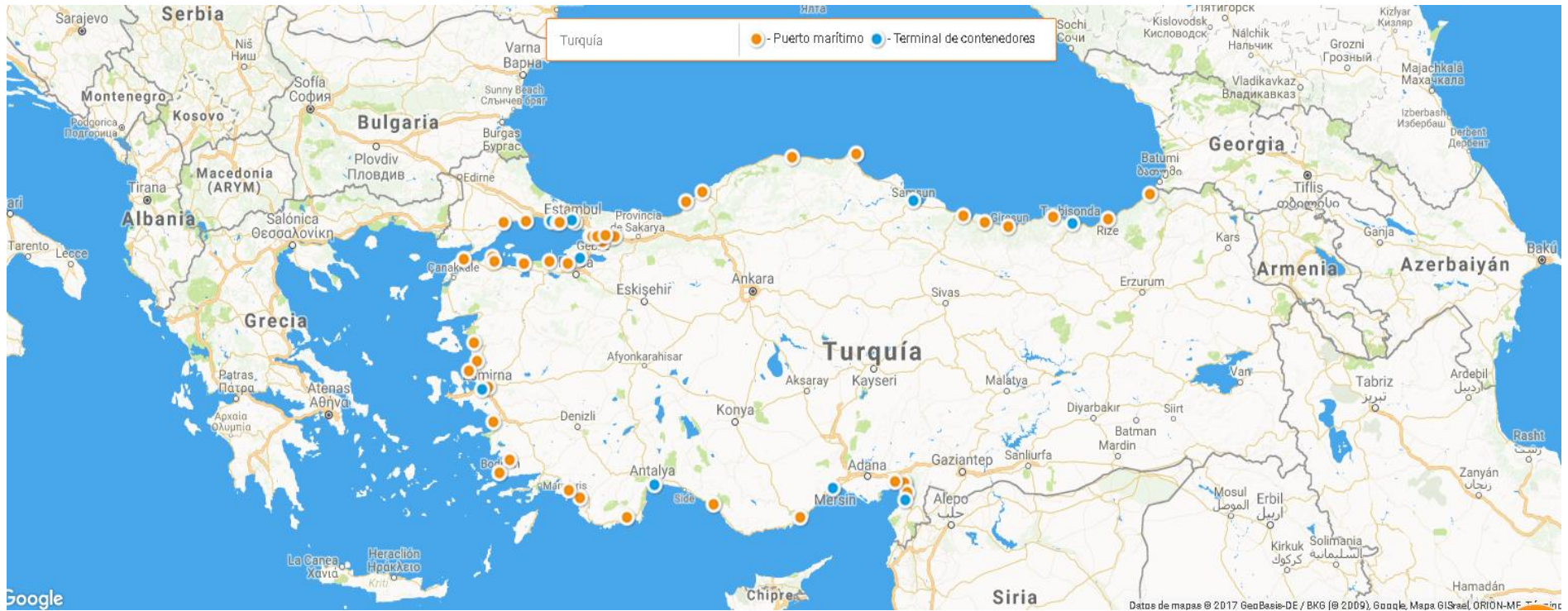
Fuente: Türkiye Cumhuriyeti Karayolları Genel Müdürlüğü (Dirección General de Carreteras de la República de Turquía).

XIX. Red ferroviaria de Turquía.



Fuente: Türkiye Cumhuriyeti Devlet Demiryolları (Ferrocarriles Estatales de la República de Turquía).

XX. Puertos marítimos y terminales de contenedores de Turquía.



Fuente: Sae Rates

XXI. Balanza de pagos de Turquía 2004-2014 completo (millones de dólares).

Rubro.	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
I. BALANCE EN CUENTA CORRIENTE	-14,198	-20,980	-31,188	-36,949	-39,425	-11,358	-44,616	-74,402	-47,961	-63,608	-43,552
Exportaciones de bienes FOB	68,444	78,233	92,975	114,393	137,175	105,009	118,829	140,820	148,507	158,234	165,521
Importaciones de bienes FOB	87,773	107,559	130,690	156,884	188,832	132,862	174,794	225,300	219,679	226,578	225,415
Balance de bienes	-19,329	-29,326	-37,715	-42,491	-51,657	-27,853	-55,965	-84,480	-71,172	-68,344	-59,894
Servicios (crédito)	23,066	27,814	26,030	29,907	36,937	35,626	36,192	40,851	43,225	47,674	51,657
Transportes (crédito)	3,267	5,076	5,014	6,541	8,347	8,331	9,418	11,030	12,640	14,236	15,605
Viajes (crédito)	16,311	19,191	17,457	19,430	23,365	22,980	22,585	25,054	25,345	27,997	29,552
Otros servicios (crédito)	3,488	3,547	3,559	3,936	5,225	4,315	4,189	4,767	5,240	5,441	6,500
Servicios (débito)	10,334	11,942	12,133	15,818	18,029	16,998	19,443	20,563	20,637	23,994	24,889
Transportes (débito)	4,410	5,146	4,720	6,972	8,101	6,493	8,078	8,629	8,941	10,277	10,157
Viajes (débito)	2,714	3,104	2,989	3,649	3,824	4,575	5,194	4,883	4,094	4,817	5,072
Otros servicios (débito)	3,210	3,692	4,424	5,197	6,104	5,830	6,171	7,051	7,602	8,900	9,660
Balance de bienes y servicios	64,956	74,686	89,416	110,457	131,950	100,694	114,640	136,053	143,267	152,793	159,021
Renta (crédito)	2,651	4,125	5,105	7,271	7,670	5,833	5,197	4,625	5,762	5,289	4,874
Remuneración de empleados (crédito)	0	517	722	887	826	705	764	715	768	807	647
Renta de la inversión (crédito)	2,651	3,608	4,383	6,384	6,844	5,128	4,433	3,910	4,994	4,482	4,227
Renta de la inversión directa (utilidades y dividendos) (crédito)	244	201	129	108	327	182	681	220	96	274	314
Renta de la inversión de cartera (crédito)	1,710	2,402	2,801	4,118	4,495	3,261	2,658	2,493	2,844	2,430	2,247
Renta de otra inversión (intereses recibidos) (crédito)	697	1,005	1,453	2,158	2,022	1,685	1,094	1,207	2,054	1,778	1,666
Renta (débito)	8,260	9,495	11,090	13,549	15,272	13,490	11,712	11,874	12,350	13,866	13,004
Remuneración de empleados (débito)	0	108	124	124	126	157	190	268	404	689	815
Renta de la inversión (débito)	8,260	9,387	10,966	13,425	15,146	13,333	11,522	11,606	11,946	13,177	12,189
Renta de la inversión directa (utilidades y dividendos) (débito)	1,043	1,051	1,182	2,213	2,957	2,933	2,871	2,937	2,646	3,662	2,328
Renta de la inversión de cartera (débito)	2,905	3,326	3,463	3,735	3,523	2,994	3,149	3,382	3,472	3,741	4,219
Renta de otra inversión (intereses pagados) (débito)	4,312	5,010	6,321	7,477	8,666	7,406	5,502	5,287	5,828	5,774	5,642
Balance de renta	64,259	73,681	87,963	108,299	129,928	99,009	113,546	134,846	141,213	151,015	157,355
Balance de transferencias corrientes	1,117	1,454	1,814	2,071	2,186	2,333	1,475	1,719	1,406	1,206	1,407
II. BALANCE EN CUENTA DE CAPITAL	0	0	0	-8	-61	-43	-51	-25	-58	-96	-70
III. BALANCE EN CUENTA FINANCIERA	-13,360	-19,485	-32,064	-37,272	-37,520	-9,087	-45,131	-66,132	-48,935	-62,296	-42,062
Inversión directa	-2,005	-8,967	-19,261	-19,941	-17,302	-7,032	-7,617	-13,812	-9,179	-8,757	-5,476
Adquisición neta de activos	780	1,064	924	2,106	2,549	1,553	1,482	2,370	4,105	3,627	7,047
Contracción neta de pasivos	2,785	10,031	20,185	22,047	19,851	8,585	9,099	16,182	13,284	12,384	12,523
Inversión de cartera	-8,048	-13,457	-7,415	-833	5,014	-227	-16,083	-22,204	-41,012	-23,988	-20,104
Adquisición neta de activos	1,363	1,213	3,987	1,947	1,244	2,711	3,534	-2,688	-2,657	-2,601	746
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bancos	666	1,285	3,754	1,844	367	2,010	1,112	-3,218	-1,211	-3,363	649
Otros	697	-72	233	103	877	701	2,422	530	-1,446	762	97
Contracción neta de pasivos	9,411	14,670	11,402	2,780	-3,770	2,938	19,617	19,516	38,355	21,387	20,850
Títulos de renta variables	1,427	5,669	1,939	5,138	716	2,827	3,468	-985	6,276	842	2,559
Títulos de deuda	7,984	9,001	9,463	-2,358	-4,486	111	16,149	20,501	32,079	20,545	18,291
Otras inversiones	-4,131	-14,908	-11,502	-24,530	-24,174	-1,940	-34,240	-28,303	-19,558	-39,462	-16,014
IV. ERRORES Y OMISIONES	838	1,495	-896	-315	1,966	2,314	-464	8,295	-916	1,408	1,560
V. BALANCE GLOBAL	-824	-17,847	-6,114	-8,032	1,058	-112	-12,809	1,813	-20,814	-9,911	468
VI. RESERVAS Y PARTIDAS CONEXAS	824	17,847	6,114	8,032	-1,058	112	12,809	-1,813	20,814	9,911	-468
FMI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas oficiales	824	17,847	6,114	8,032	-1,058	112	12,809	-1,813	20,814	9,911	-468
Otros activos de reserva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Banco Central de la República de Turquía

XXII. Balanza de pagos simplificado de Turquía 2004-2014 (millones de dólares).

Rubro	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
I. BALANCE EN CUENTA CORRIENTE	-14,198	-20,980	-31,168	-36,949	-39,425	-11,358	-44,616	-74,402	-47,961	-63,608	-43,552
Exportaciones de bienes FOB	68,444	78,233	92,975	114,393	137,175	105,009	118,829	140,820	148,507	158,234	165,521
Importaciones de bienes FOB	87,773	107,559	130,690	156,884	188,832	132,862	174,794	225,300	219,679	226,578	225,415
Balance de bienes	-19,329	-29,326	-37,715	-42,491	-51,657	-27,853	-55,965	-84,480	-71,172	-68,344	-59,894
Balance de servicios	12732	15872	13897	14089	18908	18728	16749	20288	22588	23680	26768
Balance de bienes y servicios	-6597	-13454	-23818	-28402	-32749	-9125	-39216	-64192	-48584	-44664	-33126
Balance de renta	-5609	-5370	-5985	-6278	-7602	-7657	-6515	-7249	-6588	-8577	-8130
Balance de transferencias corrientes	1,117	1,454	1,814	2,071	2,186	2,333	1,475	1,719	1,406	1,206	1,407
II. BALANCE EN CUENTA DE CAPITAL	0	0	0	-8	-61	-43	-51	-25	-58	-96	-70
III. BALANCE EN CUENTA FINANCIERA	-13,360	-19,485	-32,064	-37,272	-37,520	-9,087	-45,131	-66,132	-48,935	-62,296	-42,062
Inversión directa	-2,005	-8,967	-19,261	-19,941	-17,302	-7,032	-7,617	-13,812	-9,179	-8,757	-5,476
Adquisición neta de activos	780	1,064	924	2,106	2,549	1,553	1,482	2,370	4,105	3,627	7,047
Contracción neta de pasivos	2,785	10,031	20,185	22,047	19,851	8,585	9,099	16,182	13,284	12,384	12,523
Inversión de cartera	-8,048	-13,457	-7,415	-833	5,014	-227	-16,083	-22,204	-41,012	-23,988	-20,104
Adquisición neta de activos	1,363	1,213	3,987	1,947	1,244	2,711	3,534	-2,688	-2,657	-2,601	746
Contracción neta de pasivos	9,411	14,670	11,402	2,780	-3,770	2,938	19,617	19,516	38,355	21,387	20,850
Otra inversión	-4,131	-14,908	-11,502	-24,530	-24,174	-1,940	-34,240	-28,303	-19,558	-39,462	-16,014
Adquisición neta de activos	7008	573	13479	4969	12056	-10963	-7020	-11197	703	-2340	1659
Contracción neta de pasivos	11139	15481	24981	29499	36230	-10520	27220	17106	20261	37122	17673
IV. ERRORES Y OMISIONES	838	1,495	-896	-315	1,966	2,314	-464	8,295	-916	1,408	1,560
V. BALANCE GLOBAL	-824	-17847	-6114	-8032	1058	-112	-12809	1813	-20814	-9911	468
VI. RESERVAS Y PARTIDAS CONEXAS	824	17,847	6,114	8,032	-1,058	112	12,809	-1,813	20,814	9,911	-468

Fuente: Banco Central de la República de Turquía

Bibliografía

- Abad Alonso, F. (2004). *Ingreso de Turquía en la Unión Europea*.
- Ahmad, F. (2002). *The Making of Modern Turkey*. Londres: Routledge.
- Ambrosius, G. (2001). *El espacio económico europeo*. Londres: Routledge.
- Amnistía Internacional. (2018). *Turquía 2017/2018*.
<https://www.amnesty.org/es/countries/europe-and-central-asia/turkey/report-turkey/>.
- Anuario Internacional CIDOB. (2011). *El sistema político y la estructura del Estado de Turquía*.
http://www.cidob.org/content/download/29290/351307/file/439-446_ANEXO_ESTRUCTURA+POLITICA+DE+TURQUIA.pdf.
- Bakanligi, T. C. (2012). *2023 Turkiye Ihracat Stratejisi Ve Eylem Planı*.
- Bakanligi, T. C. (2017). *Girdi Tedarik Stratejisi Eylem Planı*.
- Balassa, B. (1964). *Teoría de la Integración Económica*. México D.F.: UTEHA.
- Bankasi, T. C. (2019). *Central Bank Monetary Policy Framework*.
<https://www.tcmb.gov.tr/wps/wcm/connect/EN/TCMB+EN/Main+Menu/Core+Functions/Monetary+Policy/Central+Bank+Monetary+Policy+Framework>.
- Barlas, D. (2016). *Economías de posguerra (Turquía)*. https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/post-war_economies_turkey: International Encyclopedia of the First World War.
- Barroso Villaescusa, A., & Torreblanca, J. I. (2008). El impacto de una eventual adhesión turca sobre las instituciones comunitarias, la política exterior y el espacio de libertad, seguridad y justicia. En P. Argerey, & J. M. Bereyto, *El impacto de la adhesión de Turquía en la Unión Europea*. (págs. 41-73). Madrid: Biblioteca Nueva del Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo.
- BBC Mundo. (2017 de enero de 2017). 5 preguntas para entender el enfrentamiento entre Turquía y Grecia por Chipre, la isla dividida hace 40 años. *BBC*, págs.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38558296>.
- Bleckwedel, E. R. (1952). *El Plan Marshall y la recuperación económica de Europa*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Central Intelligence Agency. (s.f.). *The World Factbook*. Estados Unidos:
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tu.html>.
- CNN. (12 de octubre de 2018). Turquía libera al pastor estadounidense Andrew Brunson. *CNN*, págs. <https://cnnespanol.cnn.com/2018/10/12/turquia-libera-al-pastor-estadounidense-andrew-brunson/>.
- Comerciales, Ó. d. (2016). *Examen de las Políticas Comerciales de Turquía*. Organización Mundial del Comercio.

- Comisión Europea. (2006). *Turkey. 2006 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2007). *Turkey. 2007 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2008). *Turkey. 2008 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2009). *Turkey. 2009 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2010). *Turkey. 2010 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2011). *Turkey. 2011 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2012). *Turkey. 2012 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2013). *Turkey. 2013 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2016). *Turkey. 2016 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2018). *Turkey. 2018 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2019). *Turkey. 2019 Progress Report*. Bruselas.
- Comisión Independiente para Turquía. (2004). *Turquía en Europa: ¿Más que una promesa?*
Bruselas: British Council Brussels.
- Comunidad Europea. (1992). Treaty on European Union. *Official Journal of the European Communities*, 97.
- Contreras, D. (2004). *Turquía: El largo camino hacia Europa*. Madrid: Universidad San Pablo-CEU, Instituto de Estudios Europeos.
- Crespo Becerra, E. E. (2002). *Sistemas cambiarios: Costos y Beneficios. Opciones para solucionar la inestabilidad económica*. México D.F.: Facultad de Economía UNAM (Tesis) .
- De Miguel, B. (09 de enero de 2017). Rumania y Bulgaria cumplen 10 años de precariedad en la UE. *Cinco Días*, pág.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/01/08/economia/1483901118_566927.html.
- EFE, E. (16 de abril de 2017). ¿Qué implica el triunfo del sí en el referendun turco? *La Vanguardia*, págs. <http://www.lavanguardia.com/internacional/20170415/421710854365/reforma-constitucional-erdogan-referendum-turquia.html>.
- El País. (25 de diciembre de 2013). La corrupción fuerza a Erdogan a cambiar a la mitad de su gobierno. *El País*, pág.
https://elpais.com/internacional/2013/12/25/actualidad/1387977403_218362.html.
- Elías, J. (2003). Nacimiento y evolución histórica de la Unión Europea. En J. Muns, *Lecturas de Integración Económica. La Unión Europea* (pág. pág 611). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Europapress. (01 de julio de 2013). Croacia se convierte en el miembro número 28 de la Unión Europea. *Europapress*, págs. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-croacia-convierte-miembro-numero-28-union-europea-20130701084502.html>.

- Ferrán, G. (1976). El informe Tindemans sobre la Unión Europea. *Revista de Instituciones Europeas.*, 327-348.
- García Menéndez, J. R. (2004). La ampliación de la Unión Europea: efectos económicos y sociales. *Comercio exterior*, 375-382.
- García Molina, V. J. (27 de enero de 2014). Desintegración del Imperio Otomano tras la derrota turca. *ABC*, págs. <http://www.abc.es/cultura/20140127/abci-guerra-mundial-imperio-otomano-201401241636.html>.
- Gazol Sánchez, A. (2015). *Bloques Económicos. Séptima Edición*. México D.F.: Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Georgeon, F. (2005). *El Imperio Otomano y Europa en el siglo XIX. De la cuestión de Oriente a la cuestión de Occidente*. Cuenta y Razón.
- Gil Pechorromán, J. (2012). *Historia de la Integración Europea*. Madrid: UNED.
- González de Cos, F. (2005). *La Unión Europea y Turquía: ¿alianza o choque de civilizaciones?* <http://www.gees.org/articulos/la-union-europea-y-turquia-alianza-o-choque-de-civilizaciones>: Grupo de Estudios Estratégicos.
- Hanioğlu, Ş. (2008). The Second Constitutional Period. En R. Kasaba, *The Cambridge History of Turkey in the Modern World* (pág. 567). Cambridge: Cambridge Press.
- Harford, T. (2007). *El economista camuflado*. México D.F.: Editorial Planeta.
- Hernández Vega, M. M. (2015). *Los criterios de Adhesión de la Unión Europea; el caso de Turquía de 1997 hasta 2014*. México D.F.: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM (Trabajo de tesis).
- Le Monde. (21 de julio de 1982). La nueva Constitución turca fortalece el papel del presidente. *El País*, pág. https://elpais.com/diario/1982/07/21/internacional/396050410_850215.html.
- MacKenzie, D. (2016). *The truth about migration: How it will reshape our world*. <https://www.newscientist.com/article/mg23030680-700-the-truth-about-migration-how-it-will-reshape-our-world>: NewScientist.
- Maesso Corral, M. (2011). La Integración Económica. *Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica*, 119-132.
- Ministry for EU Affairs. (2017). *History of Turkey-EU Relations*. https://www.ab.gov.tr/brief-history_111_en.html.
- Mourenza, A. (10 de enero de 2015). Turquía entierra la corrupción. *El País*, pág. https://elpais.com/internacional/2015/01/11/actualidad/1421002232_637516.html.
- Pala, A. M. (2011). *The Customs Union Between Turkey and The European Union and Its Effects On The Turkish Economy*. Boston: Northeastern University.
- Parlamento Europeo. (2017). *Historia de la Unión Económica y Monetaria*. http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuld=FTU_4.1.1.html.

- Ramírez Cedillo, E. (2005). *El proceso de privatización: Antecedentes, implicaciones y resultados*. México D.F.: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422007000200007#4.
- República de Turquía. (1982). *Constitución de la República de Turquía*. Ankara.
- Rodríguez López, C. (2007). *Turquía. La apuesta por Europa*. Madrid: Catarata.
- Rogan, E. (2015). *La caída de los otomanos*. Barcelona: Crítica.
- Sanz, J. C. (26 de diciembre de 2013). La corrupción en Turquía cerca a Erdogan. *El País*, pág. https://elpais.com/internacional/2013/12/26/actualidad/1388075322_760426.html.
- Takim, A., & Yilmaz, E. (2010). Economic Policy During Ataturk's Era in Turkey. *African Journal of Business Management*.
- Tamames, R. (1996). *La Unión Europea*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torres Espinosa, E. (2008). *La Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Un existoso y aún inacabado experimento institucional*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- TRT en Español. (22 de diciembre de 2016). Albania es un país clave para la estabilidad de los Balcanes. *TRT*, págs. <https://www.trt.net.tr/espanol/turquia/2016/12/22/albania-es-un-pais-clave-para-la-estabilidad-de-los-balcanes-635563>.
- TRT en Español. (28 de mayo de 2019). Croacia se esforzará para la adhesión de Turquía a la UE. *TRT*, págs. <https://www.trt.net.tr/espanol/turquia/2019/05/28/croacia-se-esforzara-para-la-adhesion-de-turquia-a-la-ue-1209706>.
- TRT en Español. (8 de octubre de 2019). Rueda de prensa conjunta tras Cumbre Tripartita Turquía-Serbia-Bosnia Herzegovina. *TRT*, págs. <https://www.trt.net.tr/espanol/turquia/2019/10/08/rueda-de-prensa-conjunta-tras-cumbre-tripartita-turquia-serbia-bosnia-herzegovina-1284224>.
- Unión Europea. (1997). *Treaty of Amsterdam*. Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities.
- Velarde, J. (1998). *Armonización de políticas económicas en la Comunidad Andina*. Lima: Comunidad Andina. Secretaría General.
- Wikipedia. (2019). *Human rights in Turkey*. https://en.wikipedia.org/wiki/Human_rights_in_Turkey.
- Zozaya Rojas, L. M. (2008). *Turquía y la Unión Europea: la ruta hacia una alianza estratégica*. Cholula, Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Zurcher, E. (2003). *Turkey. A Modern History*. Nueva York: I.B. Tauris.

